



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
CUAUTITLAN



Análisis comparativo de las normas de perfección racial de la Federación Cinológica Internacional (F.C.I.) y El American Kennel Club (A.K.C) en las principales Razas Caninas de los grupos de trabajo (Grupo II) que se encuentran en México

T E S I S

Que para obtener el título de

MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA

P r e s e n t a :

ENRIQUE ALBERTO SANTILLAN GONZALEZ

Asesor: M.V.Z. Luis Eduardo Arozamena Monfort

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

I	RESUMEN	1
II	INTRODUCCION	5
III	OBJETIVOS	19
IV	MATERIAL METODO	20
V	CLASIFICACION DE LAS RAZAS SEGUN LA FEDERACION CINOLOGICA INTERNACIONAL (F.C.I.) y EL AMERICAN KENNEL CLUB (A.K.C.)	28
VI	AKITA INU	30
VII	ALASKAN MALAMUTE	35
VIII	BERNES DE LA MONTANA	41
IX	BOXER	45
X	BULLDOG	52
XI	BULL MASTIFF	59
XII	DOBERMAN PINSCHER	64
XIII	BOBO DE BURDEOS	70
XIV	FILA BRASILEIRO	77
XV	GIGANTE DE LOS PIRINEOS	82
XVI	GRAN DANES	87
XVII	MASTIFF	94
XVIII	MASTIN ESPAÑOL	100
XIX	MASTIN NAPOLITANO	104
XX	ROTTWEILER	110
XXI	SAMOYEDO	116

XXII	SAN BERNARDO	121
XXIII	SCHNAUZER GIGANTE	128
XXIV	SCHNAUZER STANDARD	134
XXV	SIBERIAN HUSKY	140
XXVI	TERRANOVA	145
XXVII	XOLOITZCUINTLE	150
XXVIII	RESULTADOS	156
XXIX	GRAFICAS DE LAS 15 RAZAS EN LAS QUE SE ENCONTRARON DIFERENCIAS	179
XXX	RESULTADOS DE LOS PERROS QUE SE COLOCARON EN EL GRUPO II EN LA FEDERACION CANOFILA MEXICANA DE FEBRERO A NOVIEMBRE DE 1991	187
XXXI	GRAFICAS DE LOS RESULTADOS DE LA FEDERACION CANOFILA MEXICANA DE FEBRERO A NOVIEMBRE DE 1991	198
XXXII	CONCLUSIONES	208
XXXIII	VOCABULARIO	213
XXXIV	BIBLIOGRAFIA	216

RESUMEN

La utilidad práctica de crear y conservar por medio de la selección las diferentes razas es evidente, si se considera que las probabilidades de reproducir las dotes y características de los padres son mayores cuanto mayor es su homogeneidad genética, la selección, por lo tanto, tiende a afinar paulatinamente los rasgos típicos de cada raza, de modo que dotes físicos y psíquicos se perpetúen en los hijos, haciendo al perro cada vez más apropiado para la función de la raza a la que pertenece: desde el trabajo hasta la compañía.

Los grupos de perros de trabajo son razas con aptitudes hereditarias para guardar, defender y desempeñar diferentes trabajos como son : Guardianes, Policías, Rescate de personas, Para guerras, Exploradores, Detectores de explosivos, Alarmas, Jalar trineos, Guías para ciegos, Pastorear .

En el presente trabajo se analizaron las normas de perfección racial del grupo II en las que se encontraron diferencias de : Talla, Color, Orejas, Cabeza, Ojos, Miembros torácicos, Miembros pélvicos, Pelo, Cola, Cuello, Hocico y Criterio para descalificar.

Estas diferencias son tan importantes entre la Federación Cinológica Internacional y el American Kennel Club como aceptar una raza o no.

Dentro de las razas que estuvieron bajo este estudio se encontraron los siguientes resultados.

5 Razas que no están registradas en el American Kennel Club (A.K.C.). Dogo de Burdeos, Fila Brasileiro, Mastín Español, Mastín Napolitano, y Xoloitzcuintle.

2 Razas que no tienen ninguna diferencia. Alaskan Malamute, Schnauzer Gigante.

15 Razas que tienen diferencias. Akita inu, Bernes de la montaña, Boxer, Bulldog, Bull mastiff, Doberman, Gigante de los Pirineos, Gran Danes, Mastiff o Mastín Inglés, Rottweiler, Samoyedo, San Bernardo, Schnauzer standard, Siberian husky, y Terranova.

INTRODUCCION

Hace ya milenios que el perro se ha convertido en el compañero y escolta vigilante del hombre, secundándole en el trabajo y en el ocio y hace ya siglos que el hombre aún sin buscarlo, reconoce sus virtudes. (2)

De ahí que se le dedique una permanente atención; progresando en sus conocimientos y afinando su conducta, hasta alcanzar la canofilia actual, una pasión que conjuga los sentidos con la ciencia. (2)

Los perros, los lobos y sus antecesores; pertenecen a la familia de mamíferos carnívoros conocida como Canidae. Esta familia incluye además de los perros, los lobos, los coyotes, los perros salvajes en general, los chacales y numerosos zorros.

Estos animales poseen básicamente la misma estructura con dentadura y cráneo semejantes además que se pueden aparear entre sí.

En el periodo del Eoceno al Oligoceno hace aproximadamente 50 millones de años, los mamíferos eran entonces comparativamente nuevos sobre la tierra y ninguno de ellos era grande. (11)

El Miacis era un animal arbóreo con un cuerpo largo y miembros relativamente cortos y con cola tan larga como el cuerpo; era del tamaño de un gato montes. Del Miacis evolucionó un carnívoro que

algunos autores señalan como el Hesperocyon y otros como Daphaneus, como el primero de los perros oso. Del Daphaneus o Hesperocyon evolucionó el Cynudictius, quien mantuvo sus miembros cortos y su cuerpo largo y que nos dio el origen desde hace 25 a 30 millones de años a los animales más grandes con cola corta, claramente con formas de perro nombradas Temnocyon y Cynodesmus que hicieron su aparición en las planicies abiertas.

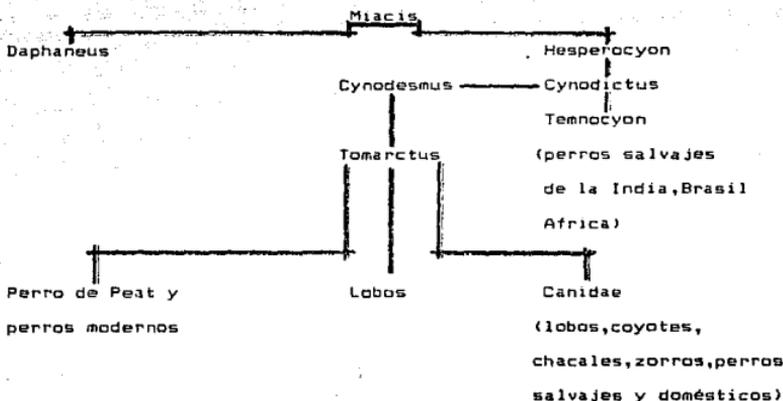
Al Temnocyon se le considera como el ancestro de los perros salvajes de la India, Africa y Brasil, mientras que el Cynodesmus al dar origen a un tipo de lobo llamado Tomarctus se convirtió en el ancestro de nuestros lobos, coyotes chacales, zorros y perros domésticos modernos o sea la familia de los Canidae. Muchas otras ramas aparecieron y murieron. Existe el esqueleto bien conservado de uno de ellos el lobo de los abismos de chapapote de la Brea en los Angeles, Estados Unidos. (11)

La familia perruna fue adquiriendo miembros más largos que lo ayudaron a ser más rápido y así poder fácilmente cazar en grupos a su presa. Este instinto se encuentra bien marcado en los perros de cacería pero principalmente en los salvajes. Aunque los lobos y perros vinieron de un ancestro común el Tomarctus; el lobo mantuvo su salvajismo y ferocidad mientras que el perro se volvió domesticable. (9)

Probablemente el primero en merecer el título de perro fué el Perro de Peat o Canis Palustris que data de hace 50 mil años, hallado

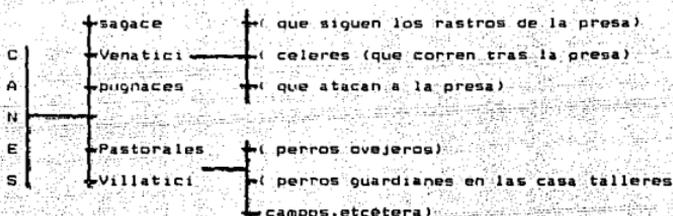
enterrado con una mujer de la época Neolítica, se le encontró todavía en tiempos de los Romanos se asemeja un poco al Spitz y hoy día existe en su forma original en Siberia. (11)

Arbol Genealógico del Perro



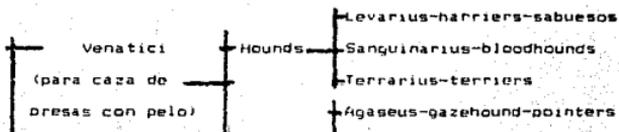
La clasificación anterior fue tomada de el libro El Maravilloso Mundo de los Perros, de la Dra. Joyce Blank pg (2).

Ya en épocas antiguas se había intentado poner orden entre las distintas razas caninas, elaborando clasificaciones basadas sobre las diversas aptitudes y por lo tanto, sobre la más adecuada utilización de cada raza. El cuadro siguiente, compuesto en tiempos de los romanos, considera diferentes tipos caninos y es un ejemplo de aquella preocupación. (17)

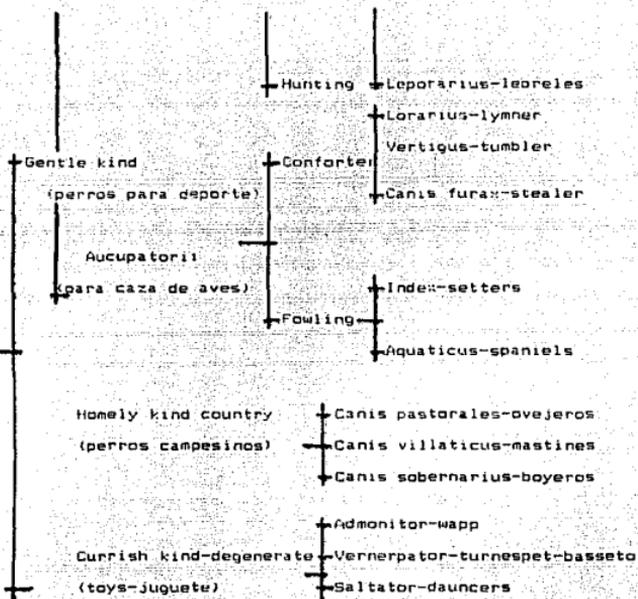


La clasificación anterior fue tomada de el libro Enciclopedia Canina, de Fiorone, Fiorenzo pg. (32).

En 1576, apareció la clasificación del inglés John Keys, doctor en medicina que completó sus estudios de bachiller en Pauda, donde conoce al naturalista alemán Konrad Gesner, quien lo invitó a recopilar una lista de los perros conocidos en Inglaterra, para incluirla en su *Histiri Animalium*. Keys escribió su obra en latín por lo cual su nombre se latinizó: *Calus*, concluida ésta en 1570, titulada "Caniquis Britannici". Seis años después fue traducida al inglés, publicada y transcrita al pie de página. No ha sido posible establecer una relación entre cada una de las variedades enumeradas y las razas modernas. (9)



CANES



La clasificación anterior fue tomada de el libro Enciclopedia Canina, Ficorone, Fiorenzo pg. (32)

En esta enumeración sistemática, basada sobre principios de utilidad práctica, es interesante observar que los perros de tipo " noble " (Gentle kind) aparecen en ella como propiedad exclusiva de los señores, mientras los de tipo " campesinos" (Homely kind) resultan apropiados para la protección de moradas rústicas y de rebaños, y que los perros de tipo " arisco" (Currish kind), confiados a personas de

bajo rango, aparecían reservados para las tareas más humildes y el juego con saltimbanquis, (de hecho se le denomina " toys " (juguete). (9)

Esta división, según la cual algunas razas caninas sólo podían ser criadas por personas pertenecientes a niveles sociales particulares, (de ahí los términos country y degenerate, "campo" y " gente sin linaje ") fue adoptado y permaneció en vigor durante mucho tiempo en Inglaterra: aún en el siglo pasado, los primeros ejemplares de bullterrier pertenecían sólo a personas que practicaban el box; y de hecho se les definió como perros del pugilista. (9)

Dos siglos más tarde, Buffon, en su ordenación de los reinos de la naturaleza, se basó en la variedad de forma, disposición y porte de las orejas, para clasificar las razas caninas. (13)

En el siglo XIX no fueron pocos los naturalistas que se ocuparon de la clasificación canina: Cornvin adoptó como normas clasificadoras la conformación y las particularidades del cráneo, el porte de las orejas e índole del pelo; a su vez, Dechambre clasificó a los perros según el perfil de la cabeza y según las características que presentaban las extremidades, subdividiendo las razas en: rectilíneas, concavilíneas y convexilíneas, pero teniendo en cuenta también el pelo; Stonehegen estableció siete subdivisiones volviendo a la función zootécnica, aún hoy en las exposiciones es respetado ese criterio. (13)

Es necesario un reconocimiento especial a Pierre Mégnin, quien en 1897, perfeccionó, una clasificación complicada hacia 1800 por Cuvier, el fundador de la anatomía comparada, subdividiendo las razas entonces conocidas en las siguientes ramas morfológicas:

Lupoides: cabeza en forma de pirámide horizontal, orejas generalmente derechas, hocico alargado y angosto, labios pequeños y apretados, sin que el superior supere la base de las encías inferiores.

Bracoides: cabeza que se aproxima a la forma prismática, con el hocico igualmente ancho en el extremo que en la base y separado de la frente por una depresión, generalmente bien marcada, orejas caídas, labios largos y colgantes superando el superior, el nivel del maxilar inferior.

Molosoides: cabeza voluminosa, redonda o cuboide, orejas pequeñas y caídas, hocico corto, labios largos y gruesos, cuerpo macizo y normalmente de gran estatura, por lo común con cinco dedos en las patas traseras como las delanteras.

Gracoides: cabeza en forma de cono alargado, cráneo reducido orejas pequeñas, vueltas hacia adentro, y derechas, hocico largo y delgado en toda dirección y en línea recta con la frente, nariz saliente y angulosa, asomada sobre la boca, labios pequeños y cortos apretados, cuerpo alargado, miembros gráciles y vientre muy retraído.

Sus criterios se tienen en cuenta todavía hoy en lo que concierne a la ubicación científica de una raza canina, en ocasión de redactar las descripciones oficiales de los caracteres étnicos de las razas reconocidas.

Aunque en los noventa años transcurridos se ha agregado muchas otras razas, y son muchas las que han ido modificándose, se ha tornado sumamente difícil la ubicación precisa de algunas de ellas, la tipología morfológica de las razas caninas, todavía hoy puede basarse sobre los cuatro grupos arriba citados. (15,9)

Los ingleses fueron los primeros que tuvieron exposiciones y es a ellos a quienes debemos la formación de casi todas las razas de perros existentes. La clasificación británica consta de dos clases, o sea perros de deporte que a su vez se subdividen en perros de cacería y terriers y la segunda clase que comprende los perros que no son de cacería y su subdivisión, los miniatura. (10)

La clasificación alemana tiene cinco clases y está basada en el diferente tipo de trabajo que cada diferente raza debe desempeñar:

Perros de rifle.

Perros de deporte.

Perros de servicio.

Perros de utilidad y vigilancia.

Perros de hogar y miniaturas.

La clasificación francesa es muy complicada. Algunas razas se subdividen según su color o tipo de pelaje. Se clasifican en:

Perros de cacería.

Perros de vigilancia.

Perros de carrera.

Perros de cacería que señalan la presa.

Spaniels de cacería.

Perros de cacería de animales que se encuentran debajo de la tierra.

Perros de utilidad y compañía.

La clasificación española divide a los perros en cinco grupos:

Perros de defensa.

Galgo español.

Perros pastor.

Perros de rastreo.

Perros de rifle.

De todas las clasificaciones es la más deficiente e incompleta.

La clasificación sueca es muy aceptable y completamente diferente, consta de sólo un grupo, en el cual aparecen todas las razas que la asociación canófila de este país reconoce.

El American Kennel Club (A.K.C.) forma grupos bien definidos y da más interés a sus exposiciones, su clasificación comprende:

Perros de cacería.

Perros de presa.

Perros de trabajo.

Perros miniatura.

Terriers.

Perros de compañía.

La clasificación de la Federación Cinológica Internacional (F.C.I.) los agrupa en siete categorías:

Categoría I Pastoreo.

Categoría II Guardia, protección, utilidad.

Categoría III Terriers.

Categoría IV Rastreadores. (Teckels y rastreadores)

Categoría V Cacería. (Cazadores Británicos y No Británicos)

Categoría VI Compañía y juguete.

Categoría VII Lebreles.

La utilidad práctica de crear y conservar por medio de la selección las diferentes razas es evidente, si se considera que las probabilidades de reproducir las dotes y características de los padres son mayores cuanto mayor es su homogeneidad genética, la selección, por lo tanto, tiende a afinar paulatinamente los rasgos típicos de cada raza, de modo que dotes físicos y psíquicos se perpetúen en los hijos, haciendo al perro cada vez más apropiado para la función de la raza a la que pertenece: desde el trabajo hasta la compañía. (6)

Norma de perfección racial o standard:

Por norma de perfección racial o standard de una raza canina se entiende la descripción de sus caracteres étnicos. Cada standard, por lo tanto, es un retrato tipo de la raza a la que se refiere.(7)

Los standards son recopilados por las entidades cinofílicas de distintas naciones según un esquema fijado por el Congreso Cinológico Mundial de Mónaco, celebrado en 1934 por la Federación Cinológica Internacional (F.C.I.). Sin embargo, es raro que entre un país y otro se dé una uniformidad real. Por esta razón, salvo pocas excepciones, los standards han sido escrito del modo más preciso posible al sugerido por la (F.C.I.).(9)

La American Kennel Club (A.K.C.) fué establecida el 17 de septiembre de 1884 la cual es una organización profesional devota al avance de perros de raza pura la cual lleva los registros y eventos de las razas reconocidas por este organismo así como es el encargado de la organización de eventos en todos los estados de la Unión Americana.(17)

Perros de trabajo:

El grupo de perros de trabajo son razas con aptitudes hereditarias para guardar, defender y desempeñar diferentes trabajos como son:

Guardianes.

Policías.

Rescate de personas.
Para guerra.
Exploradores.
Detectores de explosivos.
Alarmas.
Jalar trineos.
Guías para ciegos.
Pastorear.
Lobocinio.
Guardián de casas.
Adiestramiento.
Ataque.
Vigilancia.
Guardián de corrales.
Boyero.
Guardián de rebaños.
Guardián de ganado.
Captura de prisioneros fugitivos.
Ejército (mensajero y defensa).
Amigo de caballos.
Cazador de felinos y roedores.
Cazador de jabali y presas grandes.
Guerreros.
Guía de rebaños o conductores.
Auxilio.
Pescadores
Lujo.

Correo.

Corredor.

Defensa de niños.

De acuerdo a la función zootécnica para la cual fueron creados, este grupo de razas ayudan al hombre para que realice mejor y con mayor eficacia actividades las cuales el hombre por si solo no podría realizar con tal eficacia. (8)

Los perros del grupo de trabajo son animales estructuralmente fuertes, con excelente mordida, gran olfato y oído, gran inteligencia e incomparable condición, existen variedades de manto que van desde corto hasta el largo o mediano, diversidad de colores, diferentes tipos de cabeza (molosoides, lupoides, braccoides) y combinación de estos; por lo general son razas de talla mediana a grande por lo que lo hace un grupo muy diverso de razas pero que su función zootécnica es el ayudar al hombre en el trabajo y posee una capacidad de adaptación a las diferentes tareas para las que son entrenados. (10)

La fé que ha depositado el hombre en el perro, tiene origen en su probada fidelidad. en el apego nada interesado a los bienes sino sólo a la persona, a su amo, para cuya defensa no vacila en sacrificar su vida si es necesario. Además de las indicaciones prácticas de adiestramiento para guardar, defender, cuidar, etcétera, es necesario hacer notar que el instinto del perro lo hace de inmediato, buen guardián, es difícil que un perro no ladre en presencia de un

extraño, por lo que es fácil desarrollar y perfeccionar estas extraordinarias cualidades naturales. (13)

El instinto de éstos puede desarrollarse, principalmente en aquellas razas utilizadas para este fin, y pueden ser fácilmente entrenadas para atacar solo al mando de su amo; el perro debe comprender que no todas las personas que se acercan son amigas sino que también hay enemigos. (13)

Los perros de trabajo, zootécnicamente se encuentran dotados de ciertas características físicas que lo hacen diferentes a los demás grupos, pero aptos para las tareas que el hombre les designa, así como su funcionalidad en el desempeño de su trabajo los coloca como un grupo especial en el cual se debe poner mayor atención en la cría de ejemplares estructuralmente, estéticamente y dotados de un carácter equilibrado para poderlos utilizar en las tareas que el hombre requiera. (10)

Según la opinión de criadores de perros de raza pura el American Kennel Club cría animales según la moda y van modificando las normas de perfección racial según lo que van produciendo sin importar si son aptos para la función zootécnica que deban desempeñar ya que los clubs de perros tienen reuniones periódicamente para analizar este tipo de problemas y al determinar algún cambio en el standard de alguna raza es pasado a las oficinas del A.K.C. donde se realiza un análisis de este cambio y si se aprueba lo modifican sin importar el standard de origen de la raza.

Para que el American Kennel Club reconozca o registre una raza, debe haber como mínimo 200 criadores de la raza en la Unión Americana, durante este proceso el (A.K.C.) al realizar sus exposiciones exhibe las razas no reconocidas en un grupo llamado misceláneo para dar auge a las nuevas razas.

ANTECEDENTES:

Dentro de los antecedentes referentes a las diferencias de la Federación Cinológica Internacional (F.C.I.) y el American Kennel Club (A.K.C.) se encontró la siguiente información bibliográfica:

1.- El Libro El Perro y su Mundo del M.V.Z. Jose Luis Payro Dueñas en el que se marcan algunas diferencias entre los standards de la (F.C.I.) y (A.K.C.) sin entrar en detalle de estas diferencias y sin especificar si pueden llegar o no afectar la función zootécnica de los perros. Esta información se puede encontrar en las paginas:

282, 283, 286, 288, 290, 294, 296, 297, 298, 300, 307, 309, 310, 312, 316, 317.

2.- El libro The atlas of dog breeds of the world de Wilcox Bonnie and Walkowicz Chris marca lo siguiente: en que asociación esta reconocido (F.C.I.), (A.K.C.), United Kennel Club (U.K.C.), The Kennel Club of Great Britain (T.K.C.) y Canadian Kennel Club (C.K.C.). En las paginas:

88, 90, 92, 93, 188, 221, 244, 248, 334, 335, 336, 342, 343, 397, 398, 399, 446, 458, 465, 466, 467, 603, 604, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 720, 721, 731, 732, 738, 739, 740, 750, 751, 785, 786, 787, 806, 874.

En este trabajo se pudo observar que si existen diferencias en las normas de perfección racial entre el A.K.C. y F.C.I. y estas son tan importantes como aceptar una raza o no, y que las diferencias entre una y otra puedan llegar a afectar el balance de un perro que es una característica muy importante y en este se incluyen todas las estructuras descritas por las normas de perfección racial. Por lo que un perro más pesado y desbalanceado está en desventaja, por ejemplo el 60 % del cuerpo del perro se encuentra repartido en los miembros anteriores y al afectar los miembros, talla, cuerpo o la cabeza con una pequeña variación se ve afectado todo el cuerpo y el balance del mismo. Por lo que lo hace deficiente para desarrollar su función zootécnica.

La gente especializada en estos grupos de perros (jueces internacionales, criadores y manejadores) opinan que los perros del A.K.C. son perros más estéticos que funcionales ya que estos son más delgados y estructuralmente más frágiles lo que los hace menos capaces para desarrollar su función. En cambio los perros que se apegan a las normas de la F.C.I. son perros más balanceados y con una fijación de carácter mayor además de que son más pesados y estructuralmente mejor contruidos.

OBJETIVOS:

- 1.- Establecer el numero de perros que tuvieron diferencias, el tipo, su numero, así como su porcentaje.

- 2.- Determinar si estas diferencias, interfieren o no, con la función zootécnica a desarrollar de los perros, por medio del análisis de las mismas, y la consulta de Criadores y Jueces especializados en el grupo de perros de trabajo.

MATERIAL Y METODO

Material:

1.- Se localizó información bibliográfica acerca de los standards de los grupos de trabajo de la biblioteca central de Ciudad Universitaria, de la F.E.S.Cuautitlán y de la Federación Canófila Mexicana así como de personas especializadas en estos grupos (jueces, criadores, expositores y entrenadores).

2.- Se entrevisto a jueces, criadores, expositores y entrenadores especializados en estos grupos de trabajo con el fin de obtener su opinión acerca de estos, así como de ampliar los conocimientos acerca de estos grupos y ampliar el criterio para su estudio.

Método:

Para conocer las principales razas caninas de los grupos de trabajo que predominan en la República Mexicana se procedio a la consulta de registros, libros genealógicos y catálogos existentes de exposiciones caninas realizadas por la Federación Canófila Mexicana.

Se obtuvo la información de las principales razas caninas por medio de la Federación Canófila Mexicana ya que agrupa el mayor número de canideos con registro (pedigree) en la República Mexicana

y es la única de carácter internacional, ya que así lo demuestran sus registros.

Se estableció un cuadro de las diferentes razas reconocidas por la Federación Cinológica Internacional y del American Kennel Club en los grupos de trabajo (grupo II).

Se realizó la elaboración de la descripción de los standards, basándose en las normas de perfección racial de la Federación Cinológica Internacional, el cual tiene los siguientes datos:

Aspecto General: En este punto se establecen sus características morfológicas más importantes para lograr las diferencias con las demás razas.

Función zotécnica: Es la función que debe desempeñar cada raza según para lo que fueron criados.

Cabeza: Se establece la forma adecuada de cada raza y en algunos casos sus medidas aproximadas.

Ojos: Se establece forma y color.

Hocico: Se establece forma tipo de labios así como de mandíbula y de maxilar.

Nariz: Se establece forma y color.

Orejas: Se establece forma, tamaño e implante.

Cuello: Forma, posición y largo aproximado.

Cuerpo: Forma propia de cada raza.

Miembros torácicos: Forma, posición y tipo de pizada.

Miembros pélvicos: Forma, posición y tipo de pizada.

Talla: Se establecen las medidas marcadas como mínimas y máximas en cm. y en el caso de algunas razas se estableciera el peso aproximado en kg.

Manto: Tipo de pelo, largo y textura.

Color: Los diferentes colores y tonos de cada raza en particular así como su distribución.

Movimiento: Se establece el tipo de desplazamiento así como su paso.

Temperamento: Tipo de carácter y versatilidad.

Cola: Largo, forma y posición.

Organos sexuales: Descripción y cantidad.

Defectos: Son las características que no son deseables pero que en una calificación solo bajan puntos.

Descalificación: Son las características que no son compatibles el desarrollo normal de un perro, así como aquellas que por tradición son incompatibles en un 100 % con la estética del mismo.

Al termino de cada standard se marcaron las variaciones con las normas del American Kennel Club, en caso de que existan y si no se marcara que no tiene o que la raza no es reconocida.

Se realizaron dos cuadros en los cuales se establecieron las diferencias de cada raza, de un lado F.C.I. y del otro A.K.C. El primer cuadro fue por razas, y el segundo por regiones.

En el cuadro de razas solo denoto las diferencias y al termino de cada diferencia se establecio si estas diferencia eran por mayor descripción, por diferencia real o por omisión.

En el segundo cuadro (regiones) se establecieron las diferencias y se marco si estas pueden llegar o no afectar la función zootécnica y porque, de acuerdo a la funcionalidad de cada región y de cada raza en particular.

Los criterios del análisis fueron los siguientes.

1) Morfológico: Se apreció las diferencias que existen en estructuras corporales.

2) Funcional: Según la estructura en las que existen diferencias si estas afectan o no la función zootécnica en particular de cada raza.

3) Cualitativo: Porque se apreciaron cualidades particulares de cada uno.

4) Inductivo: Porque se fué de casos particulares a generales.

5) Cuantitativo: Se cuantifico el porcentaje de perros que tiene diferencias reales para establecer las diferencias de tipo y reafirmar que existen diferencias.

Las entrevistas realizadas fueron hechas con el fin de establecer los siguientes puntos.

a) Si existen diferencias reales entre F.C.I. y A.K.C.

b) Saber la tendencia de la crianza en México (tipo americano y europeo)

c) Si existen diferencias como pueden llegar a afectar la función zootécnica a desarrollar por los perros que se apegan a la F.C.I. y A.K.C.

d) Que perros desarrollan mejor su función zootécnica.

Después de haber enumerado los perros que tuvieron diferencias se prosedió a obtener el número de estas. Para poder establecer en porcentaje el número de diferencias con relación a la cantidad de perros.

El universo total de perros que tuvieron diferencias de cualquier tipo con respecto a los standards es el 100 %.

El número de perros que tuvieron diferencias es de 15 perros y se represento con la letra (A).

El número de perros que tuvieron una diferencia de un tipo. Se represento con la letra (N) es decir (N) = el número de perros que tuvieron diferencia de talla, (N) = el número de perros que tuvieron diferencias de criterio para descalificar, (N) = el número de perros con diferencias de color, (N) = el número de perros con diferencias de orejas, (N) = el número de perros que tuvieron diferencias de cuerpo, (N) = el número de perros que tuvieron diferencias de cabeza, (N) = el número de perros que tuvieron diferencias de ojos, (N) = El número de perros que tuvieron diferencias de miembros torácicos, (N) = el número de perros que

tuvieron diferencias de miembros pélvicos, (N) = el número de perros que tuvieron diferencias de pelo, (N) = el número de perros que tuvieron diferencias de cola, (N) = el número de perros que tuvieron diferencias de movimiento, (N) = el número de perros que tuvieron diferencias de cuello, (N) = el número de perros que tuvieron diferencias de hocico.

La incógnita en este caso sera (X) = el porcentaje de cada una de las diferencias.

100% ----- (A) = 15 total de perros

(X) ----- (N) = el número de perros que tuvieron alguna diferencia.

Por ejemplo.

El número de perros que tuvieron diferencias de talla es 10.

El número de perros que tuvieron diferencias de cualquier tipo es 15.

Se quiere conocer el porcentaje de perros que tuvieron diferencias de talla. = (X)

100 % ----- 15

(X) ----- 10

$100 \times 10 / 15 = 66.66 \%$ (X) = 66.66 %

Después se expresaron graficamnete.

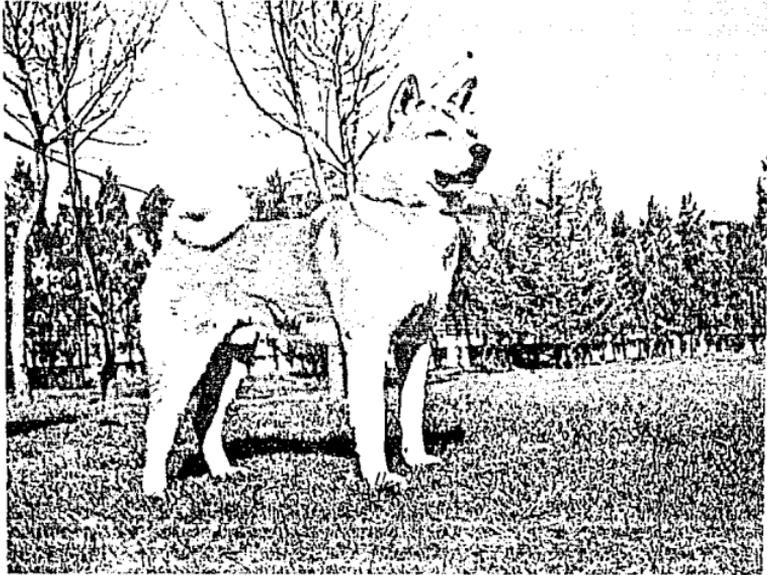
Para establecer el tipo de tendencia de perros que se crían en México se obtuvieron los resultados de la Federación Canófila Mexicana de los perros que se colocaron en el grupo II del primero al cuarto lugar de febrero a noviembre de 1991. A cada uno de los perros se les clasificó tipo americano o tipo europeo dependiendo al standard al que se apegaban, a través de la opinión de jueces y criadores.

Se procedió a obtener el número de perros que son tipo americano y tipo europeo y se expresaron en porcentaje. Después se obtuvieron el número de perros por raza y a que tipo pertenecían y se expresó en porcentaje y gráficamente.

CLASIFICACION DE LAS RAZAS SEGUN LA FEDERACION CINOLOGICA
INTERNACIONAL Y EL AMERICAN KENNEL CLUB EN EL GRUPO DE TRABAJO
(GRUPO II)

Akita inu (A.K.C. y F.C.I.)
Aidi (F.C.I.)
Alaskan Malamute (A.K.C. y F.C.I.)
Appenzeller Sennenhund (A.K.C.y F.C.I.)
Bernes de la montaña (A.K.C.y F.C.I.)
Boxer (A.K.C. y F.C.I.)
Bulldog (F.C.I.)
Bullmastiff (A.K.C.)
Canandog (F.C.I.)
Cao de agua o Perro Portugués de aguas (A.K.C. y F.C.I.)
Cao de Castro (F.C.I.)
Cao da serra da Estrela (F.C.I.)
Doberman (A.K.C.y F.C.I.)
Dogo de Burdeos (F.C.I.)
Entlebucher Sennenhund.(F.C.I.)
Eusimal (F.C.I.)
Fila Brasileiro (F.C.I.)
Gigante de los pirineos (A.K.C.y F.C.I.)
Gran Danes (A.K.C.y F.C.I.)
Groenlandes (F.C.I.)
Grosser Schweizer (F.C.I.)
Hokkaidoken (Perro de Ainu) (F.C.I.)

Hovawart (F.C.I.)
Kyushu. (F.C.I.)
Komondor (A.K.C.)
Kuvas (A.K.C.)
Landseer (F.C.I.)
Leoneberger (F.C.I.)
Mastiff (A.K.C. y F.C.I.)
Mastín de los pirineos. (F.C.I.)
Mastín Español (F.C.I.)
Mastín napolitano (F.C.I.)
Norbottenspeys (F.C.I.)
Pinscher Austriaco (F.C.I.)
Rafeiro do Alentejo. (F.C.I.)
Rottweiler (A.K.C.y F.C.I.)
Sanshu (F.C.I.)
Schnauzer gigante (A.K.C.y F.C.I.)
Schnauzer standard (A.K.C.y F.C.I.)
Samoyedo (A.K.C.y F.C.I.)
San Bernardo (A.K.C.y F.C.I.)
Siberian husky (A.K.C.y F.C.I.)
Terranova (A.K.C.y F.C.I.)
Tibetan Mastiff (F.C.I.)
Tosa inu (F.C.I.)
Xoloitzcuintle (F.C.I.)



AKITA INU:

Aspecto Generales: Perro sólidamente construido y bien proporcionado, de aspecto imponente, caracterizado por su gran distinción. Posee un carácter prudente, dócil, inteligente y a la par impetuoso.

Función Zootécnica: Era empleado antiguamente para la caza mayor; en la actualidad es empleado como un perro guardián y de defensa.

Cabeza: Cráneo grande y con frente ancha. Surco mediano netamente marcado. Caño nasal recto y corto. Mejillas bien formadas.

Ojos: Pequeños, un poco triangulares, ni demasiado distantes ni demasiado cercanos entre sí. Su color es pardo intenso; el color obscuro debe preferirse en toda ocasión.

Hocico: Hocico potente y puntiagudo. Los labios no son pesados y resultan más bien finos. Dientes sólidos. Sin prognatismo. Caída nasofrontal marcada.

Nariz: Trufa negra, gruesa. En los perros de manto blanco, la trufa puede ser rosa claro.

Orejas: Relativamente pequeñas y gruesas, de forma triangular, bien derechas, un poco inclinadas hacia adelante; más bien separadas entre sí, terminando en punta levemente redondeadas.

Cuello: corto fuerte y bien insertado en los hombros.

Cuerpo: Tórax profundo, costillas bastante arqueadas. Pecho bien desarrollado. Dorso recto, y fuerte. Cruz larga y alta. Lomo ancho y fuerte. Vientre de tipo muy entrado.

Miembros Torácicos: Hombros desarrollados y muy oblicuos. antebrazos derechos, grandes codos bien adheridos al tronco, metacarpos un poco inclinados. Pies grandes, con dedos muy cerrados; uñas muy duras, preferiblemente de color oscuro, plantas duras y resistentes.

Miembros pélvicos: Muslos largos, piernas cortas, corvejones fuertes, enjutos, elásticos y en buena dirección. Los pies, metatarsos y uñas son más o menos iguales a los anteriores.

Talla: De 63.6 a 69.5 cm en los machos, de 57.5 a 63.5 cm. en las hembras. (Las medidas indicadas deben de ser observadas lo más posible). Se tolera el exceso de estatura siempre que el perro presente una buena forma general.

Manto (pelo): Duro, ni largo ni raso; subpelo fino abundante.

Color: Sal y pimienta, pimienta rojizo, pimienta negro, atigrado, blanco o con manchas.

Movimiento: Enérgico.

Temperamento: Fuerte, noble y controlable

Cola: Gruesa, fuerte. Llega a la altura del corvejón. Vista de lado forma un círculo vuelto a la derecha o izquierda, pero que en todo caso cae sobre la espalda. A veces tiene forma de sacacorchos, o bien de espiral; de todas formas, ha de estar enrollada en anillo.

Organos sexuales: Testículos 2 y bien desarrollados.

Defectos:

a) Graves: Prognatismo excesivo. Monorquidismo. Cola no enroscada. Pelo demasiado largo y tupido. Carácter tímido.

b) Ligeros: Nariz de color no correspondiente a los indicados (con excepción de los perros blancos, que pueden tener nariz en relación con el manto, es decir color rosa). Ligeró prognatismo. Pelo raso.

Descalificación: Cola corta o colgante por naturaleza; orejas colgantes; criptorquidia, monorquidios.

VARIACIONES CON LA NORMAS DEL AMERICAN KENNEL CLUB (A.K.C.)

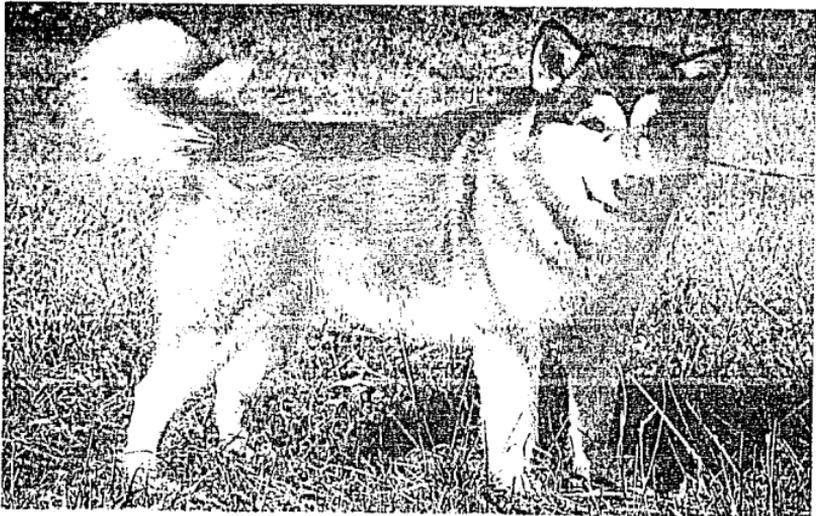
Orejas: La punta de la oreja debe llegar al borde superior del ojo.

Cuerpo: Tan largo como alto en una relación de 10 a 9 en machos y de 11 a 9 en las hembras.

Color: En los blancos no debe haber máscara.

Talla: Machos de 66.04 a 77.12 cm. y hembras de 60.96 a 66.04 cm.

Descalificaciones: Machos menores de 63.5 y hembras menores de 58.42 cm



ALASKAN MALAMUTE:

Aspecto general: El Alaskan malamute es un perro vigoroso y bien construido, con tronco robusto, cuerpo sólido, pero no demasiado corto, provisto de pelaje denso y espeso, bien erguido sobre sus patas y con osamenta robusta.

Función Zootécnica: Durante muchos siglos y aun en la actualidad es utilizado en las regiones árticas como un perro de transporte ya que jala trineos. También es utilizado para la caza del oso blanco.

Resistencia e inteligencia se manifiestan en el cuerpo y en la expresión. Muestra gran dignidad una vez que se hace adulto.

Cabeza: La cabeza ha de indicar un alto grado de inteligencia, ancha y potente, sobre todo si es comparada con la de otras razas (naturaleza) pero ha de estar proporcionada con el resto del cuerpo, de manera que no tenga un aspecto de ser chica.

El cráneo es ancho entre las orejas y se estrecha hacia los ojos; ligeramente convexo, se va aplanando hacia éstos. Es redondeado, incluso hacia las mejillas, las cuales han de ser más bien planas. Existe un leve surco mediano entre los ojos. El eje longitudinal superior del cráneo presenta una ligera divergencia con el eje longitudinal superior del hocico.

Ojos: De forma almendrada moderadamente anchos para esta forma de ojos, situados oblicuamente en el cráneo, de preferencia de color oscuro.

Hocico: El hocico es ancho y macizo en proporción con el tamaño del cráneo; disminuye levemente en amplitud del punto de conjugación con el cráneo a la trufa. Labios pegados. Maxilar y mandíbula anchas, con grandes dientes que se cierran en tijera. Carencia de prognatismo y enognatismo.

Nariz: Trufa negra.

Orejas: Son de tamaño mediano, pero pequeñas en proporción a la cabeza. Su parte superior tiene forma triangular, ligeramente redondeada en la punta. Bien separadas entre sí, su inserción debe de ser en el extremo posterior de cráneo, debiendo formar una línea continua con el ángulo superior de el ojo, dando la impresión, cuando están erectas que emergen del cráneo; en esa posición son llevadas levemente hacia adelante, pero cuando el perro está en movimiento, puede en ocasiones replegarlas.

Cuello: Debe de ser fuerte y moderadamente arqueado.

Cuerpo: El pecho es profundo y vigoroso, y el tronco tiene una estructura robusta, pero no ha de ser demasiado corto. Espalda recta, suavemente descendente desde los hombros hacia los riñones. Zona renal bien musculada y no excesivamente corta, de manera que no

obstaculice un movimiento ágil, rítmico y potente del tren posterior. La zona renal larga que debilita la espalda, constituye un defecto. No ha de haber exceso de peso.

Miembros torácicos: De huesos pesados y muy musculados, rectos y fuertes. Los hombros ligeramente inclinados antebrazos potentes, rectos y con buen aplomo. Vistos de lado deben aparecer casi verticales y cortos. Los pies son de forma alargada. Están cubiertos de pelo aún entre los dedos las almoadillas plantares duras.

Miembros pélvicos: Con muslos anchos, fuertes y excepcionalmente musculosos. Las articulaciones (fémoro-tibio rotulianas) ligeramente anguladas; las articulaciones tibio-tarbianas gruesas y fuertes con una leve angulación. Vistos de atrás los miembros no deben aparecer arqueados, ni demasiados cerrados, sino bien rectos con un perfecto aplomo.

Pies: Grandes y compactos con dedos muy apretados y bien arqueados. Cojinetes plantares gruesos y sólidos. Debe existir entre los dedos una capa protectora de pelo.

Talla: Las medidas más indicadas para el trabajo de acarreo son: machos 63.5 cm, hembras 58.5 cm.

Peso: Machos 38.5 kg. , hembras 34 kg. .

Manto: El malamute debe tener un manto de protección espeso y áspero, ni largo ni suave. El pelaje interno es denso, de 2.5 a 5 cm de longitud, oleoso y lanoso. El pelo de la capa externa es más bien áspero y no aplastado, formando un collar alrededor del cuello. Varía en longitud, al igual que el pelaje interno de acuerdo a los cambios de clima.

Color: Los colores varían del gris claro al negro, siempre con blanco en la parte inferior del cuerpo, los miembros, los pies y la máscara. Las manchas del hocico tienen siempre forma de máscara, anteojos o de casquete. Una mancha blanca en la frente o en el collar o una mancha en la nuca son muy atractivas y apreciadas. El blanco es el único color uniforme que se admite.

Movimiento: El Alaskan malamute deberá tener un andar desenvuelto y en armonía natural con los movimientos de sus miembros torácicos, los miembros pélvicos deben indicar una fuerza sobresaliente con gran poder de propulsión.

Temperamento: Dócil se muestra desconfiado con los desconocidos, poco social y muy difícilmente convive con otros perros.

Cola: Su implantación en posición exacta siguiendo la línea de la espina dorsal; cubierta con pelo muy denso. Cuando el perro está en reposo, la lleva sobre la grupa, no debe estar muy enroscada, ni tener pelo demasiado corto; cuando esté en movimiento no deberá llevarla como cola de zorro sino en forma de pluma ondulante.

Defectos: Los principales defectos son: pie alargado cualquier aparente falta de solidez o debilidad en las patas, corvejones avacados, metacarpos incorrectos, hombros rectos, carencia de angulación adecuada, andar no regular o mal equilibrado, o que no sea fuerte o decidida; falta de fondo, pesadez, osamenta ligera, malas proporciones generales.

Descalificación: Criptorquidios, monorquidios. Machos altura superior de 60 cm; Hembras superiores a los 56 cm.

NO HAY VARIACIONES EN LA NORMAS DEL AMERICAN KENNEL CLUB (A.K.C.)



BERNES DE LA MONTANA

Aspecto general: Perro de constitución fuerte, excelente guardián.

Función Zootécnica: Además de ser un óptimo guardián de rebaños es un poderoso perro de guardia, y es utilizado en los campos para múltiples y útiles servicios.

Cabeza: Corta y voluminosa. Cráneo chato, con salto naso-frontal poco evidente. Stop bien marcado pero no excesivamente pronunciado.

Ojos: Oscuros. Mirada inteligente y vivaz.

Hocico: Fuerte y recto. Los labios son poco pronunciados. Dentadura en pinza con 42 piezas.

Nariz: Con fosas nasales negras y bien abiertas.

Orejas: Colocadas altas, en forma de "V" cortas, caen pegadas a las mejillas.

Cuello: Fuerte, musculoso, de longitud media.

Cuerpo: Fuerte en todo su conjunto. Pecho amplio, profundo descendente. Dorso derecho. Lomo y ancas musculosos. Vientre moderadamente retraído.

Costillas bien redondeadas. Región renal musculosa. Espalda sólida, recta, y grupa ligeramente redondeada.

Relación con la altura a la cruz; longitud del cuerpo es de 9 a 10.

Miembros torácicos: Bien musculosos, nunca blandos o faltos de substancia. Manos rectas y fuertes con codos bien pegados al cuerpo. Manos redondas y compactas con dedos bien arqueados.

Miembros pélvicos: Muslos anchos, fuertes y musculosos. Corvejones con buena angulación vistos por atrás rectos. Pies cortos con dedos cerrados.

Talla: Machos entre 64 y 70 cm a la cruz; hembras entre 58 y 66 cm.

Manto (pelo): El pelaje está formado por pelo abundante, liso y largo, ligeramente ondulado.

Color: Negro intenso hasta la piel, con manchas color rojo herrumbre en las mejillas, sobre los ojos, en las patas y en el pecho. Línea blanca, delgada, simétrica, que va del cráneo al hocico. Pecho blanco, perfectamente en forma de cruz. Los cuatro pies blancos, máximo hasta por encima del carpo. El extremo de la cola

blanca (es deseable pero no obligatorio). Sin pequeñas manchas blancas en la nuca o en las nalgas.

Movimiento: Es elástico y alargado en todo caso regular.

Temperamento: Seguro amistoso, algo mordaz pero no agresivo.

Cola: Bien provista de pelo, desciende hasta el tarso y luego se levanta ligeramente.

Organos sexuales: Testículos 2 bien desarrollados.

Defectos: Cabeza demasiado grande y pesada; enognatismo. Ojos de iris de color turquesa, saltones. Orejas pesadas, de perro de caza. Cuerpo alargado. Cola llevada sobre el dorso. Pie leporino.

Descalificación: Criptorquidios, morquidios, Prognatismo. Claudicación.

VARIACIONES CON LAS NORMAS DEL AMERICAN KENNEL CLUB (A.K.C.)

Color: Siempre café negro y blanco.

Talla: Machos de 58.42 a 69.85 cm. Hembras de 53.34 a 66.04 cm

Faltas: Orejas colgantes de Hound, cola cortada, prognatismo, marcas blancas en las partes no especificadas. Talla mayor o menor a lo especificado.



BOXER:

Aspecto general: El boxer es un perro de tamaño mediano, pelo corto, robusto, de estructura corta y cuadrada y fuerte osamenta. La musculatura es enjuta, muy desarrollada y sobresaliente. Los movimientos son vivos, llenos de fuerza y nobleza. El boxer no ha de tener aspecto tosco, pesado demasiado delgado o enjuto.

Función Zootécnica: Es un perro de defensa y guardián muy conocido y buscado por sus cualidades estéticas y de carácter. Su famoso apego que siente por su amo y por toda la casa y su vigilancia y valentía como defensor y protector.

Cabeza: La cabeza está bien proporcionada al cuerpo, ni demasiado ligera ni demasiado pesada. La parte superior ha de ser lo más estrecha y angulosa posible, las mejillas no prominentes, la piel enjuta, sin pliegues ni papada; solamente cuando el animal está en posición atenta se formarán arrugas en el cráneo. La máscara obscura se limita al hocico, que además ha de estar desarrollado en las tres dimensiones espaciales, es decir, no ha de ser puntiagudo (longitud) ni fino (anchura) ni corto o bajo de (altura). La parte superior de la cabeza es ligeramente curvada, no corta, en forma de pelota, tampoco plana ni demasiado ancha; el occipital no ha de quedar demasiado alto. La frente forma con el caño nasal el salto nasofrontal netamente marcado. El caño nasal no se ha de hundir en la frente, como es el caso en el bulldog, ni tampoco ha de ser caído.

Levemente marcado el surco frontal, que no obstante - especialmente entre los ojos - no ha de ser demasiado profundo. Mejillas fuertemente desarrolladas, pero sin conferir una especie de "hinchazón" a la cabeza, comunican con el hocico formando una curva más bien leve.

Ojos: Los ojos han de ser de color marrón oscuro, no han de ser demasiado pequeños, saltones o hundidos. Debe dar la impresión de energía e inteligencia, pero no de ferocidad, amenazante u ofensivo. Los ojos han de tener el contorno oscuro.

Hocico: hocico ancho y potente. Las mandíbula y el maxilar no terminan por delante en un plano vertical, sino que la mandíbula sobrepasa la superior y se curva ligeramente hacia arriba; "normalmente el boxer muerde hacia delante, es decir, que es prognata". El asentamiento de la mandíbula superior en la parte superior de la cabeza es ancho y se restringe poquísimo hacia adelante. Los dientes caninos están separados entre sí el máximo posible. La dentadura es fuerte y sana, y los dientes han de estar situados tan regularmente como sea posible. Los labios completan la forma del hocico; el labio superior es grueso e hinchado. El borde inferior del labio superior se apoya sobre el borde del labio inferior. Los dientes inferiores no han de ser visibles, como tampoco la lengua, cuando la boca ésta cerrada.

Nariz: La longitud de la nariz en proporción al cráneo es de 1 a 2. La punta de la nariz ha de quedar un poco más alta que la raíz.

Orejas: Las orejas afianzadas alto, amputadas en punta, discretamente largas, con el pabellón no demasiado ancho y vertical.

Nariz: La nariz es ancha y negra, ligeramente vuelta hacia arriba (respingada); las fosas nasales bien abiertas y entre ellas el surco labio-nasal.

Cuello: Redondo, no demasiado grueso, y adecuadamente largo, fuerte, musculoso enjuto y sin papada.

Cuerpo: El tórax desciende hasta los codos. La profundidad del tórax es igual a la mitad de la altura total del perro; las costillas bien arqueadas, pero no redondas, en forma de tonel extendiéndose mucho para atrás; el flanco corto, cerrado y tenso, levemente retraído; la línea inferior del vientre prosigue describiendo una elegante curva hacia atrás. Los jarretes han de estar bien marcados, la espalda corta, recta, ancha y muy musculosa. La grupa levemente inclinada, discretamente curvada y ancha. La pelvis larga y sobre todo en las hembras ancha.

Miembros torácicos: Hombros largos, inclinados, bien adheridos, no demasiado cargados de músculos; el brazo es largo y forma ángulo recto con la escápula. Los Miembros torácicos, vistos de frente, son rectos y paralelos entre si con huesos fuertes y articulaciones robustas. Los codos, ni demasiado adheridos al tórax ni demasiado separados; el antebrazo vertical largo y musculoso, carpo corto, bien

marcado, pero no hinchado. Los metacarpos son cortos sólo algo oblicuos, casi verticales respecto al suelo. Los pies pequeños con dedos apretados y curvados (pies de gato) y plantas duras.

Miembros pélvicos: El muslo no ha de ser estrecho ni plano, sino ancho y curvo. Las regiones femoral y tibial, largas; el ángulo de la articulación de la anca y de la rodilla anatómico lo menos obtuso posible. El ángulo del jarrete es de cerca de 140 grados, metatarsos cortos, con leve inclinación, de 95-100 grados al suelo, por lo que no es completamente vertical. Los Miembros pélvicos, vistos por detrás son rectos. El jarrete enjuto, no hinchado, el hueso del talón robusto, los dedos son generalmente un poco más largos que los de las patas delanteras.

Talla: Machos de 57-63 cm; hembras de 53-59 cm.

Peso: Un macho de aproximadamente 60 cm debe pesar más de 30 kg. ; una hembra de 56 cm ha de pesar cerca de 25 kg. .

Manto (pelo): Corto reluciente y muy adherente.

Color: Los colores son leonado y atigrado. El leonado se presenta en varios tonos, del ocre rojo oscuro al amarillo claro. Los tonos intermedios son preferidos (rojo amarillo). La máscara negra ha de limitarse al hocico, a fin de que la expresión no resulte amenazadora o poco amable. Los tigrados tienen sobre el fondo leonado o los ya

mentados, rayas transversales oscuras o negras que discurren en la dirección de las costillas, destacadas entre sí y respecto al fondo, ni demasiado aisladas. El color de fondo no ha de ser sucio, y los dos colores no han de mezclarse de manera que hagan desaparecer el dibujo estriado. Las manchas blancas no se descartan, por lo contrario, pueden resultar atractivas siempre y cuando el color de fondo, al menos en un tercio, no sea blanco. Los boxer completamente negros o blancos así como de otros colores son descalificados. Manchas blancas poco estéticas, como la cabeza totalmente blanca o un lado blanco, constituyen un defecto.

Movimiento: Libre ligero pero de pizada poderosa.

Temperamento: Sereno y afectuoso durante el juego, es temible en la lucha. Leal, sin falsedad ni malicia.

Cola: La raíz de la cola es más bien alta que baja. Es amputada y se lleva alta.

Organos sexuales: Machos 2 testículos bien desarrollados.

Defectos: Cabeza que carezca de distinción y expresión, aspecto feroz, dentadura defectuosa por enfermedad o emplazamiento incorrecto de los dientes; cabeza de pinscher o de bulldog, baba; orejas mal cortadas; conjuntivas visibles cuando la boca esta cerrada; ojos claros (de rapaz); caño nasal descendente; hocico demasiado puntiagudo o bien excesivamente suelto; nariz marrón o de color del

cuero, así como de color claro, papadas. Pecho demasiado ancho o bajo, de hombros oscilantes, vientre flaco, patas y pies mal aplomados. Espalda de carpa hundida o delgada lomo largo, estrecho, desbordante, unido débilmente con la grupa, grupa caída o demasiado curvada, grupa excesivamente alta en relación a la espalda. Implantación baja de la cola. Posterior escarpado rígido o demasiado poco angulado, muslos vacíos, vacunos o en forma de tonel o en abanico jarretes estrechos, espolones, jarretes blandos, marcha vacilante o afanoso, pies de libre. Maldad insidia, incertidumbre, falta de temperamento cobardía. Y cuando no se pueda confiar en él.

Descalificación: Criptorquidias, morquidias, claudicación. Manchas blancas que no lleven un orden.

VARIACIONES CON LAS NORMAS DEL AMERICAN KENNEL CLUB (A.K.C.)

Talla: Machos de 57.15 a 63.5 cm.. Hembras de 53.34 a 58.42 cm..

Descalificaciones: Cualquier otro color que no sea el leonado o tigrado o cuando las marcas blancas exceden de 1/3 del total del color del cuerpo.



BULLDOG.

Aspecto general: Es un perro de pelo suave, pero denso y espeso más bien bajo de estatura, pero ancho, potente y compacto. La cabeza es sorprendentemente maciza y grande en relación con la talla del perro y con la cara, extremadamente corta. El bulldog ha de dar impresión de decisión, fuerza y actividad, similares a las sugeridas por el aspecto de un toro del Ayrshire.

Función Zootécnica: El Bulldog era utilizado principalmente como combatiente. Los perros que se destinaban para la lucha con toros se seleccionaban cuidadosamente por sus dotes físicos y no por belleza.

Cabeza: El cráneo ha de ser muy ancho, cuanto más ancho sea tanto mejor. Su circunferencia, medida por delante de las orejas ha de ser al menos igual a la altura del perro a la cruz. Visto por delante el cráneo ha de aparecer muy alto a partir del ángulo de la mandíbula hasta el punto culminante del cráneo mismo que, además, ha de ser muy ancho y cuadrado. Vista de perfil, la cabeza ha de ser alta y cortísima entre la base y la punta de la nariz. La frente plana no ha de ser ni prominente ni desplomada sobre la cara; la piel que recubre al cráneo y la frente es muy floja y arrugada.

Las proyecciones de los huesos frontales han de ser muy salientes, anchas, cuadradas y altas, como para provocar una cavidad profunda y ancha entre los ojos que es llamada "stop". A partir del

stop, un surco asimismo ancho y profundo, ha de extenderse y ser visible hasta la cumbre del cráneo. La cara, medida desde los pómulos hasta la nariz ha de ser lo más corta posible, y la piel con arrugas profundas y estrechísima.

Ojos: Situados bajos en el cráneo, lo más alejados posible de la orejas y sobre la misma línea recta perpendicular al surco nasofrontal. Redondos de tamaño mediano, no son ni undidos ni saltones, y sí muy oscuros.

Hocico: El hocico ha de ser corto, ancho enfurruñado y muy profundo desde el ángulo del ojo hasta la comisura de la boca. El labio superior es grueso, ancho, colgante y muy profundo; caído por completo sobre la mandíbula inferior y cubriendo por completo los dientes. Mandíbula y maxilar anchas, macizas y cuadradas; la inferior se adelanta mucho a la superior y se levanta en su extremo.

La mandíbula es ancha y cuadrada, y ha de tener los seis dientes incisivos regularmente alineados entre los caninos, bien distanciados entre sí. Los dientes caninos, en cambio, están desviados. Con la boca cerrada, sin embargo, los dientes, que son grandes y robustos, no han de ser visibles.

Nariz: La trufa, grande, ancha y negra; en ningún caso su tonalidad puede ser de color hígado o marrón; está profundamente asentada y parece casi inserta entre los ojos.

Orejas: Implantadas en alto sobre la cabeza, muy distantes entre sí y lo más alejadas posible de los ojos. Son pequeñas, delgadas y en forma de rosa.

Cuello: De longitud moderada, más bien corto que largo; muy macizo, profundo, fuerte, bien arqueado en su línea superior, y con mucha piel espesa y rugosa alrededor de la garganta, que forma una papada la cual, partiendo de la mandíbula inferior llega al pecho.

Cuerpo: El pecho es amplio, convexo, y baja por entre las patas delanteras. Ha de tener un diámetro muy grande y un notable espesor que llega hasta por detrás de las patas delanteras, y con forma redondeada que acompaña las costillas que son, asimismo redondeadas. El tórax ha de estar bien provisto de costillas con vientre alzado y no caído. La espalda corta y robusta, muy ancha en los hombros y relativamente estrecha en la zona renal. Ha de tener un ligero hundimiento por detrás de los hombros (que es la región más baja del perro) y desde este punto la espina dorsal asciende hacia los riñones (cuya cumbre ha de ser más alta que los hombros) y de allí se curva nuevamente en forma brusca hacia la cola, formando un arco que - característica de la raza - es denominado "espalda de carpa".

Miembros torácicos: Hombros anchos, oblicuos y profundos, muy potentes y musculosos. Las patas, muy vigorosas, de notable espesor, bien separadas y en aplomo, con el antebrazo bien desarrollado en línea más bien inclinada, pero con huesos fuertes y rectos. Patas delanteras más bien cortas en relación con las traseras, pero no hasta

el punto de hacer aparecer más larga la espalda del animal. Codos bajos y bien separados del tórax. Cuartillas cortas, robustas y en aplomo. Los pies pequeños, con dedos apretados y curvados "pies de gato" y plantas duras.

Miembros pélvicos: Las patas han de ser muy grandes y musculosas, y más en proporción a los Miembros torácicos, de manera que se eleven de la región renal. La pierna ha de ser ligeramente curva y bien caída, de modo que haga aparecer el miembro largo y musculoso desde los riñones a la punta del jarrete. El metatarso es corto, fuerte y aplomado. La zona rotular ligeramente vuelta hacia el exterior. De esta suerte los jarretes se aproximan y los pies quedan desviados hacia el exterior. Los pies tiene dedos más largos por lo general que los pies delanteros.

Pies: Tanto los delanteros como los posteriores, moderadamente redondos y compactos, con dedos bien divididos y falanges bien salidas. Deben apoyarse en aplomo y estar ligeramente girados hacia el exterior.

Peso: De 24-25 kg. en machos, y de 22-23 kg. para las hembras.

Manto (pelo): De textura fina corto, compacto y suave (la sensación de dureza se produce únicamente por ser corto y compacto).

Color: Uniforme, limpio, brillante, perfectamente definido:

1) rojo atigrado; 2) otros colores atigrados; 3) blanco puro:
4) rojo, beige, con manchas o placas.

Movimiento: Pesado, contraído, con pasos breves y rápidos sobre las puntas de los pies casi no se levantan y parecen rozar el suelo.

Temperamento: De aspecto fiero pero de temperamento noble y condescendiente.

Cola: Implantada baja, con salida más bien recta y gradual replegamiento hacia abajo. Ha de tener forma redonda y delicada, y carece de flecos o pelos duros. De longitud media, más corta que larga, más espesa en la base y afinándose rápidamente hasta terminar en una pequeña punta.

Organos sexuales: Testiculos bien desarrollados.

Defectos: Cabeza angosta, pequeña, alargada, frente convexa y sin arrugas; ojos protuberantes o hundidos, mostrando el tercer párpado ocular; nariz despigmentada; Hocico no muy corto; bellos cortos, mostrando los dientes con el hocico cerrado. Orejas que no tengan la forma que se marca. Color negro total o negro fuego tímido; o agresividad.

Descalificación: Criptorquidios, monorquidios, nariz despigmentada.

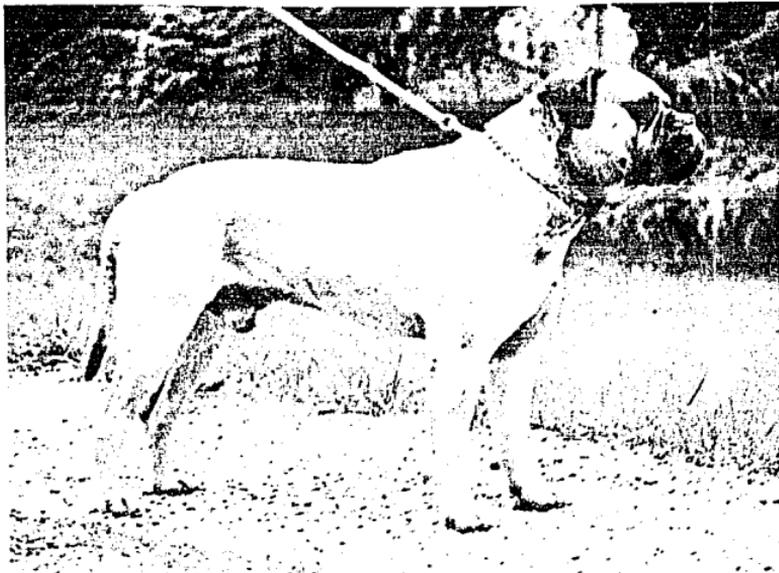
VARIACIONES CON LAS NORMAS DEL AMERICAN KENNEL CLUB (A.K.C.)

Cola: Torcida, sin que supere en altura la base de su inserción.

Peso: Machos de 22.6 kg. , hembras de 18.1 kg. .

Andar: Movimiento rodante característico, en su acción debe ser libre y vigoroso.

Se exhibe en el grupo VI de perros de compañía.



BULL MASTIFF:

Aspecto general: El temperamento del bull mastiff es una mezcla de alegría, actividad, seriedad, resistencia y vigilancia. Potentemente construido, simétrico, denota gran fuerza, pero no es demasiado grande.

Función Zootécnica: Originalmente fue utilizado para guardián en los bosques de Inglaterra; en la actualidad es muy útil como guardián tanto en el campo como en el hogar.

Cabeza: El cráneo es fuerte, cuadrado desde cualquier lado que se le mire; bien arrugado cuando el perro está atento y más distendido cuando se halla en reposo. El perímetro del cráneo puede ser igual a la altura del perro a la cruz. El cráneo ha de ser ancho y profundo con buenas mejillas. La distancia de la punta de la nariz al stop no ha de exceder un tercio de la longitud de la trufa al centro del occipital; ancho bajo los ojos, conserva casi totalmente su anchura hasta el extremo; romo y cuadrado, forman un ángulo recto con la línea superior de la cara y al mismo tiempo es proporcionado al cráneo. El stop está bien marcado.

Ojos: Los ojos son oscuros o de color almendra, de tamaño mediano, distanciados entre sí en la medida de la anchura del hocico y separados por su surco. Ojos claros o amarillos constituyen un defecto característico.

Hocico: El hocico es corto. Los labios no han de ser colgantes ni sobrepasar el margen inferior de la mandíbula. La mandíbula es ancha hasta su extremo.

La mandíbula y el maxilar son de igual longitud. Se admite un ligero prognatismo pero no es deseable. Los caninos son fuertes bien separados. Los demás dientes son fuertes y están bien separados. Una dentadura irregular constituye un defecto grave.

Nariz: La trufa es ancha, con fosas nasales bien abiertas si se miran de frente; es plana y no puntiaguda o vuelta hacia arriba.

Orejas: Tienen forma de "V" o dobladas hacia atrás, colocadas a lo ancho y altas, a nivel del occipucio, confieren al cráneo un aspecto cuadrado, lo cual es muy importante. Han de ser pequeñas y más oscuras que el manto, con la punta a nivel del ojo cuando el perro está atento. Son penalizadas las orejas en forma de rosa.

Cuello: Bien arqueado, de longitud media, muy musculoso, de circunferencia aproximadamente igual a la del cráneo.

Cuerpo: Tórax ancho y profundo, muy bajo entre las patas delanteras y con pecho profundo. Espalda corta y recta, que hace que la andadura sea compacta, pero no hasta el punto de estorbar al perro en su actividad. La espalda de carpa o la espalda hundida son

defectuosas. La zona renal es ancha y musculosa, con flancos bien profundos.

Miembros torácicos: Hombros musculosos, inclinados y potentes pero no sobrecargados. Las cuartillas son rectas y fuertes.

Miembros pélvicos: Fuertes y musculosos con la pierna bien desarrollada, lo cual denota potencia y actividad, pero no pesadez. Corveón moderadamente angulado. Los corvejones avacados son defectuosos.

Pies: Los pies no son grandes, con dedos redondeados y bien arqueados "pies de gato" plantas duras. Son deseables las uñas oscuras. Pies anchos y planos son considerados defectuosos.

Talla : Machos de 63- 69 cm a la cruz. Hembras de 60- 66 cm a la cruz.

Peso: De 41 - 50 kg. .

Manto (pelo): Pelo corto y duro que protege al perro de la intemperie. Es adherente al cuerpo. Se penaliza la tendencia a pelo largo, sedoso o lanoso.

Color: Todos los matices del atigrado, del ocre o del rojo, pero el color ha de ser puro y nitido. Se admite una ligera mancha blanca

en el pecho, pero no es deseable. Otras manchas blancas son defectuosas.

Está prescrito que el hocico sea oscuro hacia los ojos, también oscuros, y en torno a éstos ha de haber manchas asimismo oscuras típicas para la expresión.

Movimiento: Fuerte poderoso pero sin ser lento.

Temperamento: Fiel, dócil y buen guardián.

Cola: Enraizada alta, fuerte en la base y que se afina gradualmente hasta el corvejón, es llevada derecha o curva, pero no a la manera de los sabuesos. La cola desviada es defectuosa.

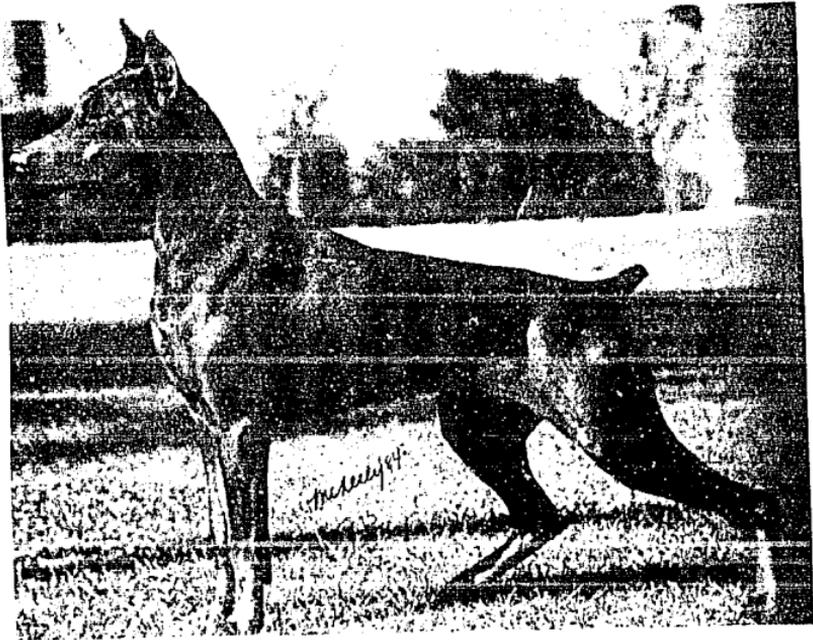
Organos sexuales: Dos testículos bien desarrollados.

Defectos: Ligero prognatismo, perros muy delgados o perros muy pesados.

Descalificación: Criptorquidias, monorquidias y claudicación.

VARIACIONES CON LAS NORMAS DEL AMERICAN KENNEL CLUB (A.K.C.)

Orejas: De tamaño mediano.



DOBERMAN PINSCHER:

Aspecto general: El doberman es de talla mediana, robusto y musculoso. Por las elegantes líneas de su cuerpo, por su porte fiero y erguido, por su carácter lleno de temperamento y por su expresión decidida, responde a la figura ideal de un perro de anatomía regular. Su aspecto es casi cuadrado, sobre todo en los machos.

Función Zootécnica: El equilibrio, fidelidad a toda prueba, agudísima inteligencia, velocidad y sentido instintivo de la defensa de personas y bienes, hacen de él lo mejor que pueda desear en un perro.

Cabeza: La cabeza debe destacarse del cuello con evidencia. Vista de perfil y desde arriba, la cabeza del doberman corresponde a la figura de una cuña alargada y roma. La piel se adhiere estrechamente a los huesos y músculos planos, dando resalte a un fino modelado. El cráneo, visto de lado y de delante, es plano. El perfil superior de la cabeza está constituido por dos líneas paralelas (línea del caño nasal y línea del hueso frontal) que se interrumpen frente a los ojos en el moderado salto fronto-nasal (stop). Las líneas del perfil superior de la cabeza parten de la nariz y van hasta el vértice. La línea del hueso frontal desciende luego, ligeramente redondeada, hasta la nuca. La línea transversal del occipital, vista de delante, debe aparecer perfectamente horizontal y no descender hasta las orejas.

Ojos: Son de tamaño mediano y de forma oval. Su color, a ser posible obscuro.

Hocico: El hocico es profundo largo y ancho; con labios bien apretados. La mandíbula es profunda y ancha, y los labios se cierran bien tersos. La dentadura ha de ser blanca, sana completa (42 piezas) y la mordida es de tijera.

Nariz: La nariz es de color negro y con las fosas nasales bien abiertas.

Orejas: Implantadas altas, van erguidas y han de estar cortadas a una altura que se hallen en justa proporción con la cabeza.

Cuello: De buena longitud, en armonía y proporción con el cuerpo y la cabeza. Es enjuto y musculoso. Del tórax y hombros parte el armonioso dibujo de líneas suaves que distinguen a esta raza. El cuello ha de ir siempre erguido y en evidencia.

Cuerpo: La espalda es corta y sólida. La cruz ha de estar muy marcada, especialmente en los machos, y determinar por medio de su altura y longitud el curso descendente de la línea dorsal hasta la grupa. La zona renal ha de ser bien musculosa y toda la espalda ha de tener la adecuada amplitud. La grupa, formada por las vértebras sacras, es redondeada y no inclinada. Las costillas, ligeramente arqueadas, se extienden hasta por debajo de la articulación del codo,

siempre que la posición del brazo y el hombro sean regulares. La altura del tórax ha de estar en justa proporción con la longitud del cuerpo, y no ha de ser inferior al 50% de la altura de la cruz. El pecho es amplio y particularmente saliente hacia adelante. Esta parte llamada pectoral, está formada por la parte anterior del esternón, de él deriva la proyección hacia adelante de la articulación del hombro. Del punto inferior del esternón hasta la pelvis, el abdomen tiene una línea progresiva claramente ascendente, hasta el punto que el borde inferior del tronco asume un aspecto ligeramente arqueado.

La hembra puede tener un tronco ligeramente más largo que el del macho para dar mayor espacio a las mamas.

Miembros torácicos: Las patas delanteras, vistas desde cualquier lado, han de ser rectas, o sea, perpendiculares al suelo, y robustas. El hombro forma un ángulo casi recto con la escápula, que es ancho y oblicuo. Los omoplatos han de estar bien adheridos a las vértebras dorsales (cruz alta). La articulación del codo, formada por el brazo y el antebrazo, ha de estar bien adherida al costado. El metacarpo no ha de estar vuelto hacia el interior o el extremo, el pie es corto y bien recogido, los dedos bien arqueados (pie de gato).

Miembros pélvicos: Los muslos son bien anchos, robustos y musculosos y forman respectivamente con la pierna y la rótula, la robusta articulación de la rodilla que comporta una angulación de 130 grados. Los jarretes están bien desarrollados y son robustos, paralelos, y forman con el hueso metatarsico perpendicular al suelo,

un ángulo obtuso. Los pies posteriores, al igual que los anteriores son cortos, con dedos curvos y recogidos. Los espolones no son admitidos.

Talla: Machos de 68-70 cm. como máximo para las hembras es de 63-66 cm. y como máximo 67 cm.

Manto (pelo): Pelo corto duro y espeso, bien plano y liso.

Color: El color es negro o marrón oscuro, o azul con zonas rojo herrumbre muy limpias y bien delimitadas, que se encuentran en la mandíbula, labios, como manchas en las mejillas, párpados superiores, garganta y dos manchas en el pecho. También en los metacarpos y pies, en la parte interna de la pierna, rodete anal y protuberancia isquiática.

Movimiento: La andadura es elástica, elegante, ágil, suelta y amplia. Las patas delanteras dan un brinco amplio hacia adelante, mientras que las traseras imprimen, con paso largo y elástico, la fuerza necesaria de propulsión. El perro avanza simultáneamente la pata delantera de un lado y la pata trasera del otro lado.

Temperamento: Equilibrado, desconfiado con la gente extraña.

Cola: corta

Organos sexuales: Dos testiculos bien desarrollados.

Defectos: Hueso frontal o nasal curvo "de carnero", salto naso-frontal excesivo o insuficientemente acentuado (stop), cabeza corta densa, hocico puntiagudo, labios colgantes, orejas implantadas demasiado abajo, defectos en la dentadura (número inferior de piezas a 42), prognatismo, enognatismo, ojos saltones hundidos y claros. Cuello corto, espeso, piel no bien adherida, papada. Osamenta ligera hombros cortos rectos, no bien adheridos; codos girados hacia el exterior, apoyo de las patas demasiado estrecho o ancho, pies largos, o que seden. Espalda demasiado larga, doblada o espalda de carpa; grupa undida, tórax en forma de tonel o costillas planas, pecho poco pronunciado o estrecho incorrectas angulaciones posteriores. Pelo largo, blando ondulado.

Descalificación: Manchas blancas. Carácter miedoso o cobarde manifestación de fenómenos nerviosos. Criptorquidias, monorquidias.

VARIACIONES CON LAS NORMAS DEL AMERICAN KENNEL CLUB (A.K.C.)

Orejas: Siempre cortadas.

Color: Incluye al isabela.

Talla: Machos de 69.85 cm.. Hembras de 64.77 cm..

Descalificaciones: Enognatismo con más de 3/16 de pulgada.
Prognatismo con más de 1/8 de pulgada.



DOGGO DE BURDEOS:

Aspecto general: El dogo de burdeos es un coloso potente y vigoroso, de un cuerpo muy musculoso, pero conservando armónico el conjunto. Su estructura es más bien (próxima al suelo) vale decir que la distancia esternón-suelo es a lo más igual o inferior a la altura del tórax, visto de perfil y medida por detrás del codo. Su aspecto es de un temible atleta membrudo musculoso, imponente y fiero. Antiguo perro de combate, está dotado para actuar como guardián, papel que asume con atención y valentía, pero sin agresividad. Es muy fiel a su dueño y muy cariñoso con los niños.

Función Zootécnica: Es un perro excelente para compañía a pesar de su carácter huraño y un magnífico guardián.

Cabeza: La cabeza es muy voluminosa, angulosa, ancha, bastante corta y trapezoide si se la mira de frente.

Región craneana: en el macho, el perímetro del cráneo, medido por el punto de su mayor amplitud, corresponde a la altura de la cruz. En la hembra puede ser levemente inferior. Su volumen y su forma son la consecuencia del muy importante desarrollo de los temporales, arcos supraciliares, arcos cigomáticos y de la anchura del maxilar inferior. La región superior del cráneo es ligeramente convexa de uno a otro lado. La depresión cráneo-facial o stop, es muy acentuada, formando con el hocico un ángulo casi recto (95 a 110 grados). El

surco frontal es profundo, y se atenúa hacia la extremidad posterior de la cabeza. La frente domina la cara, pero así y es más ancha que larga. La cabeza está surcada de arrugas simétricas a ambos lados respecto al surco mediano. Estas profundas arrugas son móviles y se modifican según el perro esté o no atento.

En relación a la región superior del cráneo, la línea del caño nasal forma un ángulo muy obtuso abierto hacia arriba. Su perímetro es aproximadamente $\frac{2}{3}$ del de la cabeza. La longitud varía entre un cuarto y un tercio de la longitud total de la cabeza, medida de la trufa a la cresta occipital.

Ojos: Ovalados, muy separados. La distancia entre los dos ángulos internos de los párpados equivalen aproximadamente al doble de la longitud del ojo (apertura paltebral). Mirada franca. El color va del almendra al pardo oscuro en los perros de máscara negra; en los sujetos de máscara roja se tolera, aunque no es deseable, un color menos oscuro.

Hocico: hocico potente, ancho, grueso, bastante corto, perfil superior muy levemente cóncavo con pliegues poco marcados. La anchura va decreciendo algo hacia la trufa; visto por encima presenta la forma de un cuadrado. Mandíbulas muy potentes y anchas. Este perro es prognata. La mandíbula ha de sobre salir de medio centímetro a un máximo de dos centímetros con respecto al maxilar. Los incisivos y caninos no han de ser visibles cuando la boca está cerrada.

Dientes muy fuertes, en especial los caninos que son ligeramente curvos. Incisivos bien alineados, sobre todo en la mandíbula, donde forman una línea aparentemente recta.

Labios (superiores): pesados, moderadamente colgantes y retráctiles; se redondean en torno a la mandíbula.

Mejillas: salientes a causa del fuerte desarrollo muscular de los maseteros.

Nariz: Trufa ancha, fosas nasales bien abiertas, pigmentadas de negro o marrón, según sea la máscara.

Orejas: Relativamente pequeñas, de color más oscuro que el manto; su base por delante está un poco elevada, pero han de colgar a lo largo de las mejillas. La punta es algo redondeada. Su longitud no ha de sobrepasar mucho los ojos. Están insertadas bastante alto, a nivel de la línea superior del cráneo, del que parece acentuar todavía más su amplitud.

Cuello: Muy fuerte, musculoso y casi cilíndrico. Muy macizo, con piel laxa y blanca. La circunferencia del cuello es medianamente igual a la de la cabeza, separada de ésta por un leve surco transversal, ligeramente curvo. Su perfil superior es algo convexo. La papada, bien evidente, se inicia a nivel de la garganta, formando pliegues que llegan al pecho.

Cuerpo: Tórax potente, profundo, ancho y llegando más abajo de los codos. Pecho también potente, costillas del esternón redondeadas. Las otras costillas bien arqueadas y caídas. La circunferencia del tórax ha de ser de 25 a 30 cm superior a la altura de la cruz. Línea superior con espalda recta ancha y musculosa. Cruz bien evidente. Región renal ancha, bastante corta y sólida. Grupa moderadamente oblicua hasta la raíz de la cola. Línea inferior sinuosamente ascendente, del tórax profundo al vientre elevado y firme.

Miembros torácicos: Hombros poderosos con músculos salientes; la escápula tiene una oblicuidad medida (45 grados aproximadamente sobre la horizontal). Ángulo de la articulación escápulo-humeral algo superior a 90 grados.

Osamenta fuerte. Están muy musculados. Los codos no demasiado desviados hacia afuera ni hacia adentro. Antebrazo un poco inclinado hacia afuera o hacia adentro, de forma que se aproximan ligeramente al plano mediano, sobre todo en los perros de tórax muy ancho. Región metacarpiana fuerte, ligeramente inclinada, tal vez algo desviada hacia afuera. Los pies son fuertes, cerrados. Uñas curvas y fuertes de preferencia bien pigmentadas.

Miembros pélvicos: Con muslos muy desarrollados y músculos evidentes. La región de la rótula está situada alo largo de un plano, paralelo al plano vertical, o bien ligeramente hacia el exterior. Patas relativamente cortas, musculosas y bajas. Jarretes cortos, nervudos. El ángulo del jarrete es moderadamente abierto. Las patas

traseras, vistas por detrás, son bien paralelas y dan impresión de potencia, si bien el tren trasero es algo menos ancho que el delantero. Pies fuertes con dedos apretados y uñas separadas regularmente.

Talla: Machos de 60-68 cm a la cruz, hembras de 58-66 cm a la cruz. Peso machos de 50 kg. por lo menos, y de hembras de 45 kg. .

Manto (pelo): Pelo fino, corto y suave al tacto.

Color: Unicolor caoba o de la gama del ocre. Es conveniente una buena pigmentación. Se admiten manchas blancas poco extensas en el pecho y pies.

El dogo de Burdeos ha de tener una máscara bien acentuada roja o negra.

Movimiento: Fuerte, pesado.

Temperamento: Dócil, pero desconfiado con los extraños, no es fácil que conviva con otros perros.

Cola: Muy fuerte en la raíz, profundamente inserta. Es llevada baja y su punta no sobrepasa el jarrete. En reposo, caida, pero cuando el perro está en acción se eleva generalmente de 90 a 120 grados en relación con la mencionada posición vertical.

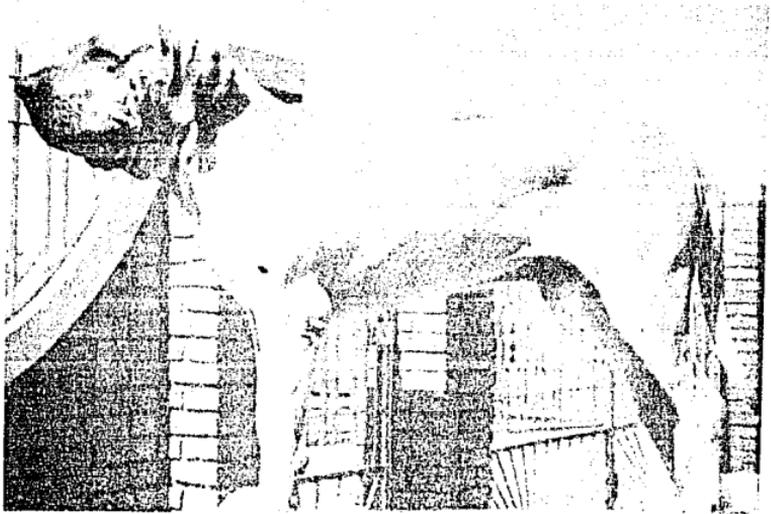
Organos sexuales: Testiculos 2 bien desarrollados.

Defectos: Cabeza pequeña, no proporcionada a la altura, prognatismo o enognatismo, dientes descubiertos. Ausencia de stop. Ojos pequeños, claros demasiado juntos. Cuello débil. Tórax estrecho, costillas abarilladas. Vientre retraído o demasiado grande.

Cola enroscada, de largo exagerado terminada en espina. Miembros cortos débiles mal anclados. Pies leporinos dedos demasiado abiertos. Pelo blanco en el hocico, pelaje todo blanco (mancha blanca en el pecho y en las zarpas). Pelo grueso áspero rizado, ondulado, demasiado largo opaco.

Descalificación: Criptorquidios, maxilar y claudicación.

NO ESTA REGISTRADA LA RAZA EN EL AMERICAN KENNEL CLUB.



FILA BRASILEIRO:

Aspecto general: Es una típica raza de la familia de los molosoide. Presenta un porte imponente, huesos y músculos fuertes. Su cuerpo es más largo que alto, bien proporcionado y simétrico.

Función Zootécnica: Dotado de aspecto que infunde temor, siempre dispuesto a agredir, el fila tiene sin embargo un carácter dócil. Es desconfiado en presencia de extraños y guardián incomparable.

Cabeza: Siempre grande respecto al cuerpo, de aspecto cuadrado y macizo, típicamente braquicéfalo. El stop, visto de frente, es prácticamente inexistente y continúa en forma de surco, que se extiende en sentido longitudinal hasta casi la mitad del cráneo. El cráneo grande y ancho, se afina un poco bruscamente en la base del hocico. Cresta occipital muy pronunciada.

Ojos: De tamaño medio, de forma ligeramente almendrada, muy distantes entre sí, bien unidos en las órbitas, de color oscuro. A causa de la piel relajada, muchos ejemplares presentan los párpados caídos, detalle que no debe considerarse defecto, y esto da la apariencia pensativa de la mirada, típica de la raza.

Hocico: fuerte, ancho, más corto que el cráneo pero siempre en armonía con éste: de gran profundidad en toda su extensión, termina

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

en línea casi perpendicular. Dientes fuertes, blancos; caninos bien distanciados, incisivos superiores anchos en la raíz, la mordida es de tijera. Labios superiores grandes, colgantes, que se superponen a los inferiores dando al hocico el aspecto cuadrado de los molosoides. Los labios inferiores firmes en el extremo de los maxilares, sueltos a los lados, con bordes dentados.

Nariz: Nariz ancha, bien desarrollada, que ocupa gran parte del frente del maxilar superior, de color negro, con excepción de los perros color chocolate, castaños, o de fondo blanco con manchas de estos colores, en los cuales puede hallarse la nariz castaña.

Orejas: Grandes en forma de V insertas en la parte posterior del cráneo; como consecuencia de la piel relajada, su inserción resulta variable.

Cuello: De diámetro extraordinariamente desarrollado, con musculatura fortísima, más corto que largo. La nuca está curvada armoniosamente. presenta papada.

Cuerpo: Fuerte, cubierto de piel gruesa y suelta. Costillas bien arqueadas. Pecho ancho, que desciende por lo menos hasta la punta de los codos. Músculos pectorales bien pronunciados. Hombros muy angulosos. Las puntas de las escápulas no se unen; al contrario se mantiene separadas, formando así una cruz baja y chata. Dorso fuerte, en línea ligeramente ascendente hacia la grupa, que es más alta. De la punta anterior del hueso ilíaco (coxis) la grupa asciende en

armoniosamente, confundiéndose con la raíz de la cola. Vientre poco retraído.

Miembros torácicos: Bien colocadas a ambos lados del cuerpo, separadas por el ancho del pecho, aplomadas. Antebrazo con huesos firmes. Metacarpos levemente inclinados.

Miembros pélvicos: De osamenta menos fuerte, más altas que las anteriores, con ángulos no muy pronunciados. Los garrones no son flexibles.

Pies: Provistos de dedos muy arqueados y fuertes, bien dirigidos hacia adelante. Uñas negras; pueden también ser blancas cuando el dedo correspondiente esté manchado de blanco.

Manto (pelo): Corto, suave, tupido, liso.

Color: Todos los colores. En los ejemplares de matiz uniforme o tigrado son comunes las manchas blancas en el pecho la garganta, las extremidades y punta de la cola.

Movimiento: Paso largo, acompasado elástico, aparentemente pesado; recuerda en cierta forma al de un felino. Característica típica: movimiento ondulantes y de ancas. Con paso lento, la cola, alzada acompaña los movimientos rítmicos del cuerpo.

Temperamento: Valiente, dócil pero desconfiado con los extraños.

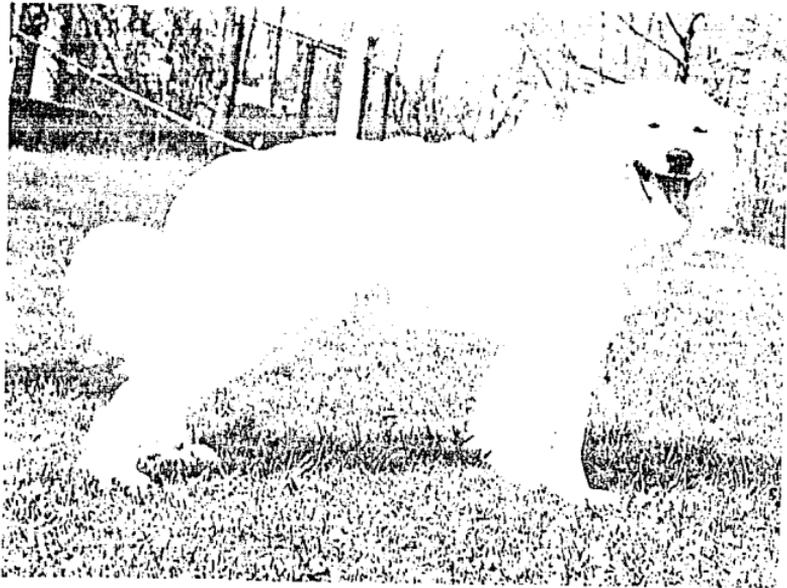
Cola: De raíz muy ancha, se afina rápidamente y termina en punta, alcanzando el garrón; levemente curvada en el extremo.

Organos sexuales: Los testículos bien desarrollados.

Defectos: Cabeza pequeña; labios superiores insuficientes. Ojos salientes. Rastros de albinismo. piel tensa. Andar rígido, sin mover las ancas. Timidez. Cobardía. Prognatismo o enognatismo.

Descalificación: Prognatismo que muestra los dientes con la boca cerrada. Criptorquidias, monorquidias. Orejas o cola cortadas. Manto completamente blanco; nariz color carne.

NO ESTA REGISTRADA EN EL AMERICAN KENNEL CLUB (A.K.C.)



GIGANTE DE LOS PIRINEOS:

Aspecto general: La apariencia general es la de un perro de gran talla, majestuoso y fuertemente constituido, dotado de una particular elegancia.

Función Zootécnica: Era utilizado para la guardia y defensa de los rebaños. El Rey Sol (Luis XIV de Francia) lo descubrió durante un viaje a los Pirineos y lo convirtió en el perro de su corte. A partir de aquel momento pasa a ser un estupendo perro guardián de castillos.

Cabeza: La cabeza no es muy grande en proporción al tamaño. Los lados de la cabeza son bastante planos, el cráneo es ligeramente convexo; el salto occipital es evidente y el cráneo en la parte posterior tiene forma ojival. La anchura máxima del cráneo ha de ser sensiblemente igual a su longitud. Se une en suave pendiente con el ancho hocico, suficientemente largo, estrechándose hacia el extremo. La cabeza parece de un oso pardo con las orejas caídas.

Cuello: El cuello es fuerte, bastante corto, con papada poco desarrollada.

Ojos: Los ojos son bastante pequeños, de expresión inteligente y contemplativa, de color castaño ambarino. Están protegidos por párpados estrechos de color negro y ligeramente oblicuos.

Hocico: Los labios poco caídos, cubren exactamente la mandíbula inferior, son negros o muy marcados de negro, al igual que el paladar. La dentadura ha de ser completa en proporción al hocico, los dientes sanos y blancos. Los incisivos han de ser del tipo (hojas de tijera) y los del maxilar han de quedar por delante de los de la inferior, sin dejar nunca de estar en contacto.

Nariz: La trufa es negra por completo.

Orejas: Las orejas situadas a la altura del ojo, más bien pequeñas de forma triangular y redondeadas en su extremo, caen planas contra la cabeza y se alzan ligeramente cuando el perro está alerta.

Cuerpo: El tórax, no demasiado bajo, es amplio y profundo. Las costillas ligeramente redondeadas; la espalda bastante larga, ancha y sostenida, la grupa ligeramente oblicua con las ancas bastante salientes; el flanco poco caído.

Miembros torácicos: Los hombros medianamente oblicuos. Los miembros torácicos son rectos fuertes y provistos de flequillo. Pies poco largos compactos, con dedos ligeramente arqueados.

Miembros pélvicos: Con amplios muslos pero no bajos. Los jarretes anchos, enjutos, medianamente angulados. También las patas posteriores están provistas de largos y espesos flecos. Presencia de

espolones dobles y articulados. Pies poco largos, compactos, con los dedos ligeramente arqueados.

Talla: Para los machos es de 70-80 cm; para las hembras de 65-72 cm. Para los ejemplares perfectamente regulares y ajustados al tipo se admiten 2 cm por encima de la medida.

Manto (pelo): Abundante y liso, largo y blando, y más largo en la cola y en el cuello, donde puede ondularse ligeramente. En los muslos es muy abundante, fino y lanoso.

Color: Blanco o blanco con manchas grises, color del tejón pálido o color del lobo, en la cabeza, orejas y raíz de la cola. Las manchas color tejón son las más apreciadas. Se admiten unas pocas manchas en el cuerpo.

Movimiento: A pesar de su talla, el gigante de los Pirineos tiene una andadura ligera y nunca muestra pesadez sino, por el contrario, notable elegancia; sus angulaciones le permiten marchas sostenidas.

Temperamento: Fiel y dulce se adapta muy bien a la vida familiar.

Cola: Muy larga, espesa y formando penacho, el perro la lleva baja cuando está en reposo, con la extremidad ligeramente enroscada. Se eleva sobre la espalda, enrollándose mucho (haciendo la rueda)

según expresión de los montañeros pirenaicos, cuando el perro está atento o a la defensiva.

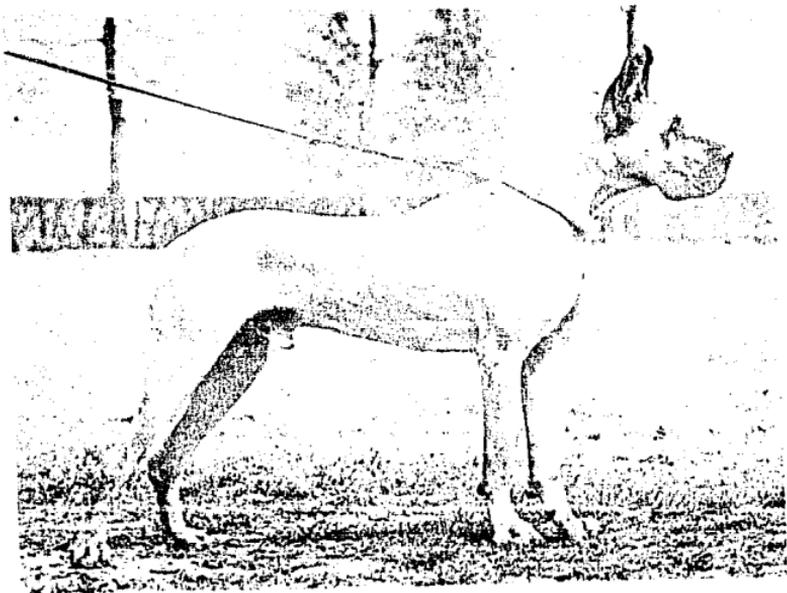
Organos sexuales: Dos testículos bien desarrollados.

Defectos: Impresión general de pesadez, sin distinción o que denota parecido con el San bernardo, el Terranova o el perro de Leonberg. Estatura y peso por debajo del mínimo. Cráneo demasiado voluminoso. Labios demasiado colgantes. Mala dentadura. Prognatismo. Pigmentación insuficiente en la mucosa. Párpados colgantes. Depigmentación en la nariz y los párpados. Orejas largas, enroscadas. Cola poco provista de pelo o mal llevada. Corvejones poco angulados. Pelo corto o rizado. Colores diversos de los indicados en el standard, que denotarían cruza.

Descalificación: Ausencia de espolones dobles en las extremidades posteriores. Criptorquidios, monorquidios. Prognatismo y Enognatismo.

VARIACIONES CON LAS NORMAS DEL AMERICAN KENNEL CLUB (A.K.C.)

Talla: Machos de 68.58 a 81.24 cm.. Hembras de 63.5 a 73.66 cm.



GRAN DANES:

Aspecto general: Por su gran tamaño, porte majestuoso, orgulloso y de líneas elegantes, el Gran Danés es considerado como el (Apolo de los perros), debe presentar una buena conformación muscular, estar perfectamente equilibrado, con un carácter valeroso, ser brioso y a la vez arrogante. El macho debe ser más pesado que la hembra, con un marco más grande y de huesos pesados, demostrando masculinidad; la hembra deber guardar las características de su sexo, es decir, ser muy femenina.

Función Zootécnicas: Es el Apolo de la razas caninas. Reune en su notable aspecto general, fiereza, fuerza y elegancia. No expresa, ni aun con motivo de grandes manifestaciones afectivas, sin nerviosismo alguno. Es un magnifico guardián.

Cabeza: Larga y estrecha, bien cincelada, de contornos perfectamente definidos, bien formada y expresivo; con la depresión fronto-nasal bien marcada y, vista la cabeza de lado, deber notarse perfectamente este detalle. Vista de frente, deberá parecer angosta, distinguida y finamente esculpida, especialmente en la parte de abajo de los ojos lo cual significa que el cráneo deberá aparecer si ninguna Protuberancia ósea, sino en línea suave al maxilar cuadrado. La masculinidad del macho es más pronunciada en la expresión y estructura de la cabeza, esta sutil diferencia debe ser evidente por medio del cráneo masivo y una profundidad de hocico. La cabeza de la

hembra debe estar formada delicadamente, vista de lado, la frente debe ser recortada por afuera del puente de la nariz. Tanto la frente como el puente de la nariz deben ser rectos y paralelos entre sí. Los músculos de las mejillas deben mostrarse ligeramente, nunca demasiado pronunciados. La parte delantera de la cabeza, desde la punta de la nariz al centro de la depresión fronto-nasal, debe tener la misma longitud que de ésta a la protuberancia occipital. Por lo tanto, la cabeza debe ser angular vista de cualquier lado, con planos definidos y sus dimensiones deben ser en proporción a la conformación general del cuerpo.

Ojos: Medianamente grandes y profundos; tan oscuros como sea posible, con expresión viva e inteligente. párpados almendrados y cejas bien desarrolladas. En los ojos de color azul o negro se permite tonalidades mas claras, sin ser deseables, y en el Arlequin deben ser oscuros, permitiéndose de color azul o uno de un color y otro de otro (anisocromía), sin ser deseable.

Hocico: Debe estar provisto de belfos gruesos, los cuales forman con el dorso de la nariz un triángulo de 90 grados, el ángulo antero inferior de los belfos es, a su vez, aproximadamente recto. El largo del hocico deberá ser igual a la longitud del cráneo. Los maxilares deben de ser poderosos, con dientes bien desarrollados y limpios, con un total de 42 piezas dentarias y mordida de tijera, es decir, los incisivos del maxilar superior sobrepasan ligeramente a los de la mandíbula

Nariz: larga y ancha, con fosas nasales bien abiertas. de color negro.

Orejas: De inserción alta, no muy separadas una de otra, de tamaño mediano y de grosor moderado, colgando hacia adelante junto con las mejillas, con puntas redondeadas. La línea superior doblada deberá estar casi al mismo nivel del cráneo. Si son cortadas deberán estar perfectamente erectas y terminadas en punta siempre en proporción a la forma del cabeza.

Cuello: largo musculoso, perfectamente firme, esbelto y bien arqueado, limpio, sin papada; su diámetro disminuye ligeramente del pecho a la cabeza.

Cuerpo: La escápula debe ser larga y de colocación oblicua, formando un ángulo recto en el brazo. El pecho debe ser ancho y profundo, con el esternón descendiendo, llegando a la altura de los codos. La caja torácica bien desarrollada y descendente a la parte anterior, superando la articulación de los codos. La región de la cruz forma la parte más alta del dorso. La línea dorsal se inclina ligeramente hacia abajo en dirección a los ijares, los cuales están moderadamente arqueados y son suficientemente robustos.

Miembros torácicos: Con las escápulas largas y en posición oblicua, formando con el brazo un ángulo de 90 grados para obtener un paso libre y amplio. Los brazos deben de ser de huesos fuertes y bien musculosos, con la articulación del codo bien nivelada, sin estar

envuelta ni hacia adentro ni hacia afuera. Los antebrazos son robustos, vistos de frente o de perfil deben de estar en línea recta desde la articulación del codo hasta el pie. El metacarpo, visto de frente, va por la misma línea recta hasta el pie y de perfil, mostrando una leve inclinación hacia adelante.

Miembros pélvicos: Con muslos anchos y musculosos, piernas largas y fuertes. La posición deseada de los miembros se obtiene cuando las articulaciones coxo-femoral (de la cadera), femoro-tibio-rotuliana (de la rodilla) y tibio-tarsiana (del corvejón) no presentan ángulos demasiado abiertos. Vistos de atrás, los Miembros pélvicos deben parecer absolutamente rectos, sin desviaciones ni hacia adentro ni hacia afuera. Pies en forma de liebre.

Talla: La altura del piso a la región de la cruz, para los machos es de 80 cm ; y en las hembras de 68 cm. Estas medidas deben superarse lo mas posible.

Manto (pelo): Corto tupido, adherente, brillante..

Color: En esta raza existen cinco colores que son : Leonado, atigrado, azul, arlequin y negro, los cuales se agrupan en tres grupos . Las razones de este agrupamiento se debe a que no se mezclen colores, leonado sólo con leonado o con tigrado; el atigrado sólo con atigrado o con leonado; el azul únicamente con azul; el arlequin sólo con arlequin o con negro; y el negro sólo con negro o con arlequin.

Todo esto es con la finalidad de no producir colores indeseables que impliquen descalificación. Es por esta razón que la (F.C.I.) separó los colores por variedades como si fueran razas distintas otorgando en la exposición un punto para cada variedad.

Movimiento: Elegante y majestuoso, desarrollando pasos largos y elásticos, con buen impulso de sus miembros pélvicos coordinando con los anteriores para abarcar mucho espacio de terreno sin esfuerzo.

Temperamento: Listo, seguro de sí mismo; desconfiado con los extraños; inteligente y amistoso; bastante afectuoso con los miembros de la familia.

Cola: De largo mediano, debe alcanzar y sobrepasar la punta del corvejón. De inserción alta, ancha en su nacimiento, adelgazándose gradualmente hacia la punta. Cuando el ejemplar está en reposo, la presenta colgando derecha y cuando está en atención o movimiento, la lleva ligeramente curva (en forma de sable) o levantada ligeramente, pero sin revasar la línea dorsal.

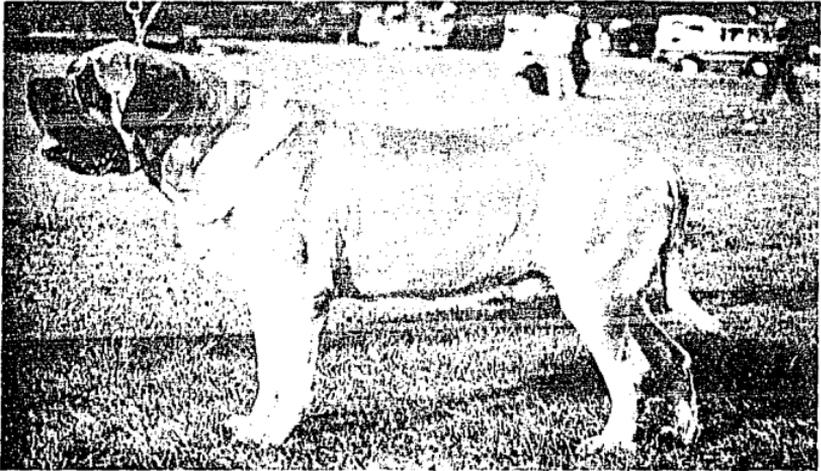
Defectos: Machos afeminados. Pequeñas manchas blancas en el pecho, dedos o punta de la cola en los perros de color azul, negro, leonados o tigrados; manchas grises en los ejemplares de color arlequin; pelaje excesivamente largo u opaco. Cabeza redonda o de manzana; depresión naso-frontal leve; labios caídos; ojos muy separados o con párpados inferiores caídos. Mordida a nivel, dientes sin esmalte. Pecho angosto o muy saliente. Hombros pesados. Dedos

abiertos o extendidos. Cola de implantación baja, demasiado larga, erguida, corta, torcida etc.

Descalificación: Criptorquidios, monoquidios, sordera, albinismo, nariz partida, cola cortada; talla menor de 80 cm. en los machos y de 68 cm. en las hembras.

VARIACIONES CON LAS NORMAS DE PERFECCION RACIAL DEL AMERICAN KENNEL CLUB (A.K.C.).

Talla: Los machos deben de medir 30 pulgadas a la cruz (75 cm) y las hembras 28 pulgadas (70 cm) a la cruz como mínimo.



MASTIFF:

Aspecto general: Grande, macizo, vigoroso, simétrico y bien formado. Mezcla de potencia y de buen carácter, valentía y docilidad. La cabeza, de cualquier parte que se le mire, tiene aspecto cuadrado. La anchura deseable ha de estar en relación a la longitud de la cabeza y del hocico, de 2 a 3. El cuerpo es macizo, ancho, profundo, largo, construido vigorosamente sobre patas separadas y amazotadas. Músculos bien desarrollados.

Función Zootécnica: Dada su agresividad era utilizado en Inglaterra tanto en la cacería y en la guerra. En la actualidad es empleado con muy buenos resultados como un perro de guardia.

Cabeza: Cráneo ancho entre las orejas planas, pero rico en arrugas cuando el perro está atento. Los arcos supracilares ligeramente elevados y formando un arco redondeado a través del cráneo con depresión en el centro de la frente, entre la línea de los ojos, y que se extiende hasta media altura del cráneo. Los músculos de las sienas y carrillos están bien desarrollados. Ha de haber una gran distancia entre la punta de la nariz, y la línea inferior de la mandíbula. La mandíbula es ancha hasta su extremo. Longitud del hocico en relación a la cabeza de 1 a 3. El stop está bien marcado, pero no es abrupto.

Ojos: Los ojos pequeños alejados (separados entre sí por una distancia equivalente al menos a dos ojos). Color almendra, lo más oscuros posibles, sin mostrar la conjuntiva.

Hocico: El hocico es corto, ancho bajo los ojos, con las caras laterales casi paralelas hasta la punta de la nariz, la cual ha de ser truncada y formar ángulo recto con la línea superior del hocico. Circunferencia del hocico (medida o camino entre los ojos y la punta de la nariz) en relación a la del cráneo (medida por delante de las orejas) de 3 a 5.

Nariz: nariz ancha con fosas nasales muy salientes si se le mira desde el frente.

Orejas: Pequeñas finas al tacto, distanciadas, implantadas lo más alto posible a los lados del cráneo, de manera que prolonguen la línea transversal en la cumbre del mismo; cuando el perro está en reposo penden planas y pegadas a la mejillas.

Cuello: Ligeramente arqueado, moderadamente largo, muy musculoso y con una circunferencia que mide de 2.5 a 5 cm menos que la circunferencia del cráneo medida por delante de las orejas.

Cuerpo: Tórax ancho, profundo y bien bajo. Las costillas arqueadas y bien redondeadas, las costillas falsas son profundas y bien dirigidas hacia atrás, hacia las ancas.

La circunferencia del tórax ha de ser superior en 1/3 a la altura de la cruz. La espalda y zona renal, largas y musculosas; planas y muy anchas en las hembras, ligeramente arqueadas en los machos.

Miembros torácicos: Hombros y brazos ligeramente oblicuos, pesados y musculosos. Carpos rectos.

Miembros derechos, fuertes y bien separados entre sí. Codos pegados, cuartillas en aplomo.

Miembros pélvicos: Posterior ancho y musculoso con muslo bien desarrollado; los metatarsos ligeramente arqueados, separados entre sí, firmemente implantados tanto cuando el perro está inmóvil como cuando está en movimiento.

Pies: anchos y redondos, dedos bien arqueados y uñas negras.

Talla: Machos de 75 cm; y en las hembras de 69 cm.

Manto (pelo): Pelo corto y denso; no demasiado fino en los hombros, cuello y espalda.

Color: Color albaricque o gris, leonado o atigrado, leonado oscuro. Hocico, orejas y nariz han de ser negros, así como también los bordes de los párpados. El negro se ha de extender a las fosas orbitales y hacia arriba.

Movimiento: Fuerte poderoso y de gran alcance.

Temperamento: Dócil y fiel con su dueño.

Cola: Implantada alta, llega al corvejón o lo sobre pasa en muy poco. Ancha en la raíz y afinándose hacia el extremo, cuando el perro está en reposo se mantiene colgando derecha pero cuando está excitado forma una curva con la punta dirigida hacia lo alto.

Organos sexuales: Dos testiculos bien desarrollados.

Defectos: Talla menor a la indicada, cabeza desproporcionada.

Descalificación: Criptorquidios, monorquidios, claudicación, mancha blanca en le pecho o en cualquier parte del cuerpo.

VARIACIONES CON LAS NORMAS DEL AMERICAN KENNEL CLUB (A.K.C.)

Cabeza: Con cráneo ligeramente curvo.

Orejas: En forma de V y redondeadas en la punta.

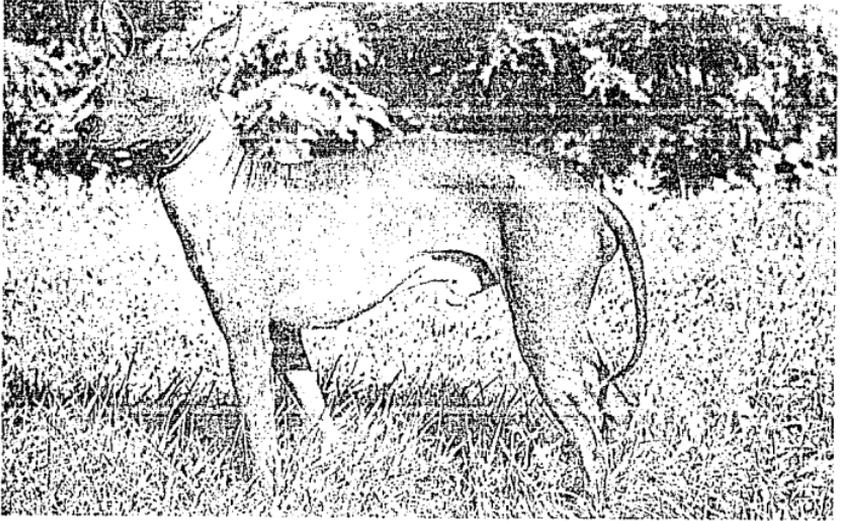
Ojos: De tamaño mediano.

Cuerpo: Con el vientre razonablemente retraído.

Miembros torácicos: Con los carpos ligeramente doblados.

Manto (pelo): Corto y grueso, con capa interna.

Talla: Machos de 76.2 cm.. Hembras de 69.85 cm. a la cruz.



MASTIN ESPAÑOL:

Aspecto general: Su aspecto debe ser el de un perro robusto, recio, de gran simetría, para nada obeso y que en su proceder denota fuerza y agilidad.

Función Zootécnica: Se emplea para custodia de haciendas, y rebaños. Dada su fuerza y corpulencia es muy útil en las tareas de guerra.

Cabeza: Bien constituida y proporcionada, con cráneo ancho, ligeramente convexo, alargado hacia el hocico, también largo. Stop no muy acentuado, pero bien definido.

Ojos: Pequeños e inteligentes; la bolsa lagrimal, muy suelta, cae en ángulo pronunciado y muestra francamente la conjuntiva.

Hocico: Labios carnosos, especialmente el inferior, que forma en las comisuras dos grandes bolsas colgantes, redondas, húmedas, muy negras, de color rosáceo en los bordes, más oscuros hacia la parte central. Maxilares fuertes, molares grandes y sanos; los demás dientes deben de ser pequeños y blancos, los caninos grandes y bien cruzados, para apresar.

Nariz: negra con las fosas nasales bien abiertas.

Orejas: Pequeñas y fuertes en la base, colgantes, en punta redondeada.

Cuello: Musculoso fuerte, flexible con piel muy abundante y floja, que forma dos grandes bolsas perfectamente iguales y bien divididas por un surco profundo, suave al tacto.

Cuerpo: Tórax con costillas bien arqueadas, vientre retraído sin ser de tipo galgo.

Miembros torácicos: Hombros fuertes, musculosos, bien delineados. Las extremidades son fuertes pero no toscas; bien moldeadas muestran con claridad nervios, músculos, y tendones. Antebrazo derechos largos sin exceso, fuertes en la inserción y más delgados en el extremo. El pie anterior no es muy grande ni muy largo, con dedos y falanges bien definidos.

Miembros pélvicos: Largos y bien implantados, forman con el cuerpo un ángulo casi recto; fuertes y musculosas en la parte superior, en la inferior son finas y bien moldeadas. verticales y paralelas entre si sin tendencia a unirse en el corvejón. Los pies provistos de espolones, o sexta uña, se apoyan bien, son cortos y tienen dedos bien dibujados.

Talla: Machos 70 cm y hembras de 65 cm. peso entre 50 y 60 kg..

Manto (pelo): No muy largo , abundante, fino suave al tacto, con breve franja del esternón hacia atrás y en el margen posterior del antebrazo.

Color: El blanco, el lobo, rubio, blanco y negro, el blanco y el rubio , el blanco y gris, blanco y dorado.

Movimiento: Limpio grácil que tenga un gran alcance.

Temperamento: Fiel, dulce y dócil.

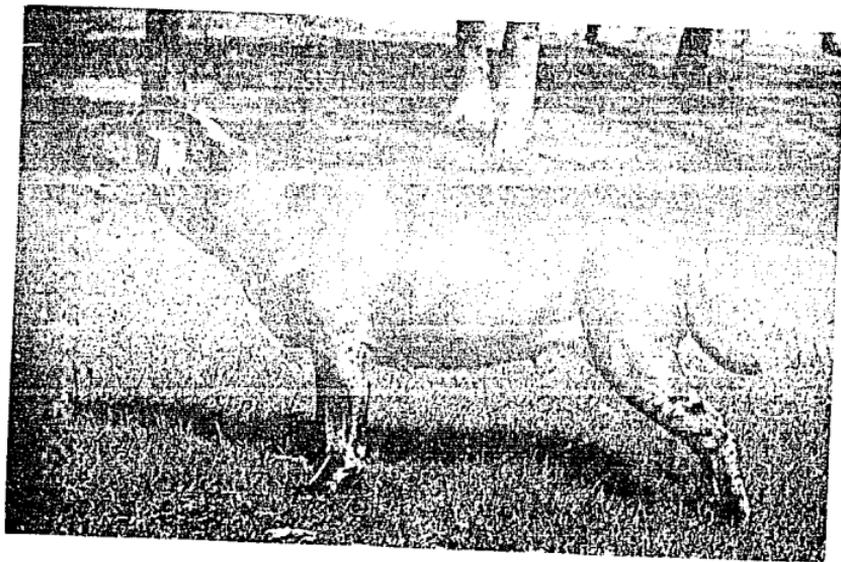
Cola: Fuerte flexible, con pelo muy denso y largo que forma un fleco. Moderadamente gruesa, la lleva baja con ligera curva en el extremo cuando está en reposo.

Organos sexuales: Dos testículos bien desarrollados.

Defectos: Nariz dividida o de color que no sea negro; hocico excesivamente puntiagudo, maxilar no bien adherente que hace difícil apresar. Cola corta o llevada sobre el dorso. Pelo largo o lanudo.

Descalificación: Criptorquidias, monorquidias claudicación. Color negro.

NO ESTA REGISTRADA EN EL AMERICAN KENNEL CLUB (A.K.C.)



MASTIN NAPOLITANO :

Aspecto general: Perro de gran mole, construido, vigoroso, de aspecto rústico y al mismo tiempo majestuoso. La conformación general es la de un pesado braquimorfo, cuyo tronco es más largo que la altura a la cruz.

Función Zootécnica: Es un perro equilibrado, fiel, apegado a su dueño y de notable y admirable grandeza. Era utilizado para la guerra.

Cabeza: Cabeza braquicéfala, masiva, cráneo ancho en los pómulos corta. La longitud total de la cabeza llega a $\frac{3}{10}$ de la altura a la cruz. La longitud del hocico ha de ser $\frac{1}{3}$ de la longitud total de la cabeza. Las direcciones de los ejes longitudinales superiores del cráneo y del hocico son paralelas entre sí. La piel es abundante con pliegues y arrugas. La depresión naso-frontal a de formar un ángulo de cerca de 120-130 grados. Cráneo de longitud total de la cabeza, y la anchura bicipitométrica llega a igualar la propia longitud. Vista de frente es de forma esferoide; vista de perfil se aproxima a dicha forma, excepto en su parte superior, es decir, entre la inserción de las orejas, que es plana. La apófisis, o cresta occipital, es pronunciada.

Ojos: Los párpados normalmente pegados al globo ocular. Los ojos, situados en posición sub-frontal, están bien distanciados el uno del otro. La apertura de los párpados tiende a ser circular pero a causa

de la abundancia de piel superciliar, parece ovalada. El color de los ojos es oscuro.

Hocico: Caño nasal rectilíneo y labios abundantes y pesados. Mandíbulas desarrolladas y robustas y con arcos dentales perfectamente encajados (mordida de tijera).

Nariz: La trufa es voluminosa con las fosas nasales bien abiertas y grandes. La pigmentación está en relación con el manto: negra en los negros, oscura en los otros mantos, marrón en el caoba.

Orejas: Pequeñas en relación con la masa del perro, de forma triangular, insertas muy por encima de los arcos cigomáticos; se dejan integra y colgantes, planas, pegadas a las mejillas, y su longitud no ha de sobre pasar el borde de la papada. Si se amputan han de cortarse completamente y en punta, de manera que formen un triángulo casi equilátero.

Cuello: Es corto, tosco, musculadísimo; el borde inferior posee abundante piel laxa que forma la papada no demasiado abundante y dividida.

Cuerpo: La longitud del tronco es superior a la altura a la cruz en un 10 %. Pecho ancho, muy abierto y musculoso pectorales desarrolladísimos. Costillar amplio, que baja hasta el nivel del codo o un poco más. Costillas largas, arqueadas, oblicuas. Perfil superior de la espalda recto. Espalda ancha, lomos y zona renal fundidos con

la línea de la espalda, musculosa. El perfil inferior del vientre es casi horizontal. La grupa es ancha, robusta, musculosa, e inclinada.

Miembros torácicos: El brazo bien afianzado al tronco, provisto de músculos fuertes, netos y bien desarrollados. El antebrazo presenta una línea recta vertical; gran osamenta. Los codos están cubiertos de abundante piel floja y han de encontrarse sobre un plano paralelo al mediano del cuerpo. Los metacarpos vistos de frente siguen la línea vertical del antebrazo. El pie es redondo y voluminoso, con dedos unidos entre sí y arqueados; plantas enjutas, duras y bien desarrolladas. Uñas fuertes, curvadas y pigmentadas.

Miembros pélvicos: muslo largo, ancho, cubierto de músculos gruesos salientes. La pierna está dotada de una fuerte osamenta y musculatura bien evidente. Jarrete: sus caras no son nunca demasiado amplias. Dada la inclinación de la tibia, su ángulo anterior es abierto. Visto por detrás, la línea posterior que da la punta del corvejón desciende al suelo, ha de encontrarse sobre la vertical y sobre la prolongación de la línea de las nalgas. Metatarso robusto y enjuto, visto tanto de detrás como de perfil ha de encontrarse sobre la vertical, es decir, en perfecto aplomo. Los eventuales espolones, simples o dobles, han de ser amputados. Pies como los delanteros pero no tan grandes.

Talla: En los machos de 65 a 75 cm; y en las hembras de 60 a 69 cm. Peso de 50 a 70 kg..

Manto (pelo): Denso de longitud uniforme, igualmente liso, fino, raso, de un centímetro y medio como máximo de largo.

Color: Preferiblemente el negro, plomo, gris, tal vez con pequeñas manchas blancas en el pecho y punta de los dedos, caoba, leonado y ocre ciervo. Todos los pelajes pueden ser tigrados.

Movimiento: Es uno de los rasgos típicos de la raza: el paso, descangallado, lento, de oso. Al trote: lento con pasos largos que cubren mucho terreno.

Temperamento: Fuerte, no convive con otros perros, pero con su dueño es dócil noble y consecuente.

Cola: Gruesa en la raíz, robusta, se va afinando gradualmente hacia el extremo. Cuando el perro está en reposo la cola tiene forma de cimitarra. nunca es llevada en forma de cirio o enroscada sobre el dorso cuando el perro está en acción. Su longitud iguala o rebasa un poco la articulación del corvejón. Se amputa a 2/3 de su longitud.

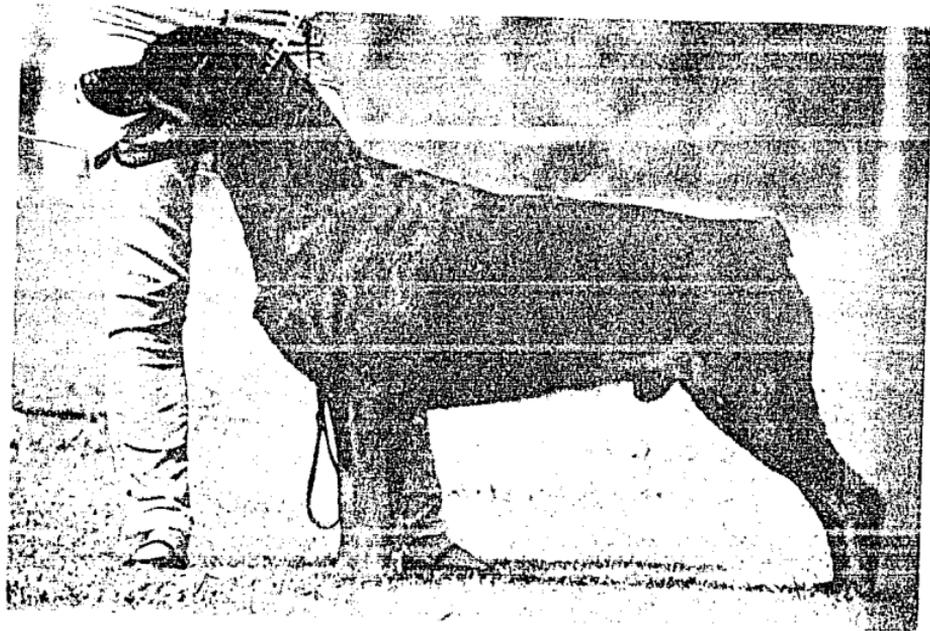
Organos sexuales: Testículos bien desarrollados.

Defectos: Cabeza ligera, hocico demasiado largo o corto. Cráneo demasiado pequeño, redondo. Ojos pequeños y prominentes, ectropión y entropión. Orejas demasiado largas, colocadas demasiado bajas. Cuello demasiado largo o muy delgado. Miembros desviados o con mala

angulación. Cola demasiado larga. Pelo demasiado largo y no raso.
Carácter tímido.

Descalificación: Divergencia y convergencia acentuada de los ejes longitudinales superiores cráneo-faciales. Despigmentación total de la trufa. Caño nasal decididamente carnerudo cóncavo. Ojo rapaz, despigmentación bilateral de los párpados, estrabismo bilateral. Prognatismo acentuado. Enognatismo. Cuello privado de papada. Criptorquidias. Aneurisma, Braquiurismo congénito. Cola llevada en forma de anillo. Manchas blancas parcialmente extendidas de color blanco. Altura superior a los 75 cm; inferior en 3 cm. al mínimo de la altura descrita. Carácter Timidez, falta de docilidad; agresividad, ferocidad.

NO ESTA REGISTRADA EN EL AMERICAN KENNEL CLUB (A.K.C.)



ROTTWEILER:

Aspecto general: Es un perro de tamaño mediano, nunca pesado pero tampoco liviano, su cuerpo es relativamente corto compacto y robusto, su fuerza es notable así como su tenacidad. Su cráneo es ancho, de longitud media, su hocico es ancho en proporción al cráneo, presenta un stop algo pronunciado, sus ojos son oscuros con mirada de tranquilidad denota suavidad y fidelidad absoluta. Orejas pequeñas y triangulares colgantes; su cuello es robusto, redondo y ancho, sin papada. Su pecho, es ancho y profundo con las costillas muy salientes. Sus patas son largas con huesos anchos; sus pies redondos. Su cola es amputada. Su pelaje es áspero, corto y duro.

Función Zootécnica: Es un perro fuerte, equilibrado obediente, valeroso y amante de su amo. Es óptimo perro de defensa y guardián incomparable.

Cabeza: Es de largo mediano, el cráneo es ancho entre las orejas, la línea frontal vista de lado es moderadamente convexa. El stop es pronunciado, como lo es también la protuberancia occipital. El hocico no es muy largo y no debe ser más largo que la distancia que hay del stop a la protuberancia occipital. La piel de la cabeza es tensa, a lo sumo presenta unas arrugas longitudinales cuando el perro está en atención.

Cuello: Fuerte redondo, ancho, bien musculado y robusto presenta una ligera curva desde su origen hasta su inserción en los hombros, sin papada ni piel laxa.

Ojos: De tamaño mediano, preferentemente de color oscuro expresando fidelidad y ternura, dando mucha confianza, los párpados son adherentes y bien pigmentados en color oscuro.

Hocico: El dorso del hocico es recto y no demasiado largo, proporcionado al cráneo, la distancia del stop a la nariz es igual a la distancia del stop a la cresta occipital. Los labios o belfos con los bordes bien pigmentados en color negro, bien adherentes, no son muy sobresalientes y caen uniformemente. Las mejillas son musculosas pero no demasiado salientes, el arco cigomático es bien marcado. La dentadura es fuerte en forma de tijera o sea que la pared interna de los incisivos superiores roza la pared interna de los incisivos inferiores.

Nariz: Bien formada, más bien ancha, con las fosas nasales bien abiertas y siempre de color negro.

Orejas: Las orejas son de tamaño pequeño, triangulares, lo más lejanas posible entre sí, de inserción alta, tanto que parecen alargar la parte superior del cráneo, llevadas hacia adelante de modo que cubren los orificios auriculares.

Cuerpo: El pecho es ancho y profundo, con el tórax más bien redondo que ovalado. La espalda es recta, fuerte y sólida, relativamente corta. Los llares son fuertes y profundos, los flancos no son recogidos. La grupa es corta y ancha, pero no inclinada.

Miembros torácicos: Los hombros son largos y oblicuos, con los brazos muy adherentes al cuerpo y con los codos no sueltos. El antebrazo muy desarrollado y bien musculado, con bastante hueso y sustancia. Las articulaciones del carpo son elásticas y robustas, pero no rígidas.

Miembros pélvicos: El fémur es corto y ancho con musculatura robusta, el muslo inferior es sumamente musculoso en la parte superior y fuerte y sinuoso en la parte inferior. Las articulaciones fémoro-tibio-rotuliana presenta buena angulación con los tarsos fuertes y rectos, no demasiado flexibles, pero de ningún modo rígidos.

Pies: Redondos con dedos bien arqueados y cerrados entre sí. En los Miembros torácicos vistos de cualquier lado se encuentran apoyando correctamente. En los Miembros pélvicos los pies son un poco más largos con dedos muy fuertes. Los cojinetes plantares son muy fuertes, gruesos de color oscuro. Uñas cortas, fuertes y oscuras.

Talla: En los machos es de 60-68 cm. y de 55-65 cm para las hembras con un peso aproximado de 45-50 kg. para los machos y de 40-45 kg. para las hembras.

Manto (pelo): El pelo es corto, denso y recto así como aplastado. La capa interna, en el cuello y en los muslos no debe verse a través de la capa externa. El pelo debe ser un poco más largo en los Miembros torácicos y posteriores, en la espalda y en la cola, mientras que en el resto del cuerpo es más bien corto y muy adherente.

Color: Negro con marcas claramente definidas en color fuego: en los cachetes, en el hocico, sobre el pecho y en los miembros así como también en ambos ojos. Este color es llamado golondrina, se le permite una pequeña mancha blanca en el pecho o en el vientre.

Movimiento: Su movimiento es poderoso, energético y rígido sin ningún signo de debilidad. Es trotador incansable. Movimiento armonioso con pasos de extensión.

Temperamento: Su carácter está exento de inquietud y nerviosismo, es inteligente, afectuoso, activo diligente, muy resistente, con absoluto instinto para las guardias.

Cola: La cola debe ser cortada, de implantación alta prolongada a nivel con la espalda. El perro la lleva lo más horizontal posible. Cuando el cachorro nace generalmente es corta, pero aún así, si el apéndice sobresale demasiado, deberá ser recortada.

Organos sexuales: Dos testiculos bien desarrollados.

Defectos: Aspecto general demasiado ligero. Su cuerpo echado hacia adelante o demasiado alto en los miembros. Cuerpo muy pesado o muy largo o demasiado corto. Cabeza estrecha, larga o demasiado corta y pesada, nariz clara, despigmentada o en color carne, hocico con el dorso caído o alzado, labios colgantes. Protuberancia occipital muy marcada. Ojos claros, pequeños entre cerrados o demasiado abiertos. Orejas demasiado juntas, mal insertadas, pesadas largas, delgadas, dobladas o vueltas hacia atrás. Cuello demasiado largo, delgado, con poca musculatura, débil con papada o piel laxa. Miembros con osamenta y musculatura débiles. Marcas blancas en los dedos, miembros u otras partes del cuerpo. Perros de un solo color.

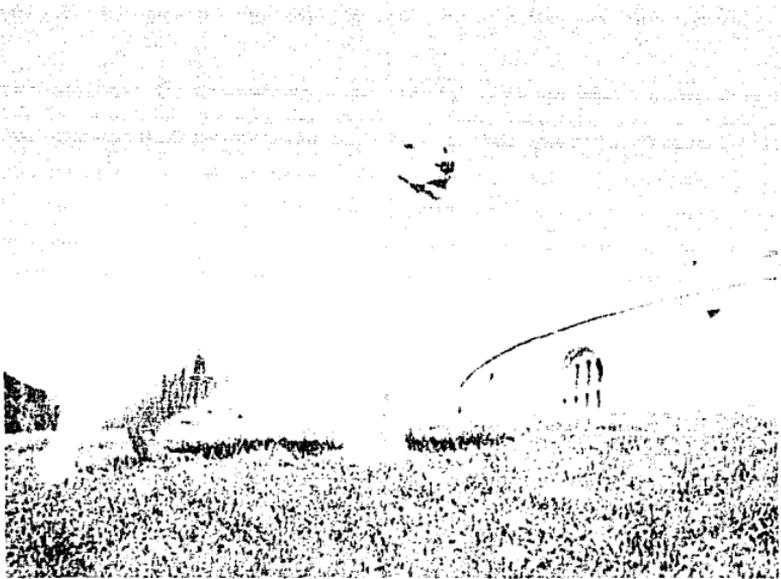
Descalificación: Perros de un solo color, amarillos, negros rojos, o azules. Perros con pelo largo. Criptorquidios, monoquidios.

VARIACIONES CON LAS NORMAS DEL AMERICAN KENNEL CLUB (A.K.C.)

Cabeza: Con stop muy pronunciado.

Cuerpo: Con grupa firme.

Talla: De 60.32 A 68.58 cm. en los machos y de 55.24 a 63.5 cm. en las hembras.



SAMOYEDO:

Aspecto general: El samoyedo, por ser esencialmente un perro de trabajo, además de grácil, ha de ser fuerte y activo. Debido a que su trabajo se localiza en climas muy fríos, el manto ha de ser espeso, denso y aislante. El samoyedo no ha de tener una espalda larga, pues de ser así sería prácticamente inútil para su labor específica; por otra parte, un cuerpo cuadrado, como el del Chow chow, lo pondría en desventaja como perro de arrastre.

Función Zootécnica: Es un excelente guía, caza morsas, jala trineos y en la actualidad se ha utilizado como guardián.

Cabeza: La cabeza es poderosa, construida en forma de cuña, con cráneo ancho y plano. El pelo es corto y liso.

Cuello: Corto fuerte y bien desarrollado.

Ojos: Oscuros, muy separados, profundos, con expresión viva e inteligente. Bordes palpebrales perfectamente negros, pero también pueden ser marrones.

Hocico: El hocico de longitud media, puntiagudo, pero no en forma demasiado evidente. Los labios negros mandíbulas fuertes, con dientes que se encajan bien.

Nariz: La nariz perfectamente negra, pero también puede ser marrón.

Orejas: No han de ser demasiado largas sino ligeramente redondeadas en la punta, colocadas bien separadas y bien cubiertas de pelo interiormente.

Cuerpo: Tórax ancho y profundo, costillas bien arqueadas que ofrecen mucho espacio a los pulmones y al corazón.

Espalda de longitud media, ancha y muy musculosa.

Miembros torácicos: Rectos y musculosos y provistos de buena osamenta. Carpos un poco curvos sin muelle.

Miembros pélvicos: Bastante musculosos, región rotular bien caída; corvejones avacados o región rotular recta, son muy criticados.

Pies: Planos, un poco alargados y algo anchos. Plantas bien provistas de pelo.

Talla: Machos desde 52.5 cm y hembras desde 45.5 cm. Peso machos entre 20 y 30 kg., y para las hembras entre 17 y 25 kg..

Manto: El cuerpo ha de estar bien cubierto de pelaje interno espeso, cerrado, suave y corto. El pelaje exterior es más áspero, levantando, el pelo ha de crecer por completo de rizado.

Color: Blanco puro, blanco y bizcocho.

Los samoyedos pueden, por lo tanto, ser monocolors y pluricolors; el blanco, el color y las manchas sobre el blanco han de ser nitidos.

Movimiento: Rápido, fuerte y con gran alcance.

Temperamento: Dócil y buen amigo de otros perros. Noble inteligente.

Cola: Larga e imponente, llevada sobre la espalda cuando el perro está atento; tal vez caida si el animal está en reposo.

Organos sexuales: Dos testiculos bien desarrollados.

Defectos: Prognatismo, enognatismo. Manchas de cualquier color.

Descalificación: Criptorquidias. Claudicación. Cualquier color que no este descrito.

VARIACIONES CON LAS NORMAS DEL AMERICAN KENNEL CLUB (A.K.C.)

Cabeza: Con el stop bien definido, labios ligeramente redondeados en la curva dando el aspecto de Samoyedo sonriente.

Cuello: Fuerte musculoso, llevado con garbo y bien insertado entre los hombros.

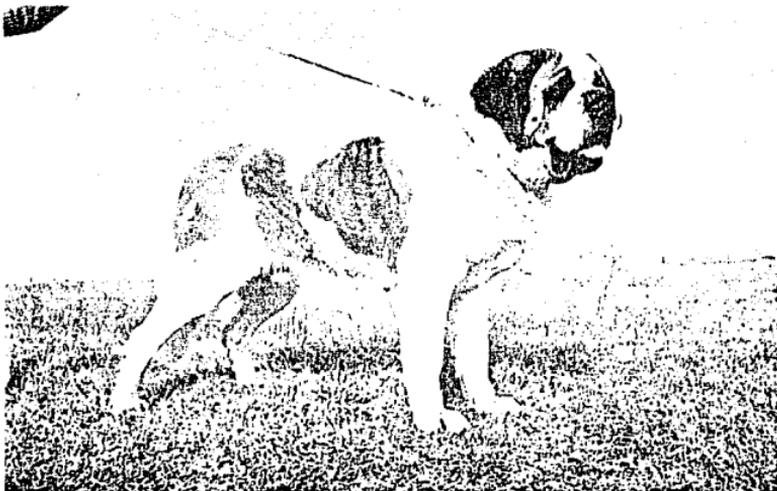
Cuerpo: Espalda recta, lomo fuerte y ligeramente arqueado presentando el vientre algo retraído, grupa llena y bien musculada.

Color: Se incluye el color bisquet.

Miembros torácicos: Los carpos son fuertes rectos pero flexibles y con muelleo.

Miembros pélvicos: Con las articulaciones tibio-tarsianas bien desarrolladas y paralelas entre sí vistas por atrás.

Descalificaciones: Ojos azules y cualquier otro color del pelaje no especificado. Criptorquidios, monorquidios.



SAN BERNARDO:

Aspecto general: Figura poderosa, de altura proporcionada, vigorosa y musculada en todas sus partes, con potente cabeza expresión inteligentísima. En los perros con máscara oscura la expresión es más severa, pero nunca ruda.

Función Zootécnica: Conocido y difundido por todo el mundo, este coloso canino es célebre por las acciones de salvamento. Es un óptimo perro Guardián si no se le acostumbra a familiarizarse con todo el mundo.

Cabeza: Cabeza muy imponente y poderosa, como todo el cuerpo. El cráneo es macizo y ancho, ligeramente convexo, y se inserta lateralmente en la desarrolladísima arcada cigomática, con suave redondez. La cresta occipital está sólo moderadamente desarrollada. El arco orbital extremadamente desarrollado, formando un ángulo casi recto con el eje de la cabeza. Entre los ojos, en la raíz del hocico, se inicia un surco que atraviesa todo el cráneo en un principio profundamente encajado y luego atenuándose gradualmente hasta desaparecer en la base de la cresta occipital. Las líneas laterales, del ángulo externo de los ojos a la parte posterior de la cabeza, divergen hacia atrás considerablemente. La piel de la frente forma sobre los ojos pliegues (arrugas) más bien espesas y más o menos marcadas que convergen en el surco frontal; cuando el perro está en posición de atento los pliegues se evidencian más, pero sin conferirle una expresión sombría. No son de desear las arrugas

demasiado desarrolladas. El salto naso-frontal es claro y cae más bien rápidamente sobre el hocico. El caño nasal no es arqueado, sino de línea recta y en ciertos casos ligeramente interrumpida. De la raíz del hocico (stop), a lo largo de todo el caño nasal, discurre un acanalamiento, ancho y pronunciado, pero no profundo. Los labios superiores, fuertemente desarrollados, no son de corte neto, sino que forman un bonito arco hasta el borde interior y sobresalen ligeramente.

Ojos: Los ojos están situados más bien hacia el frente que lateralmente, de tamaño mediano de color obscuro y expresión inteligente y amistosa, y moderadamente hundidos. Normalmente los párpados inferiores no cierran del todo y forman hacia el ángulo interior del ojo un pliegue angular. Son incorrectos los párpados demasiado laxos, con glándulas lagrimales muy evidentes, o bien conjuntiva excesivamente enrojecida o pesada y los ojos claros.

Hocico: El hocico es corto, no puntiagudo (contraído) y la sección perpendicular a su raíz ha de ser mayor que la longitud del mismo hocico. Los labios inferiores no han de colgar demasiado. La dentadura ha de ser completa, potente, bien pronunciada a la estructura de la cabeza. Es de desear el paladar negro.

Nariz: La nariz es muy consistente, ancha con fosas nasales abiertas; ha de ser siempre negra, como los labios.

Orejas: Son de tamaño mediano, implantadas más bien alto, con oabellón muy desarrollado y ligeramente despegadas en la base. Caen a los lados con un doblez neto, sin ninguna voluta. El lóbulo de la oreja es suave, en forma de triángulo redondeado, ligeramente alargado hacia la punta, cuyo borde anterior está estrechamente en contacto con la cabeza, mientras que el posterior puede proyectarse levemente hacia el exterior, especialmente cuando el perro está atento.

Cuello: El cuello está inserto alto, muy robusto, y cuando el perro está atento se mantiene erguido; cuando está en descanso, el cuello es llevado horizontalmente o ligeramente bajo. Un neto surco marca la conjugación de la cabeza con la nuca, la cual es muy musculosa y convexa en los lados por lo que el cuello parece corto. Garganta y papada bien pronunciadas, pero no desarrolladas en exceso.

Cuerpo: Jarrete fuertemente pronunciado. Tórax muy arqueado, moderadamente bajo, pero sin rebasar el nivel de los codos. La espalda es muy ancha y perfectamente recta hasta los lomos, y de allí desciende suavemente la línea dorsal que se une a la grupa, insertándose luego, imperceptiblemente, a la raíz de la cola. El vientre destaca limpiamente de la zona renal y es moderadamente retraído.

Miembros torácicos: Hombros anchos, oblicuos, muy musculosos y potentes. Brazos muy potentes y excepcionalmente musculosos. Antebrazos rectos y poderosos.

Miembros pélvicos: El tren posterior está bien desarrollado. Los muslos son muy musculosos. Los jarretes moderadamente angulados. No son de desear los espolones. De tenerlos no han de obstaculizar el movimiento.

Los pies anchos, moderadamente cerrados con dedos potentes y muy arqueados. Los espolones, que se encuentran en la pared interior de los Miembros pélvicos, son dedos más o menos desarrollados y como no tiene función ni valor alguno a la hora de calificar el perro, pueden extirparse.

Tallas: El mínimo absoluto a la cruz es de 70 cm para los machos (los machos por debajo de los 73 cm no pueden obtener la calificación de excelente) y de 65 cm para las hembras (las hembras por debajo de 70 cm no pueden obtener la calificación de excelente).

Manto: Muy tupido, corto, adherente y liso, fuerte sin ser áspero al tacto. Los muslos son ligeramente parecidos a (pantalones). La cola, en su raíz tiene el pelo más largo y más denso, decreciendo gradualmente hacia la punta. Sobre la cola el pelo debe tomar forma de zarza sin llegar a formar franja o penacho.

Color: Blanco y rojo, o rojo y blanco. El rojo en sus diversas tonalidades. Manchas esparcidas blancas. El color rojo y el amarillo pardo son de igual valor. Las señales obligatorias son pecho, pies, punta de la cola, caño nasal, collar o mancha en la nuca,

biancos. El collar blanco y la franja blanca en la frente son muy buscados. El manto ha de ser unicolor o carecer de blanco. Son defectuosos los demás colores; a excepción de la máscara y de las orejas.

Movimiento: Pesado, y de gran alcance.

Temperamento: Noble, y fácil de familiarizar con la gente.

Cola: Parte bruscamente de la grupa ya ancha y robusta. Es larga, muy pesada y termina con una sólida punta. Cuando el perro está en reposo, la cola es mantenida colgante y levemente curvada hacia arriba, pero solamente el tercio inferior, lo que no ha de considerarse como defecto.

Organos sexuales: Dos testiculos bien desarrollados.

Defectos: Son defectos todos aquellos caracteres que no se ajustan al standard, como por ejemplo, la espalda hundida o desproporcionadamente larga, los jarretes excesivamente angulados y el tren posterior demasiado recto, el pelo que se despunta de los espacios inter digitales, el posterior de tonel y patas de vacuno. La falta de dientes, prognatismo, enognatismo.

Descalificación: Criptorquidias, monorquidias. Claudicación. Colores que no estén descritos.

Variedad de pelo largo:

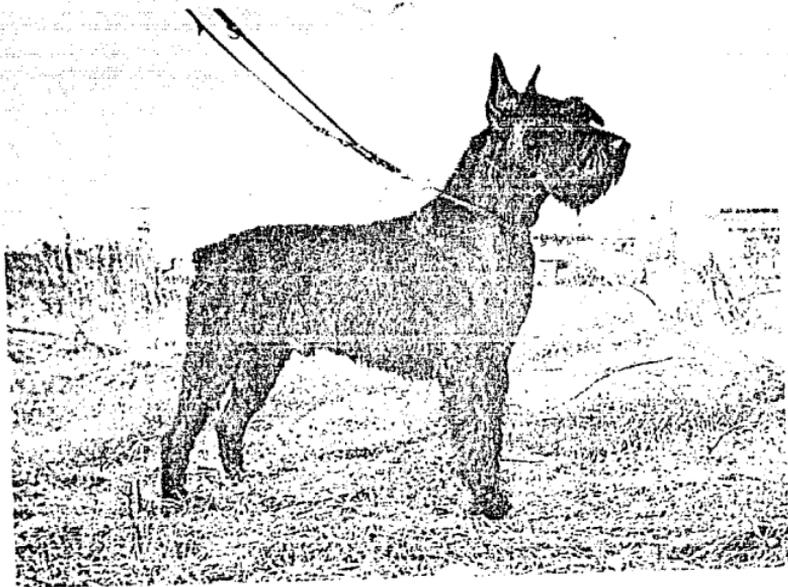
La variedad de pelo largo es idéntica a la de pelo corto, con excepción del pelo, que no presenta un pelo corto sino largo mediano, liso a levemente ondulado, nunca rizado ni crespo ni en mechones.

VARIACIONES CON LAS NORMAS DEL AMERICAN KENNEL CLUB (A.K.C.)

Hocico: Con mordida de tijera perfectamente.

Orejas: Triangulares con las puntas redondeadas.

Talla: Machos de 69.85 cm.. Hembras de 64.77 cm..



SCHNAUZER GIGANTE:

Aspecto general: El schnauzer gigante es la copia aumentada y robustecida del schnauzer standard; siendo en conjunto un perro fiero y valiente que inspira respeto. Es muy típico de su carácter intrépido afrontar el riesgo acompañado de calma y circunspección, lo que demuestra su equilibrio temperamental y su incorruptible fidelidad respecto a su dueño.

Función Zootécnica: Es un excelente perro de defensa, posee una sobresaliente aptitud para el adiestramiento.

Cabeza: La cabeza es robusta y alargada, con apófisis occipital no muy marcada. El hocico se va estrechando gradualmente a partir de los ojos y hasta la punta de la nariz. La longitud total de la cabeza (desde el extremo superior de la trufa hasta la cresta occipital) está en una proporción de 1 a 2 con la longitud de la espalda (medida de la punta de la cruz hasta el punto de inserción de la cola). Naturalmente, tal relación ha de estar en proporción con la corpulencia del perro. El salto naso-frontal (stop) aparece, a través de las cejas, claramente delineado; los ejes longitudinales superiores del cráneo y del hocico han de ser paralelos entre sí. El hueso frontal es plano, con la piel bien pegada y carente de arrugas. Los maseteros están bien desarrollados, pero no han de ser prominentes, ni estropear la forma de la cabeza, la cual, junto con la barba, aparece de forma rectangular.

Ojos: Los ojos de color oscuro, de forma ovalada y en posición semilateral. Los párpados están bien pegados, con una conjuntiva no visible.

Hocico: El hocico termina en forma de cono moderadamente truncado, los labios han de ser muy pegados y de color negro, tanto en los perros con el manto negro, pimienta o blancos. Dentadura completa de color blanco puro, muy robusta y en forma de tijera la mordida.

Nariz: la trufa es negra, con el margen superior de forma redondeada.

Orejas: Las orejas están implantadas alto, homogéneamente amputadas, y llevadas erguidas. En los ejemplares que no se les cortaron, las orejas deben tener forma de V invertida.

Cuello: Erguido, noblemente estirado y colocado sobre la espalda robustamente, ha de corresponder en su desarrollo al volumen del perro; ni corto ni grueso; la nuca es redondeada y saliente. La garganta debe carecer de papada y tener la piel bien estirada (cuello enjuto).

Cuerpo: El tórax moderadamente ancho, con las costillas planas y ovaladas en su sección transversal; cuando su desarrollo es óptimo

debe descender hasta el codo. El mango del esternón es notablemente saliente, hasta el punto de sobrepasar la articulación escápulo-humeral. La línea inferior del tórax destaca gradualmente hacia el abdomen, el cual está moderadamente retraído.

La distancia entre el último arco costal y el muslo es breve, de modo que confiere a la construcción del perro una apariencia compacta. La longitud del tronco corresponde aproximadamente a la mitad de la altura a la cruz. La espalda es corta y ligeramente abrupta. La línea superior del tronco no es rígidamente derecha, sino que describe una ligera y elegante ondulación que, partiendo de la primera vértebra de la cruz y siguiendo el perfil dorsal y de la grupa (ligeramente redondeada) finaliza suavemente en el punto de arranque de la cola.

Miembros torácicos: Los omoplatos oblicuos y planos, en buena angulación con el húmero, tienen una musculatura fuerte. Los miembros torácicos vistos de cualquier lado, deben aparecer sólidos, con apoyos rectos y codos pegados.

Miembros pélvicos: Los muslos tienen una musculatura robusta. La angulación de los miembros ha de ser evidente.

Los pies son cortos, redondos, con dedos bien unidos y arqueados (pies de gato) y uñas oscuras. Las plantas deben ser oscuras, sólidas y resistentes.

Talla: La altura a la cruz ha de estar comprendida entre 65 y 70 cm. en los machos; y de 60 a 65 cm para las hembras.

Manto (pelo): El manto tiene un pelo tosco que ha de ser duro, fuerte y espeso. El manto está constituido por un bajo pelo blando y lanoso, y por un pelo de cobertura no demasiado corto, ni tampoco enmarañado u ondulado. El pelo de la cabeza y miembros también es duro. Sobre la frente y orejas es un poco más corto. Distintivo típico de la raza es una barba dura, en el mentón y los ojos sombreados por espesas cejas.

Color: Los colores admitidos son el negro puro y sal y pimienta.

Movimiento: Su paso deberá ser fuerte, activo, rápido; el trote libre y nivelado.

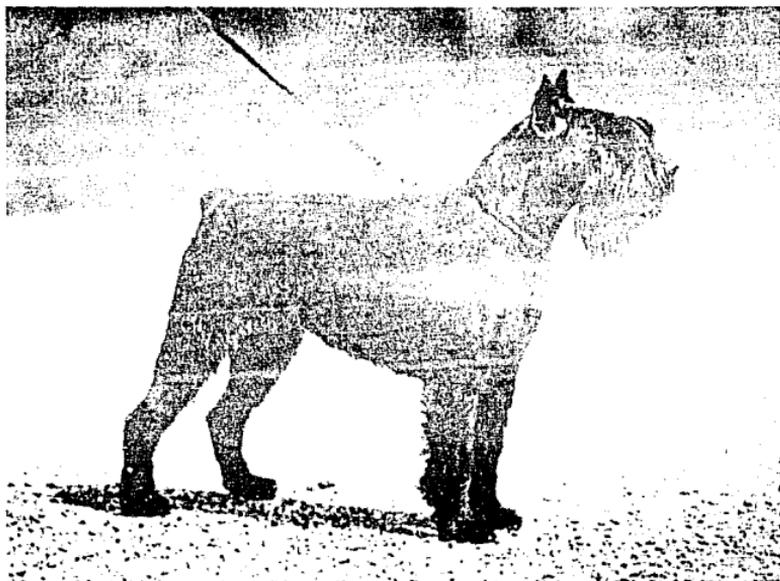
Temperamento: Dinámico, emprendedor, infatigable, siempre con el deseo de jugar.

Cola: La cola tiene la raíz alta y es llevada hacia arriba. normalmente es amputada por la tercera vértebra.

Defectos: Son considerados defectuosos, los ejemplares de constitución maciza o liviana, demasiado bajos o altos sobre los miembros, con cabeza pesada o cráneo redondeado. Son defectuosas las arrugas en la frente orejas mal implantadas o mal cortadas, los ojos claros, demasiado grandes o de forma redonda.

Descalificación: Talla menor o mayor a la especificada.
Criptorquidios, monorquidios.

NO HAY DIFERENCIAS CON EL AMERICAN KENNEL CLUB (A.K.C.)



SCHNAUZER STANDARD:

Aspecto general: El schnauzer es un perro de pelo áspero, su fisonomía es caracterizada por pelo largo en el hocico formando bigotes y cejas muy largas, de estatura mediana, fuerte y robusto, de constitución cuadrada, de modo que la altura del piso a la cruz, corresponde al largo del cuerpo. Los machos son más cortos que las hembras, conservando el tipo ideal. Con buenos huesos y musculatura abundante, su naturaleza es conuinada con un temperamento vigoroso, es nervioso como los Terriers pero con confiabilidad extrema.

Función Zootécnica: Es un excelente guardián cumple su tarea con gran valentía, aunque tiene aptitudes notables para cazar ratones.

Cabeza: Potente y alargada en forma rectangular, disminuye paulatinamente de las orejas hacia los ojos y de nuevo hacia la punta de la nariz. La longitud total de la cabeza en relación con el largo del cuerpo (desde la cruz hasta la inserción de la cola), se encuentra aproximadamente en proporción de 1 a 2. Es muy necesario dar mayor importancia al largo de la cabeza, siendo siempre apropiado al sexo y estando relacionado con el desarrollo del perro. Presenta una depresión fronto-nasal (stop) que debe acentuarse claramente y ser visible entre las cejas, la frente es plana y sin arrugas, con mejillas bien musculadas. El cráneo es moderadamente ancho entre las orejas, sin exceder dos terceras partes de su longitud.

Ojos: Ovalados, dirigidos hacia adelante, de color oscuro y de tamaño mediano, con los párpados inferiores adherentes que nunca deben dejar visible la conjuntiva. La visión no debe ser obstruida de frente o de perfil por el pelo de las cejas demasiado largo.

Hocico: Debe ser fuerte y proporcionado al cráneo, el dorso del hocico y la frente son paralelos entre sí, con belfos adherentes y bien pigmentados en color negro; terminando gradualmente en forma rectangular; la musculatura de los maxilares debe ser bien desarrollada sin provocar por ello el alargamiento de éstos, lo que desviaría el aspecto rectangular, con bigotes cerdados y exhuberante barba que acentúan en esta forma; los dientes deben ser fuertes, normales y sanos, de color blanco, en mordida de tijera, con los caninos uniéndose entre sí.

Nariz: Poderosa, negra y llena, con el borde corrido casi paralelo a la extensión de la frente.

Orejas: De forma uniforme de inserción alta, en forma de V y de un grosor moderado, preferentemente recortadas y llevadas erguidas.

Cuello: Robusto en su base, elegante y en armonía con el cuerpo del ejemplar; ni muy corto, ni muy grueso, con la piel bien adherida y sin arrugas; la nuca robusta y ligeramente arqueada, situada limpiamente entre los hombros.

Cuerpo: Su largo total es aproximadamente igual a la altura del piso a la región de la cruz, medianamente ancho con las costillas planas; en sección transversal se presenta ovalado con el esternón bien definido sobresaliendo hacia adelante en su parte inicial, contribuyendo a la conformación deseada del pecho, el tórax presenta un arqueado correcto de las costillas que descienden más allá de los codos. El dorso es corto, sólido y levemente descendente, llegando al origen de la cola a través de una grupa ligeramente redondeada. La línea inferior del tórax sube levemente haciendo un vientre moderadamente retraído con la sección de los ijares corto y fuerte.

Miembros torácicos: Escápulas oblicuas y bien anguladas con los antebrazos, musculatura lisa pero no robusta, deben permanecer rectos y verticales, vistos de cualquier lado; con huesos bien aplomados.

Miembros pélvicos: Con muslos oblicuos y musculosos los corvejones bien angulados, nunca extremadamente corpulentos o más altos que los Miembros torácicos.

Pies: Cortos, redondos, con dedos en forma de gato, pequeños y compactos, con uñas negras; cojinetes plantares fuertes y sólidos.

Talla: De 45 a 50 cm. con la superioridad marcada en los machos con respecto a las hembras.

Manto (pelo): Duro, áspero en forma de alambre, fuerte y tupido; visto a contra pelo aparece erecto y no es corto ni adherente;

presenta una capa interna; el pelo de la barba es rígido al igual que en los bigotes y en las cejas espinosas; sombreando ligeramente los ojos, en la frente y en las orejas es más corto que en cualquier otra parte del cuerpo, principalmente duro en toda la cabeza; se debe recortar para acentuar el perfil característico de la raza y en el cuerpo no debe ser más largo de 2.5 cm.

Color: Sal y pimienta; negro puro o mezclas semejantes iguales; una tonalidad media de sal y pimienta; con una coloración viva, la capa interna generalmente es gris plateado; haciendo resaltar una máscara facial oscura, en armonía con la tonalidad del pelaje.

Movimiento: Su paso deberá ser fuerte, activo, rápido; el trote libre y nivelado.

Temperamento: Dinámico emprendedor, infatigable, siempre con el deseo de jugar; inteligente; sumamente afectuoso con su amo; desconfiado con los extraños; con disposición al adiestramiento.

Cola: De implantación moderadamente alta y llevada erecta demostrando el temperamento; cortada en la tercera vértebra y nunca más allá de la cuarta.

Organos sexuales: Dos testículos bien desarrollados.

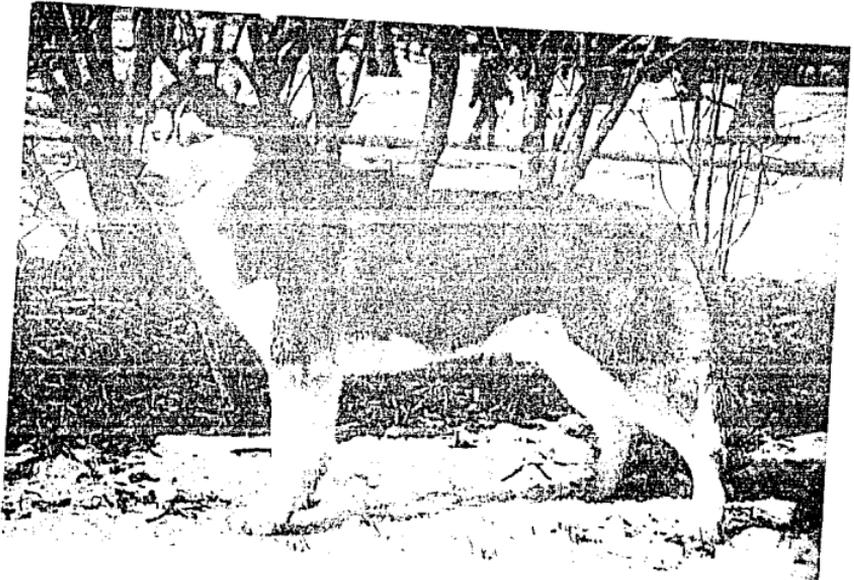
Defectos: Cabeza mal proporcionada al cuerpo o no estando en relación al seno. Cráneo muy angosto o pronunciado, falta de stop;

pómulos salientes ausencia de bigotes, cejas y barba; nariz saliente o despigmentada, prognatismo o enognatismo, mala inserción de las orejas o mal recortadas.

Descalificación: Talla mayor y menor a la especificada.
Criptorquidios, monoquidios.

VARIACIONES CON LAS NORMAS DEL AMERICAN KENNEL CLUB (A.K.C.)

Descalificación: Prognatismo o enognatismo, agresividad o timidez.



SIBERIAN HUSKY:

Aspecto general: El siberian husky es un perro de trabajo de talla mediana esbelto, ligero, libre y grácil en el movimiento. Su cuerpo moderadamente compacto y bien revestido de pelo, las orejas erguidas y la cola de cepillo. Su movimiento es suelto y aparentemente sin esfuerzo. Las proporciones y forma de su cuerpo reflejan el equilibrio basilar de fuerza-velocidad-resistencia. En buenas condiciones, con músculos tónicos y bien desarrollados, el siberian husky no es nunca excesivamente pesado.

Función Zootécnica: Es un perro de trineo y cumple su función original con gran capacidad. Es un excelente guardián.

Cabeza: El cráneo es de tamaño medio, proporcionado al cuerpo, ligeramente redondeado en el occipucio, retrayéndose gradualmente de los arcos cigomáticos a los ojos y de los ojos a la nariz. La distancia de la nariz al stop es igual a la distancia del stop al occipital. Stop bien marcado. Caño nasal rectilíneo.

Ojos: Los ojos almendrados moderadamente distanciados entre sí, un poco oblicuos, la expresión atenta y amistosa, interesada y astuta. El color del iris puede ser marrón o azul; no son aceptados uno de cada color.

Hocico: El hocico no es puntiagudo ni cuadrado, y es medianamente ancho. Los labios bien pigmentados y adherentes.

Orejas: De tamaño mediano, triangulares, más bien juntas, insertas alto en la cabeza, gruesas y revestidas de pelo.

Cuello: De longitud media, arqueado, llevado orgullosamente, erguido cuando el perro esta inmóvil.

Cuerpo: Pecho profundo y fuerte, pero no demasiado ancho, el cual desciende hasta los codos. Las costillas bien salidas, pero no aplanadas para conferir libertad al movimiento. El tronco es fuerte, con línea dorsal recta de la cruz a la grupa. Es de longitud media, no demasiado compacto ni desligado por exceso de longitud. La zona renal es fuerte y netamente arqueada. La grupa apenas caída, lo suficientemente ancha como para que los Miembros pélvicos no sean demasiado cerrados. De perfil, la longitud del cuerpo, de la punta de los hombros a la nalga, es ligeramente mayor que la altura a la cruz.

Miembros torácicos: Las patas delanteras, vistas de frente, están moderadamente separadas, paralelas y rectas, con los codos pegados al cuerpo. Los metacarpos, vistos de perfil, están ligeramente plegados, con cuerpo fuerte y elástico.

Miembros pélvicos: Las patas traseras vistas por detrás están moderadamente separadas y son paralelas. Muslos anchos y potentes tibia bien inclinada, corvejón bien delineado y lo mas próximo posible al suelo.

Pies: de forma ovalada, pero no largos; de medida media, compactos, bien provistos de pelo hasta entre las yemas plantares.

Talla: Machos de 52.5 a 58.75 cm; hembras de 50 a 55 cm.

Manto (pelo): Doble y de media longitud, determinando un aspecto de espesa pellica pero nunca tan largo como para alterar la nitida línea del perro. El pelaje interno es denso y de longitud suficiente como para sostener el pelaje externo. El pelaje externo es recto liso, nunca tosco o apartado del cuerpo.

Color: Son admitidos todos los colores comprendidos, entre el negro y el blanco puro. Es común una variedad de dibujos en la cabeza, incluso algunos muy vistosos y que no es fácil encontrar en otras razas.

Movimiento: Fuerte libre y con gran desplazamiento.

Temperamento: Fuerte dominante con otros perros. Noble con los miembros de la familia.

Cola: De forma similar a la de la zorra, bien provista de pelo; está insertada apenas por debajo del nivel de la línea dorsolumbar, y es llevada normalmente sobre el dorso formando una graciosa curva como de cimitarra cuando el perro está parado. El pelo de la cola es de longitud media, uniformemente largo de la raíz a la punta, dando la impresión de un cepillo redondo.

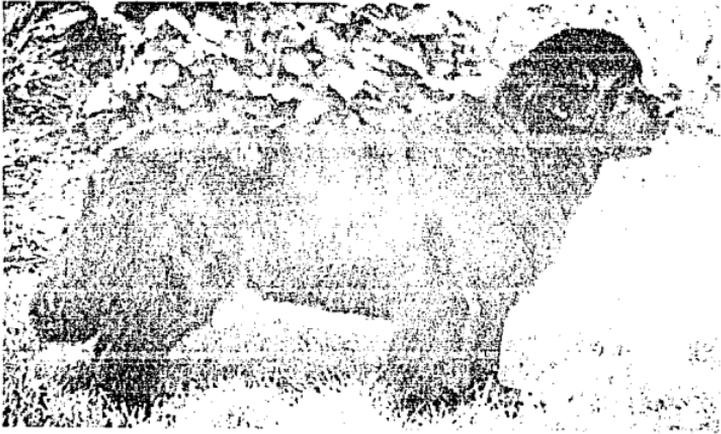
Organos sexuales: Dos testiculos bien desarrollados.

Defectos: Cabeza ordinaria o pesada, o demasiado cincelada. Hocico demasiado puntiagudo o demasiado ancho; Stop insuficiente. Cualquier forma de cerrar los dientes que no sea de tijera. Orejas demasiado grandes en proporción a la cabeza, no erguidas. Cuello demasiado corto. Pecho excesivamente ancho, tórax en forma de tonel. Miembros delgados y mal angulados y mal aplomados. Cola plana o de plumero, de inserción muy baja. Trote breve o saltarín.

Descalificación: Cabeza tipo Alaskan malamute. Talla mayor a la descrita. Criptorquidios, monorquidios. Claudicación.

VARIACIONES CON LAS NORMAS DEL AMERICAN KENNEL CLUB. (A.K.C.)

Ojos: El color de los ojos puede ser, café o azul, un ojo de color azul y otro de color café o particular son aceptables.



TERRANOVA:

Aspecto general: El Terranova es un perro que a simple vista debe impresionar al observador, por su fuerza y gran actividad. Sus miembros deben moverse libremente con el cuerpo; con huesos sólidos que no deben dar un aspecto pesado o indolente.

Función Zootécnica: Es una de las razas más nobles y de carácter dulce, muy buen guardián y un excelente perro de salvamento en las aguas por ser un magnífico nadador.

Cabeza: Ancha y voluminosa, la apófisis occipital muy evidente presentando una depresión fronto-nasal no muy pronunciada, bien cubierta de pelo corto y fino.

Ojos: Pequeños de color café oscuro; más bien hundidos, sin mostrar las conjuntivas oculares y más bien separados entre sí.

Hocico: Corto, bien delineado más bien fuerte y buena mordida; totalmente cubiertos por los bigotes.

Nariz: Negra y bien desarrollada.

Cuello: Robusto y bien insertado entre los hombros, cubierto de pelo semi-largo.

Orejas: Pequeñas, de implantación alta, muy adherentes al cráneo, totalmente cubiertas de pelo corto y sin ribete.

Torso: Tórax potente, bien provisto de costillas arqueadas, dorso ancho, con lomos fuertes y musculosos, pecho descendente y bastante ancho, con los ijares fuertes; totalmente cubiertos de pelo.

Miembros torácicos: Perfectamente rectos, musculosos, con los codos descendentes y bien cubiertos de pelo en forma de pluma. Miembros angulados: 90 grados.

Miembros pélvicos: Fuertes, con gran libertad de acción, las articulaciones tibio-tarsianas paralelas entre sí y bien cubiertas de pelo con poca pluma. Pies anchos y bien moldeados.

Pies: Anchos y bien moldeados.

Talla: La altura media es de 70 cm; para el macho y de 65 cm para la hembra, del piso a la cruz. El peso ideal para los machos es de 63-67 kg., y de 49.5 a 54 kg. Son deseables los ejemplares de mayor peso y talla posible, condicionados a mantener la simetría y la armonía de su estructura.

Manto (pelo): Debe de ser aplanado y denso, de textura fuerte y de naturaleza aceitosa capaz de resistir el agua. Cepillado a contra pelo debe volver a su sitio con naturalidad.

Color: Negro azabache con reflejos azules; un ligero tono bronceado; pequeñas manchas blancas en el pecho pies y punta de la cola no son objetables.

Movimiento: Debe ser libre y con soltura en sus miembros, con el cuerpo balanceándose entre ellos. No es censurable si hay un ligero rodamiento.

Temperamento: De carácter excepcionalmente dócil, inteligente y activo, que gusta de la compañía de otros perros. Su fidelidad extrema lo hace el ideal guardián del hogar y magnífico compañero de los niños.

Cola: De largo mediano, llegando a los corvejones, debe tener buen espesor y bien cubierta de pelo pero sin formar franja. Cuando el perro está en reposo, debe colgar hacia abajo con una leve curva en la punta y cuando está excitado la lleva horizontalmente, mostrando una ligera curva al final.

Organos sexuales: Dos testiculos bien desarrollados.

Defectos: Cabeza alargada o ahusada, desproporcionada al cuerpo, depresión fronto-nasal muy marcada; ojos protuberantes, claros mostrando la conjuntiva ocular, presentando el tercer párpado descubierta; falta de pigmentación en la nariz; hocico puntiagudo, mala mordida; cuerpo largo, espalda vencida, costillas abarilladas, flacidez de los ijares, muy pesados; corvejones avacados, pie plano;

pelo duro, rizado o reseco; manchas blancas demasiado grandes en el pecho, pies y cola.

Descalificación: Marcas blancas o de otro color sobre el sólido.

VARIACIONES CON LAS NORMAS DEL AMERICAN KENNEL CLUB. (A.K.C.)

Cabeza: Cráneo ligeramente arqueado, más corto del stop a la nariz que del stop al occipucio.

Cuerpo: La grupa descende a 30 grados.

Miembros torácicos: Angulados en 120 grados.

Pies: De gato

Manto (pelo): Con la capa interna densa.

Color: El color Landsser blanco y negro está incluido.

Descalificaciones: Marcas blancas o de otro color sobre el color sólido.



XOLOITZCUINTLE:

Aspecto general: Su característica principal es la ausencia total o casi total de pelo, en cuanto a su conformación este perro se parece al Manchester Terrier, tiene un conjunto armonioso con movimientos agraciados, extremidades delgadas y bien proporcionadas.

Función Zootécnica: Perro de guardia y protección.

Cabeza: El cráneo. Visto de arriba será ancho y fuerte. La línea de los maceteros (cachetes) se estrechará suavemente hasta entroncar con la base del hocico, sin alteraciones bruscas; visto de perfil será ligeramente cóncavo en su línea superior. La depresión fronto-nasal es mínima debida a que los planos del hocico y del cráneo no deben de estar muy separados. Los arcos cigomáticos son apenas notables. Los ejes superiores cráneo-faciales son casi paralelos.

Ojos: De tamaño mediano, algo almendrados, ni demasiado juntos ni separados, ni profundos ni saltones, el color de los ojos es desde el amarillo hasta el negro, prefiriéndose los colores oscuros. Los dos ojos siempre del mismo color.

Hocico: De proporción algo más larga que el tamaño del cráneo en su longitud, visto de perfil semeja una cuña de línea delicada nunca tosca ni débil, proporcionado y en armonía del cráneo. Es esencial que la mandíbula inferior sea fuerte. Cierre maxilar en forma de tijera, se castiga el prognatismo y el enognatismo, pueden faltar

todos los premolares. No se penalizará la ausencia de uno o más incisivos. Se dará preferencia a los ejemplares que tengan los incisivos completos.

Nariz: Oscura en los perros oscuros, rosa o café en ejemplares de color bronce, pueden presentar manchas despigmentadas como el resto del cuerpo únicamente en los perros que sean manchados.

Orejas: Grandes y expresivas, elegantes, midiendo aproximadamente 10 cm. de largo, de textura delgada y delicada insertadas en el cráneo lateralmente que recuerdan las orejas de un murciélago llevadas en alto en estado de alerta. En esta posición su eje deberá tener una inclinación de 50 a 80 grados sobre una línea horizontal.

Cuello: Llevado en alto, ligeramente arqueado en la línea cervical, flexible con la gracia de un antílope, de longitud proporcionalmente largo, bien insertado entre los hombros, delgado en el punto de unión con la cabeza y ensanchándose gradualmente en su inserción con la caja torácica. Sin arrugas ni papada, tomando en cuenta que los cachorros o perros jóvenes podrán presentar arrugas. Con la piel muy suelta.

Cuerpo: Espalda recta, no son de deseare animales sumidos o arqueados, terminando en una grupa redondeada. El cuerpo es ligeramente largo comparado con la altura. Pecho profundo desarrollado hasta la altura de los codos. Costillas bien

desarrolladas sin perjudicar la acción de los Miembros torácicos. El vientre bien musculado y bien recogido.

Miembros torácicos: Las piernas vistas de frente son rectas, bien aplomadas y bien proporcionadas con longitud suficiente para permitir un paso largo y elegante. Proporcionadas en relación al cuerpo del perro. En cuanto a los hombros la unión de la escápula con el húmero deberá formar un ángulo de 45 grados. Codos firmes y cerrados pegados al cuerpo, nunca salientes.

Miembros pélvicos: Visto por atrás estarán completamente rectos sin presentar corvejones de vaca. Los muslos serán fuertes, anchos y deberán dar la impresión de potencia muscular. Los ángulos formados por la unión de los huesos de la pelvis y fémur, fémur y tibia, tibia con carpo o corvejón no deben ser obtusos, sino mostrar la angulación indispensable para acción amplia o libre de estas extremidades, balanceada con los Miembros torácicos.

Pies: De liebre con dedos arqueados. Uñas negras en los perros oscuros, claras en los demás.

Talla: No menos de 33 cm. ni más de 57 cm. a la región de la cruz.

Manto (pelo): La característica principal de este perro es la ausencia total de pelo, aunque es común que presente un mechón de pelo áspero, corto y denso en la frente y en la nuca, el que nunca

debe alcanzar ni la largura, ni la suavidad del copete del Crestón Chino o Tai-tai. También es usual algo de pelo similar en las patas y hacia el final de la cola.

Color: Se prefieren los colores uniformes, sólidos y oscuros. Gris negruzco, pizarra, gris oscuro, rojizo, hígado o bronce, también se toleran animales que presenten manchas de color rosa o café.

Movimiento: En trote rápido y en coordinación.

Temperamento: Tranquilo y reservado. Alegre e inteligente.

Cola: Larga y fina, prolongándose hasta el corvejón y adelgazándose al final, y será portada alegremente pero no arriba de la línea dorsal, podrá tener una cantidad de pelo áspero.

Organos sexuales: Dos testículos bien desarrollados.

Defectos: Carácter tímido, orejas no erectas, cortadas o caídas, despigmentación exagerada, pelo que crezca en otras regiones que no sean en el cráneo, patas y cola. Piel floja y suelta. Presencia de espolones. Más de 57 cm. a la cruz y menos de 33 cm.

Descalificación: Orejas cortadas, colgantes (como de sabueso), diferente de lo que marca el standard. Criptorquidios, monoquidios. Cola cortada o quebrada. Albinismo.

NO ESTA REGISTRADA EN LAS NORMAS DEL AMERICAN KENNEL CLUB.

RESULTADOS:

El número de razas reconocidas por la Federación Cinológica Internacional (F.C.I.) en el grupo de trabajo son 43 razas. El American Kennel Club (A.K.C.) solo reconoce 19 razas del grupo de trabajo. Esto es debido a que hay razas en el (A.K.C.) que están clasificadas en otros grupos, o simplemente no están registradas como tales.

Las razas del American Kennel Club que se encuentran clasificadas en otro grupo son: Komondor y Kuvas son dos razas que están registradas en el grupo I (Grupo de pastoreo) de la Federación Cinológica Internacional.

Dentro de las razas que estuvieron bajo este estudio se encontraron los siguientes resultados:

5 Razas que no están registradas en el (A.K.C.). Dogo de Burdeos, Fila Brasileiro, Mastin Español, Mastin Napolitano, Xoloitzcuntle.

2 Razas que no tienen ninguna diferencia. Alaskan Malamute, Schnauzer Gigante.

15 Razas que tienen diferencias. Akita inu, Bernes de la montaña, Boxer, Bulldog, Bull mastiff, Doberman, Gigante de los Pirineos, Gran danes, Mastiff o Mastin Ingles, Rottweiler, Samoyedo, San Bernardo, Schnauzer standard, Siberian husky, Terranova.

1 Raza que esta registrada en otro grupo. Bulldog.

Dentro de las 15 Razas que se encontraron diferencias estas fueron:

- 10 Con respecto a diferencias de talla. = 66.66 %
- 6 Con respecto a diferencias de criterio para Descalificar. = 40 %
- 6 Con respecto a diferencias de color. = 40 %
- 5 Con respecto a diferencias de orejas. = 33.33 %
- 4 Con respecto a diferencias de cuerpo. = 26.6 %
- 4 Con respecto a diferencias de cabeza. = 26.6 %
- 3 Con respecto a diferencias de ojos. = 20 %
- 3 Con respecto a diferencias de Miembros torácicos. = 20 %
- 2 Con respecto a diferencias de Miembros pélvicos. = 13.3 %
- 2 Con respecto a diferencias de pelo. = 13.3 %
- 1 Con respecto a diferencias de cola. = 6.66 %
- 1 Con respecto a diferencias de movimiento. = 6.66 %
- 1 Con respecto a diferencias de cuello. = 6.66 %
- 1 Con respecto a diferencias de hocico. = 6.66 %

CUADRO DE DIFERENCIAS DE LA F.C.I. Y A.K.C. POR RAZAS.

	Akita inu	
	F.C.I.	A.K.C.
Orejas	Relativamente pequeñas	La punta de las orejas debe llegar al borde superior del ojo

Diferencia por mayor descripción en el A.K.C.

Cuerpo	No da ninguna relación del largo como alto.	Tan largo como alto en una relación de 10 a 9 en machos y hembras de 11 a 9.
--------	---	--

Diferencia por mayor descripción en el A.K.C.

Color	No especifica si los Blancos deban tener o no máscara.	Los perros blancos no deben tener máscara.
-------	--	--

Diferencia de opinión.

Talla	Machos 63.6 a 69.5 cm Hembras 57.5 a 63.5 cm	Machos 66.04 a 77.12 cm Hembras 60.96 a 66.04 cm
-------	---	---

Diferencia real entre A.K.C.y F.C.I.

Desca lifi cación	No especifica	Machos menores de 63.5cm y hembras de 58.42 cm
-------------------------	---------------	---

Diferencia por mayor descripción en el A.K.C.

Bernes de la montaña

F.C.I.

A.K.C.

Color	Negro, rojo herrumbre y blanco.	Siempre café negro y blanco.
-------	---------------------------------	------------------------------

Diferencia real entre A.K.C.y F.C.I.

Talla Machos de 64 a 70 cm Machos de 58.42 a 69.85 cm
Hembras de 58 a 66 cm Hembras de 53.34 a 66.04 cm
Diferencia real entre A.K.C. y F.C.I.

Boxer

F.C.I.

A.K.C.

Talla Machos de 57 a 63 cm Machos de 57.15 a 63.5 cm
Hembras de 53 a 59 cm Hembras de 53.34 a 58.42 cm
Diferencia real entre A.K.C. y F.C.I.

Color Leonado y atigrado el Leonado y atigrado, sin
leonado presenta varios especificar los tonos.
tonos, desde el ocre,
rojo obscuro hasta el
amarillo.

Diferencia por mayor descripción en la F.C.I.

Desca Criptorquídios y Cualquier color que no sea
lifi Cuando menos debe el leonado y el atigrado.
cación haber 1/3 de color Cuando exceden de 1/3 el
que no sea blanco. color blanco.

Diferencia real entre A.K.C. y F.C.I.

Bulldog

F.C.I.

A.K.C.

Cola Implantada baja, recta Torcida sin que supere en
longitud media altura la base de la cola.

Diferencia de opinión entre el A.K.C. y F.C.I.

Peso Machos de 24 a 25 kg. Machos 22.6 kg.
Hembras de 22 a 23 kg. Hembras 18.1 kg.

Diferencia real entre A.K.C. y F.C.I.

Andar Pesado, contraído con Movimiento rodante carac
pasos breves y rápidos terístico, en su acción
sobre las puntas de los debe ser libre y vigorosa
pies.

Diferencia real entre A.K.C. y F.C.I.

Grupo Grupo II Grupo VI

Diferencia en la clasificación

Bull mastiff

F.C.I.

A.K.C.

Orejas Tamaño pequeño Tamaño mediano

Diferencia real entre A.K.C. y F.C.I.

Doberman.

F.C.I.

A.K.C.

Orejas No especifica si Siempre cortadas
deben estar cortadas

Diferencia por mayor descripción en el A.K.C.

Color Golondrino sepia y Golondrino sepia, azul e
azul. isabela.

Diferencia por real entre A.K.C.y F.C.I.

Talla Machos de 68 a 70 cm Machos 69,85 cm
Hembras de 63 a 66 cm Hembras 64.77 cm.

Diferencia real entre A.K.C.y F.C.I.

Desca Enognatismo y Progna Enognatismo más de 3/16 pulga
lífica tismo son faltas. da Prognatismo más de 1/8
ción de pulgada.

Diferencia real entre A.K.C.y F.C.I.

Gigante de los Pirineos.

F.C.I.

A.K.C.

Talla Machos de 70 a 80 cm. Machos de 68.58 a 81.24 cm
Hembras de 65 a 72 cm.. Hembras de 63.5 a 73.66 cm.
Se admiten 2 cm. más
a los animales perfectamente
regulares.

Diferencia real entre A.K.C.y F.C.I.

Gran danes.

F.C.I.

A.K.C.

Talla Machos de 80 cm. Machos de 75 cm
Hembras de 75 cm. Hembras de 70 cm..
estas medidas las deben
superar lo más posible

Diferencia real entre el A.K.C.y F.C.I.

Mastiff.

F.C.I.

A.K.C.

Cabeza Cráneo plano. Cráneo ligeramente curvo.
Diferencia real entre A.K.C.y F.C.I.

Orejas No especifica la forma. Forma de V y redondeada en la
punta.
Diferencia por mayor descripción en el A.K.C.

Ojos Pequeños Medianos.
Diferencia real entre el A.K.C.y F.C.I.

Cuerpo No especifica el tipo de Vientre retraído.
vientre.
Diferencia por mayor descripción en el A.K.C.

Miem. Carpos rectos. Carpos ligeramente doblados

Iorácicos.

Diferencia real entre A.K.C. y F.C.I.

Manto	Corto y denso.	Corto grueso, con capa interna.
-------	----------------	---------------------------------

Diferencia por mayor descripción en el A.K.C.

Talla	Machos de 75 cm..	Machos de 76.02 cm.
	Hembras de 69 cm..	Hembras de 69.85 cm..

Diferencia real entre el A.K.C. y F.C.I.

Rottweiler.

F.C.I.

A.K.C.

Cabeza	Stop pronunciado	Stop muy pronunciado.
--------	------------------	-----------------------

Diferencia por opiniones diversas

Cuerpo	Con grupa corta y ancha	Con grupa firme.
--------	-------------------------	------------------

Diferencia por opiniones diversas

Talla	Machos de 60 a 68 cm.	Machos de 60.32 a 68.58 cm.
	Hembras de 55 a 65 cm..	Hembras de 55.24 a 63.5 cm.

Diferencia real entre el A.K.C. y F.C.I.

Samoyedo.

F.C.I.

A.K.C.

Cabeza	Con stop ligeramente marcado	Con stop bien definido.
Diferencia por opiniones diversas		
Cuello	Corto fuerte y bien definido.	Fuerte musculoso, llevado con garbo y bien insertado en los hombros.
Diferencia por mayor descripción en el A.K.C. y por opiniones diversas		
Color	Blanco puro, blanco bizcocho.	Incluye los mismos colores más el color bisquet.
Diferencia por opiniones diversas.		
Miem.	Carpos un poco curvados Torácicos sin muelleo.	Carpos rectos fuertes pero flexibles y con muelleo.
Diferencia por opiniones diversas		
Miem.	Establece que no Pelvicos sean avacados y si muy anguladas	Con las articulaciones tibio-Tarsianas bien desarrolladas paralelas entre si.
Diferencia real entre en el A.K.C. y F.C.I.		
Desca	Criptorquidios y colores lifica que no sean los especificación ción cados	Ojos azules y cualquier color que no este especificado.
Diferencia real entre el A.K.C. y F.C.I.		

San Bernardo.

F.C.I.

A.K.C.

Hocico Puede tener mordida prognata o enognata pero son faltas. Con mordida de tijera perfecta.

Diferencia por mayor descripción en la F.C.I.

Orejas Triangulares redondeadas con la punta alargada. Triangulares con las puntas redondeadas.

Diferencia por opiniones diversas

Talla Machos 75 cm. Hembras 70 cm.. Machos 69.85 cm.. Hembras 64.72 cm..

Diferencia real entre A.K.C. y F.C.I.

Schnauzer standard.

F.C.I.

A.K.C.

Descali Criptorquidios, ficación prognatismo enognatismo son solo faltas. Prognatismo enognatismo agresividad o timidez.

Diferencia por opiniones diversas.

Siberian husky.

F.C.I.

A.K.C.

Ojos	El color es café o azul nunca uno azul y uno café.	Café o azul o uno de un color y otro de otro color
------	--	--

Diferencia real entre A.K.C. y F.C.I.

Terranova

F.C.I.

A.K.C.

Cabeza	No da las medidas del cráneo con referencia a las distancias del stop hocico y occipucio	Cráneo ligeramente arqueado, más corto del stop a la nariz que del stop al occipucio.
--------	--	---

Diferencia por mayor descripción en el A.K.C.

Cuerpo	Grupa caída	La grupa debe descender a 30 grados
--------	-------------	-------------------------------------

Diferencia por mayor descripción en el A.K.C.

Miem. Torácicos.	Angulados en 90 grados	Angulados en 102 grados.
------------------	------------------------	--------------------------

Diferencias reales entre el A.K.C. y F.C.I.

Pies	Anchos y bien moldeados	Pies de gato.
------	-------------------------	---------------

Diferencia por opiniones diversas

Manto	Aplanado y de textura	Con la capa interna densa.
-------	-----------------------	----------------------------

aceitosa.

Diferencia por opiniones diversas

Color	Negro y diferentes tonos de color negro, manchas blancas pecho pies y punta de la cola	Los mismos colores más el color landesser blanco y negro esta incluido.
-------	--	---

Diferencia real entre el A.K.C. y F.C.I.

Descalificación	No especifica las manchas blancas o de otro color.	Marcas blancas o de otro color sobre el sólido.
-----------------	--	---

Diferencia por opiniones diversas.

CUADRO DE DIFERENCIAS POR TALLA.

	F.C.I.	A.K.C.
AKITA	Machos de 63.6 a 69.5 cm. Hembras de 57.5 a 63.5 cm.	Machos de 64.04 a 77.12 cm. Hembras de 60.96 a 66.04 cm.
BERNES DE LA MONTAÑA	Machos de 64 a 70 cm. Hembras de 58 a 66 cm.	Machos de 58.42 a 69.85 cm. Hembras de 53.34 a 66.04 cm.
BOXER	Machos de 57 a 63 cm. Hembras de 53 a 59 cm.	Machos de 57.15 a 63.5 cm. Hembras de 53.34 a 58.42 cm.

BULLDOG	Machos de 24 a 25 kg. Hembras de 22 a 23 kg.	Machos 22.6 Kg. Hembras de 18.1 kg.
DOBERMAN	Machos de 68 a 70 cm. Hembras de 63 a 66 cm.	Machos de 69.85 cm. Hembras de 64.77 cm.
GIGANTE DE LOS PIRINEOS	Machos de 70 a 80 cm. Hembras de 65 a 72 cm. Se admiten 2 cm. más a los animales perfectamente regulares.	Machos de 68.58 a 81.24 cm. Hembras de 63.5 a 73.66 cm.
GRAN DANES	Machos de 80 cm. Hembras de 75 cm. Estas medidas las deben superar lo más posible.	Machos de 75 cm. Hembras de 70 cm.
MASTIFF	Machos de 75 cm. Hembras 69 cm.	Machos de 76.02 cm. Hembras de 69.85 cm.
ROTTWEILER	Machos de 60 a 68 cm. Hembras de 55 a 65 cm.	Machos de 60.32 a 68.58 cm. Hembras de 55.24 a 63.5 cm.
SAN BERNARDO	Machos de 75 cm. Hembras de 70 cm.	Machos de 69.85 cm. Hembras de 64.72 cm.

Básandose en la opinión de que los standards de cada raza sean establecidos por los países de origen de cada raza como lo marca la Federación Cinológica Internacional y la opinión de personas dedicadas a la cría de ejemplares de perros de los grupos de trabajo las diferencias de talla si afectan la función zootécnica debido a que los perros que tienen una altura mayor a la que marca la (F.C.I.) tiene que soportar mayor peso y el movimiento de estos es más lento y su desplazamiento por lo tanto es de menor alcance que un perro proporcionado y balanceado.

CUADRO DE DIFERENCIAS DE CRITERIOS PARA DESCALIFICAR

	F.C.I.	A.K.C.
AKITA	No lo especifica las medidas para descalificar.	Machos menores de 63.5 cm. Hembras de 58.42 cm.
BOXER	Criptorquidios y cuando menos debe haber 1/3 de color que no sea blanco	Cualquier color que no sea el leonado y el atigrado. Cuando excede de 1/3 el color blanco.
DOBERMAN	Enognatismo y prognatismo son faltas	Enognatismo más de 3/16 de pulgada, Prognatismo más de 1/8 de pulgada.
SAMOYEDO	Criptorquidios y colores	Ojos azules y cualquier

que no sean los especi-
ficados.

que no este especificado.

SCHNAUZER Criptorquidios,

Prognatismo, enognatismo

STANDARD Prognatismo

agresividad o timidez.

enognatismo son solo
faltas.

TERRANOVA No especifica las manchas
Blancas o de otro color.

Marcas blancas o de otro
color sobre el solido.

Estos criterios para descalificar se basan en la opinión de cada
persona que esta juzgando, y estos criterios no afectan la función
zootécnica de los perros del grupo de trabajo.

CUADRO DE DIFERENCIAS DE COLOR.

	F.C.I.	A.K.C.
AKITA	No especifica si los Blancos deban tener o no máscara.	Los perros blancos no deben tener máscara.
BERNES DE LA MONTAÑA	Negro, rojo herrumbre y blanco.	Siempre café negro y blanco
BOXER	Leonado y tigrado el	Leonado y tigrado, sin

leonado presenta varios tonos, desde el ocre, rojo obscuro hasta el amarillo.

especificar los tonos.

DOBERMAN Golondrino sepia y azul.

Golondrino sepia, azul e isabela.

SAMOYEDO Blanco puro, blanco bizcocho.

Blanco y color bisquet

TERRANOVA Negro y diferentes tonos de color negro, manchas blancas en pecho pies y punta de la cola.

Negro, azul y el color landesser

Las diferencias de color no afectan en nada la función zootécnica de los perros de trabajo.

CUADRO DE DIFERENCIAS DE OREJAS

F.C.I.
AKITA Relativamente pequeñas

A.K.C.
La punta de las orejas debe llegar al borde superior del ojo.

BULL MASTIFF Tamaño pequeño

Tamaño mediano.

DOBERMAN No especifica si siempre
deben estar cortadas.

Siempre cortadas

MASTIFF No especifica la forma.

Forma de V y redondeada en
la punta.

SAN Triangulares redondeadas

Triangulares con las puntas

BERNARDO con la punta alargada

redondeadas.

Las diferencias de orejas no afectan la función zootécnica pero
si la estética del animal.

CUADRO DE DIFERENCIAS DE CUERPO

F.C.I.

A.K.C.

AKITA No da ninguna relación
del largo con el alto
del cuerpo

Tan largo como alto en una
relación de 10 a 9 en machos
y hembras de 11 a 9.

MASTIFF No especifica el tipo
de vientre.

Vientre retraído.

ROTWIELER Con grupa corta y ancha

Con grupa firme.

TERRANOVA Grupa caída

La grupa debe descender
30 grados.

Las diferencias de cuerpo en las razas Rottweiler y Terranova si afectan la función zootécnica de los perros ya que la dinámica del movimiento en estas dos razas si se ve afectado en el desplazamiento y en la fuerza de propulsión de los Miembros pélvicos.

CUADRO DE DIFERENCIAS DE CABEZA

	F.C.I.	A.I.C.
MASTIFF	Cráneo plano	Cráneo ligeramente curvo.
ROTTWEILER	Stop pronunciado	Stop muy pronunciado.
SAMOYEDO	Con stop ligeramente marcado.	Con stop bien definido
TERRANOVA	No da las medidas del Cráneo	Cráneo ligeramente arqueado más corto del stop a la nariz que del stop al occipucio.

Las diferencias de cráneo si afectan la función zootécnica de estos perros, ya que la modificación de ella, cambia la estructura general del cráneo y por lo tanto si altera la fuerza de la mordida y fijación de la misma al morder.

CUADRO DE DIFERENCIAS DE OJOS

F.C.I.	A.K.C.
MASTIFF Pequeños	Medianos
SAMOYEDO Color café	Color café o azul
SIBERIAN El color es café o	Café o azul o uno de un
HUSKY azul nunca uno azul	color y otro de otro color
y uno café.	

Las diferencias de ojos no afecta la función zootécnica de estos perros.

CUADRO DE DIFERENCIAS DE MIEMBROS TORACICOS.

F.C.I.	A.K.C.
MASTIFF Carpos rectos	Carpos ligeramente doblados
SAMOYEDO Carpos un poco curvados	Carpos rectos fuertes pero
sin muelleo.	flexibles y con muelleo.
TERRANOVA Angulados en 90 grados	Angulados en 102 grados.

Las diferencias de Miembros toracicos si afectan la función zootécnica de estos perros, ya que alteran estructuralmente la

movilidad de los mismos, al ser animales de estructura ósea fuerte se ve afectada por el tipo de trabajo que desempeñan ya que por ejemplo; El Samoyedo que es un perro que esta especializado para jalar trineos, debe de tener los carpos un poco curvados para la propulsión de estos miembros, el Mastiff que tiene los carpos rectos es debido a que son perros trotadores, y no perros que deban de tener mucha propulsión en sus miembros para jalar alguna cosa, a si mismo, el Terranova que es un perro que esta especializado en nadar, debe de tener una angulación de 90 grados, ya que el alcance es mayor que una angulación de 102 grados, por lo que no va tener el mismo alcance y la misma extensión de los miembros.

CUADRO DE DIFERENCIAS DE MIEMBROS PELVICOS

F.C.I.	A.K.C.
SAMOYEDO Miembros que no sean avacados y si muy angulados	Con articulación tibio tarsianas bien desarrolladas y paralelas entre si.
TERRANOVA Pies anchos y bien desarrollados.	Pies de gato.

Las diferencias de Miembros pélvicos si afecta la función zootécnica a desarrollar, ya que los perros especializados para jalar, deben de tener las angulaciones muy marcadas para poder dar una propulsión y potencia adecuada, ya que los perros con poca angulación no tiene la misma fuerza y por lo tanto no pueden recorrer

las distancias de igual forma, que un perro con angulaciones muy pronunciadas. El Terranova, que su función es nadar, con pies de gato que es una característica de los perros de carreras, no podría tener el mismo impulso que un perro que tiene los pies redondos, y aparte, el soporte de su cuerpo, lo haría un perro deficiente para nadar, esto es, sin poder impulsarse con la misma fuerza que un perro de pies redondos.

CUADRO DE DIFERENCIAS DE PELO

F.C.I.	A.K.C.
MASTIFF Corto y denso	Corto grueso, con capa interna
TERRANOVA Aplanado y de textura aceitosa.	Con la capa interna densa

Las diferencias de pelo en el Mastiff no afectan la función zootécnica, pero en el Terranova, que es un perro especializado para nadar, debe tener una capa de aceite en el pelo, para que lo aisle del agua.

CUADRO DE DIFERENCIAS DE COLA

F.C.I.	A.K.C.
BULLDOG Implantada baja recta, longitud	Torcida sin que supere en altura la base de la cola.

media.

No afecta la forma de la cola la función zootécnica a desarrollar en el Bulldog.

CUADRO DE DIFERENCIAS DE MOVIMIENTO.

F.C.I.	A.K.C.
BULLDOG Pesado, contraído con pasos breves y rápidos sobre las puntas de los pies.	Movimiento rodante característico, en su acción debe ser libre y vigoroso.

De acuerdo a las diferencias de movimiento, el Bulldog, como es un perro que tiene miembros muy cortos, y su tamaño muy pequeño, no afecta la función zootécnica.

CUADRO DE DIFERENCIAS DE CUELLO

F.C.I.	A.K.C.
SAMOYEDO Corto fuerte y bien definido y desarrollado	Fuerte musculoso, llevado con garbo y bien insertado.

Las diferencias de cuello no afectan la función zootécnica a desarrollar, ya que esta cualidad es por diferencia de opinión de como deben tenerlo.

CUADRO DE DIFERENCIAS DE MORDIDA

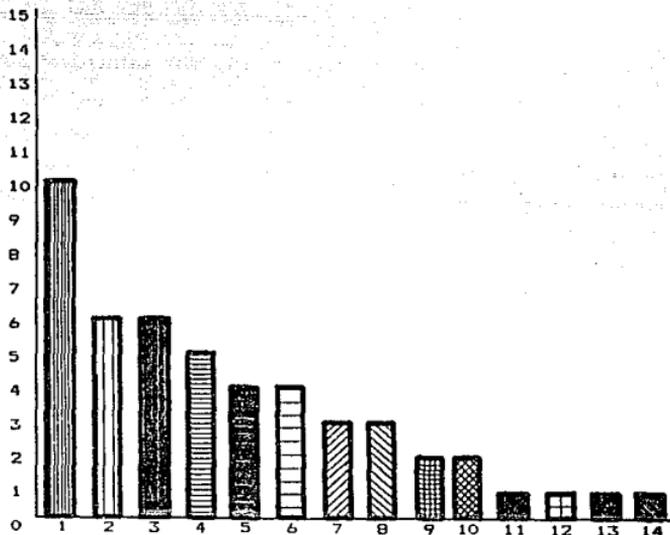
	F.C.I.	A.K.C.
SAN	Puede tener mordida	Con mordida de tijera
BERNARDO	prognata o enognata pero son faltas	perfecta.

La diferencia mordida en la raza San Bernardo, es por diferencias de criterio, ya que la función que desempeña es para salvar gente y no influye en su función zootécnica a desarrollar.

Estas diferencias dan como resultado que las razas de la Federación Cinológica Internacional están hechas más para trabajo que las del American Kennel Club, ya que son más compactos y con mayor aptitud para desempeñar su función zootécnica.

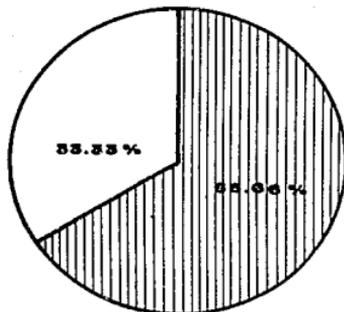
GRAFICAS

GRAFICA DE LAS 15 RAZAS EN LAS QUE SE ENCONTRARON DIFERENCIAS



- 1.- Diferencias de talla (10) = 66.66 %
- 2.- Diferencias de criterio para descalificar (6) = 40 %
- 3.- Diferencias de color (6) = 40 %
- 4.- Diferencias de orejas (5) = 33.33 %
- 5.- Diferencias de cuerpo (4) = 26.6 %
- 6.- Diferencias de cabeza (4) = 26.6 %
- 7.- Diferencias de ojos (3) = 20 %
- 8.- Diferencias de miembros anteriores (3) = 20 %
- 9.- Diferencias de miembros posteriores (2) = 13.3 %
- 10.- Diferencias de pelo (2) = 13.3 %
- 11.- Diferencias de cola (1) = 6.66 %
- 12.- Diferencias de movimiento (1) = 6.66 %
- 13.- Diferencias de cuello (1) = 6.66 %
- 14.- Diferencias de hocico (1) = 6.66 %

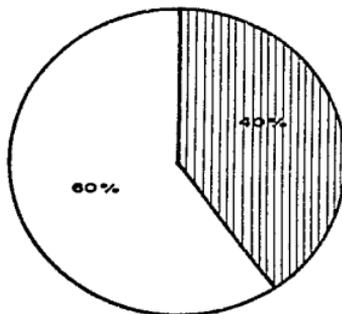
GRAFICA DE LAS DIFERENCIAS DE TALLA (10 RAZAS) = 66.66 %



Akita inu
Bernes de la montaña
Boxer
Bulldog
Doberman

Gigante de los Pirineos
Gran Danes
Mastiff
Rottweiler
San Bernardo

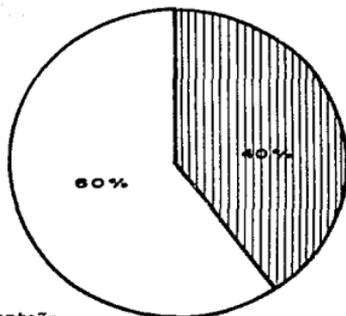
GRAFICA DE DIFERENCIAS DE CRITERIO PARA DESCALIFICAR 6 RAZAS = 40 %



Akita inu
Bernes de la montaña
Doberman
Samoyedo

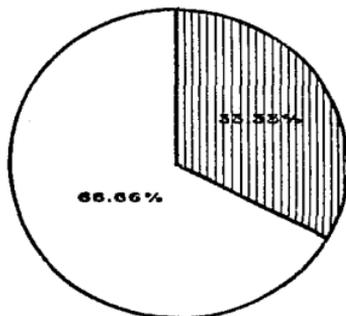
Schnauzer standard
Terranova

GRAFICA DE LAS DIFERENCIAS DE CDLOR (6 RAZAS) = 40 %



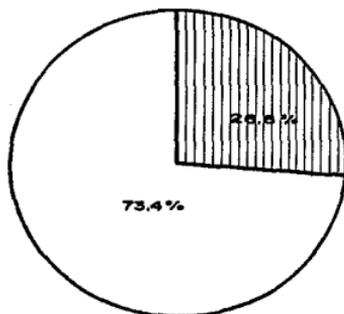
Akita inu
Bernes de la montaña
Boxer
Doberman
Samoyedo
Terranova

GRAFICA DE LAS DIFERENCIAS DE DREJAS (5 RAZAS) = 33.33 %



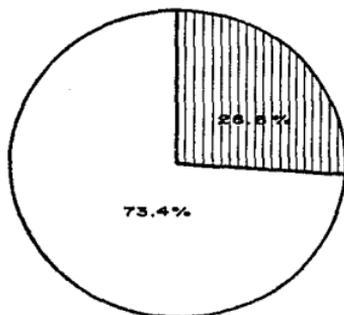
Akita inu
Bull mastiff
Doberman
Mastiff
San bernardo

GRAFICA DE LAS DIFERENCIAS DE CUERPO (4 RAZAS) = 26.6 %



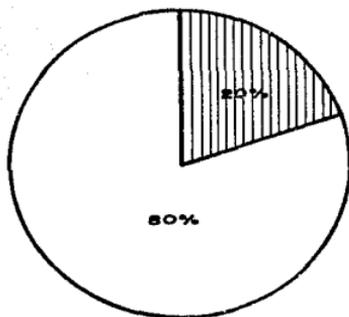
Akita inu
Mastiff
Rottweiler
Terranova

GRAFICA DE LAS DIFERENCIAS DE CABEZA (4 RAZAS) = 26.6 %



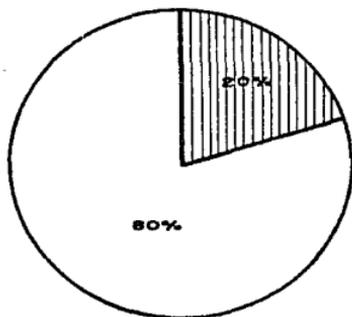
Mastiff
Rottweiler
Samoyedo
Terranova

GRAFICA DE LAS DIFERENCIAS DE OJOS (3 RAZAS) = 20 %



Mastiff
Samoyedo
Siberian husky

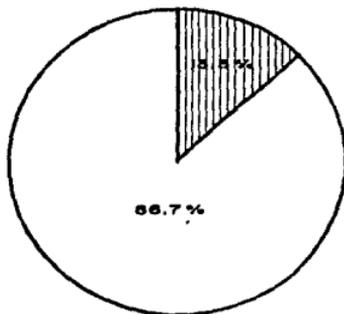
GRAFICA DE LAS DIFERENCIAS DE MIEMBROS ANTERIORES (3 RAZAS) = 20 %



Mastiff
Samoyedo
Terranova

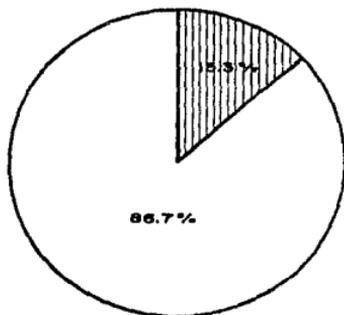
GRAFICA DE LAS DIFERENCIAS DE MIEMBROS POSTERIORES (2 RAZAS)

13.3 %



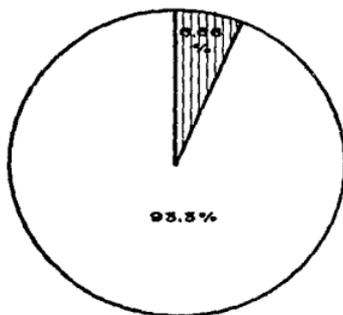
Samoyedo
Terranova

GRAFICA DE LAS DIFERENCIAS DE PELO (2 RAZAS) = 13.3 %



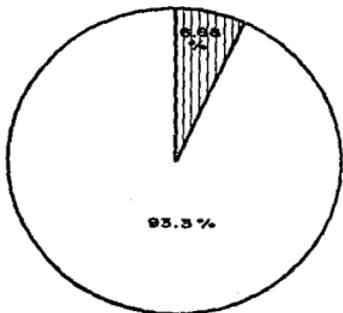
Mastiff
Terranova

GRAFICA DE LAS DIFERENCIAS DE CUELLO (1 RAZA) = 6.66 %



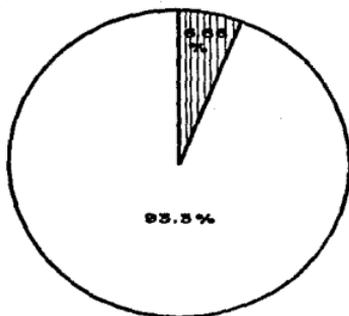
Samoyedo

GRAFICA DE LAS DIFERENCIAS DE HOCICO (1 RAZA) = 6.66 %



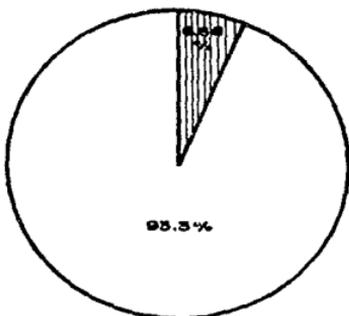
San Bernardo

GRAFICAS DE LAS DIFERENCIAS DE COLA (1 RAZA) = 6.66 %



Bulldog

-
GRAFICA DE LAS DIFERENCIAS DE MOVIMIENTO (1 RAZA) = 6.66 %



Bulldog

RESULTADOS DE LOS PERROS QUE SE COLOCARON EN EL GRUPO II EN LA
FEDERACION CANOFILA MEXICANA DE FEBRERO A NOVIEMBRE DE 1991.

AKITA INU

Moicano fam. Salgado reg. (X-1675-A). Tipo Americano

9/111/91 Casa club Jalisco Tercer lugar.

21/1V/91 F.C.M. cachorros Primer lugar.

Gerpatuy reg. (Y-4826) Tipo Americano

17/111/91 Can show. Primer lugar.

Gitano Rodríguez reg. (X-2718-A) Tipo Americano

2/V1/91 Jalapa Segundo lugar.

Taisan Alvarez reg. (X-1618-F) Tipo Americano

23/V1/91 Aguascalientes. Cuarto lugar.

20/V111/91 León. Primer lugar.

Mayner Aizais reg. (Y-5533-E) Tipo Americano

20/V1/91 F.C.M. Primer lugar.

Piper Pain Tellechea reg. (X-0436-B) Tipo Americano

21/V11/91 León Tercer lugar.

ALASKAN MALAMUTE

Keppo Vera Reg. (Z-8922-A) Tipo Americano

23/11/91 Guadalajara Primer lugar.

24/11/91 Guadalajara Primer lugar.

6/1V/91 Club 00 Segundo lugar.

13/1V/91 León Tercer lugar.

9/X1/91 San Miguel Segundo lugar.

10/X1/91 San Miguel Primer lugar.

27/VII/91 F.C.M. Segundo lugar.

25/VIII/91 Expo-Can Cuarto lugar.

1/IX/91 F.C.M. Primer lugar.

2/IX/91 F.C.M. Primer lugar.

5/X/91 Guadalajara Segundo lugar.

14/IX/91 Celaya Cuarto lugar.

15/IX/91 Celaya Cuarto lugar.

Ojo Fuentes S/R Tipo Americano

11/V/91 Mérida Segundo lugar.

12/V/91 Mérida Segundo lugar.

Wolf of Toojika reg. (Y-3580-A) Tipo Americano

2/VI/91 Jalapa Primer lugar.

Icberg reg. (Y-2091) Tipo Americano

20/VI/91 F.C.M. Tercer lugar.

BOXER

Barile's Danny reg. (X-1078) Tipo Americano

17/III/91 Can show Tercer lugar.

7/IV/91 Club 00 Segundo lugar.

27/VII/91 F.C.M. Primer lugar.

28/VII/91 F.C.M. Segundo lugar.

8/VIII/91 Expo-Can Cuarto lugar.

Geor's Damita Joy reg. (X-3511) Tipo Europeo

23/III/91 Uruapan Cuarto lugar.

24/III/91 Uruapan Primer lugar.

15/IX/91 Celaya Primer lugar.

Jordan's Special Edition reg. (X-3100) Tipo Americano

13/IV/91 Laguna Cuarto lugar.

Tysm Malache reg. (A-7350-C) Tipo Americano

20/1V/91 Cachorros F.C.M. Segundo lugar.

Toros Doegun reg. (Y-7842) Tipo Americano

14/1V/91 Laguna Segundo lugar.

1/V1/91 Jalapa Primer lugar.

2/V1/91 Jalapa Tercer lugar.

22/V1/91 Aguascalientes Cuarto lugar.

23/V1/91 Aguascalientes Segundo lugar.

Rocas el Presidente reg. (Y-816) Tipo Americano

11/V/91 Mérida Primer lugar.

12/V/91 Mérida Primer lugar.

29/V1/91 F.C.M. Cuarto lugar.

30/V1/91 F.C.M. Tercer lugar.

Jr's Porple haze reg. (X-0897-B) Tipo Americano

25/V/91 F.C.M. Cuarto lugar.

Rosco Garcia reg. (A-8003) Tipo Europeo

9/V111/91 San Miguel Cuarto Lugar.

Jr's Daniela reg. (Y-8878-B) Tipo Europeo

7/1X/91 F.C.M. Tercer lugar.

Tabata Divine S/R Tipo Americano

22/1X/91 Criadores Segundo Lugar.

Rocas Caresan reg. (Y-7459-E) Tipo Americano

14/1X/91 Celaya Primer lugar.

BULLDOG

Kengdom of Hunthope reg. (Y-2046-A) Tipo Americano

26/111/91 Casa Club Jalisco Primer lugar.

27/111/91 Casa Club Jalisco Segundo lugar.

16/111/91 Monterrey Segundo lugar.

17/111/91 Monterrey Primer lugar.

23/111/91 Uruapan Segundo lugar.

24/111/91 Uruapan Tercer lugar.

3/1V/91 León Cuarto lugar.

4/1V/91 León Segundo lugar.

H.A. Kevin o' Keejan Hernandez. Tipo Americano

16/111/91 Can show Cuarto lugar.

30/V1/91 F.C.M. Cuarto lugar.

Alca's Apolo Apolonio Tuppine reg. (X-2413) Tipo Americano

17/111/91 Can show Cuarto lugar.

Judana's Jack Rabbit reg. (X-0591) Tipo Americano

13/1V/91 laguna Tercer lugar.

Alca's Elvis reg. (X-1478-A) Tipo Americano

21/1V/91 F.C.M. cachorros Tercer lugar.

8/1X/91 F.C.M. Cuarto lugar.

15/1X/91 Celaya Segundo lugar.

Phantom Contreras reg. (X-0863-A) Tipo Americano

18/V/91 Morelia Segundo lugar.

17/V/91 Morelia Cuarto lugar.

Alca's Viva Zapata reg. (X-3892-A) Tipo Americano

25/V/91 F.C.M. Segundo lugar.

26/V/91 F.C.M. Tercer lugar.

25/V1/91 F.C.M. Segundo lugar.

8/V111/91 Expo-Can Tercer lugar.

Bosremoth reg. (X-3058-A) Tipo Americano

10/X1/91 San Miguel Cuarto lugar.

Alca's Brogio Boo reg. (Y-8073-C) Tipo Americano

25/VIII/91 Expo-Can Segundo lugar.

Legos Mucho S/R Tipo Americano

22/IX/91 Criadores Tercer lugar.

DOBERMAN

Robin Hood Flores reg. (Y-5452) Tipo Europeo

24/III/91 Guadalajara Cuarto lugar.

23/III/91 Guadalajara Tercer lugar.

Marienburg's Dark Damian reg. (X-1083) Tipo Europeo

9/III/91 Jalisco Tercer lugar.

10/III/91 Jalisco Tercer lugar.

6/IV/91 Club 00 Primer lugar.

23/VI/91 Aguascalientes Primer lugar.

28/VII/91 F.C.M. Primer lugar.

Bozooka reg. (Y-8746-B) Tipo Americano

16/III/91 Can show Tercer lugar.

Dobermix Azteca Spirit S/R Tipo Americano

16/III/91 Monterrey Tercer lugar.

14/IV/91 Laguna Cuarto lugar.

AMV Un Util Ulises reg. (Y-4155-B) Tipo Americano

23/III/91 Uruapan Primer lugar.

24/III/91 Uruapan Segundo lugar.

13/IV/91 Laguna Segundo lugar.

14/IV/91 Laguna Tercer lugar.

18/V/91 Morelia Primer lugar.

19/V/91 Morelia Primer lugar.

1/VI/91 Jalapa Segundo lugar.

22/V1/91 Aguascalientes Segundo lugar.
10/X1/91 San Miguel Segundo lugar.
18/V11/91 Expo-Can Segundo lugar.
7/1X/91 F.C.M. Segundo lugar.
Cee Borong Degezare reg. (X-1226) Tipo Americano
7/1V/91 Club 00 Primer lugar.
9/X1/91 San Miguel Primer lugar.
5/X/91 Guadalajara Primer lugar.
6/X/91 Guadalajara Primer lugar.
Hermes Guillén reg. (X-1447-A) Tipo Americano
30/1V/91 F.C.M. cachorros Tercer lugar.
AMV Bella Barbie reg. (X-0656-B) Tipo Americano
12/V/91 Mérida Cuarto lugar.
Renborg's Jhony Walter reed. reg. (X-2598) Tipo Americano
25/V/91 F.C.M. Tercer lugar.
26/V/91 F.C.M. Primer lugar.
25/V111/91 Expo-Can Primer lugar.
AMV Una Unica Ursula. Tipo Americano
20/V1/91 F.C.M. Primer lugar.
AMV Doña Diabla S/R Tipo Americano
8/1X/91 F.C.M. Segundo lugar.

ROTTWEILER

Satán reg. (Z-B161-A) Tipo Americano
24/11/91 Guadalajara Tercer lugar.
6/X/91 Guadalajara Cuarto lugar.
Barón Von Ritzlanda reg. (X-3210) Tipo Europeo
17/111/91 Monterrey Segundo lugar.

13/IV/91 Laguna Primer lugar.
14/IV/91 Laguna Cuarto lugar.
Do Tza Alcalá (A-3929). Tipo Americano
24/IV/91 Uruapan. Cuarto lugar.
Jeni Lee's Mighty Miller reg. (A-8895) Tipo Americano
6/IV/91 Club 00 Cuarto lugar.
14/IV/91 León Primer lugar.
18/V/91 Morelia Tercer lugar.
19/V/91 Segundo lugar.
22/VI/91 Aguascalientes Primer lugar.
23/VI/91 Aguascalientes Tercer lugar.
20/VII/91 León Tercer lugar.
21/VII/91 León Primer lugar.
28/VII/91 F.C.M. Segundo lugar.
14/IX/91 Celaya Tercer lugar.
15/IX/91 Celaya Tercer lugar.
Tuscaroran Freysa reg. (Y-847) Tipo Americano
11/V/91 Mérida Tercer lugar.
Clapton Lereros reg. (Y-1742-A) Tipo Americano
26/V/91 F.C.M. Cuarto lugar.
Frecio Von Aguilar reg.(Y-3029-C) Tipo Europeo
2/VI/91 Jalapa Cuarto lugar.
Von Broder's Brs Brecker reg. (X-4189) Tipo Europeo
8/IX/91 F.C.M. Primer lugar.
SANDYEDO
Silver Start's Sasha sha. (Y-8005) Tipo Americano
17/III/91 Monterrey Tercer lugar.

SAN BERNARDO

Manog's Rismet Alex reg. (X-1951) Tipo Americano

16/111/91 Monterrey Cuarto lugar.

SCHNAUZER GIGANTE

Skanser's Nerman Marcus S/R Tipo Americano

23/11/91 Guadalajara Segundo lugar.

6/X/91 Guadalajara Tercer lugar.

10/111/91 Jalisco Cuarto lugar.

Skanser's Miss Universe 11 S/R Tipo Americano

16/111/91 Can Show Segundo lugar.

17/111/91 Can Show Segundo lugar.

6/IV/91 Club 00 Tercer lugar.

26/V/91 F.C.M. Segundo lugar.

Skanser's Honor Among Thievs. Tipo Americano

14/IV/91 León Cuarto lugar.

25/V/91 F.C.M. Primer lugar.

8/IX/91 Tercer lugar.

Young Estrella reg. (X-732-D) Tipo Americano

21/IV/91 Cachorros F.C.M. Primer lugar.

19/V/91 Morelia Tercer lugar.

1/V/91 Jalapa Cuarto lugar.

22/VI/91 Aguascalientes Tercer lugar.

18/VIII/91 Expo-Can Primer lugar.

25/VIII/91 Expo-Can Tercer lugar.

Blakah's Francesca reg. (X-2045) Tipo Americano

15/V/91 Morelia Cuarto lugar.

SIBERIAN HUSKY

Andres Noshng reg. (X-1445-D) Tipo Americano

24/11/91 Guadalajara Segundo lugar.

Delhinca Altos reg. (Z-1590-B) Tipo Americano

9/11/91 Jalisco Cuarto lugar.

10/11/91 Jalisco Primer lugar.

16/11/91 Can Show Primer lugar.

7/1V/91 Club 00 Tercer lugar.

13/1V/91 León Segundo lugar.

20/VI11/91 León Segundo lugar.

21/VI11/91 León Segundo lugar.

5/X/91 Guadalajara. Tercer lugar.

6/X/91 Guadalajara Segundo lugar.

Siminon's Camarada Boris.reg (Y-7648) Tipo Americano

16/11/91 Monterrey Primer lugar.

17/11/91 Monterrey Cuarto lugar.

13/1V/91 Laguna Tercer lugar.

Delhlinka's Canady reg. (Z-9854-E) Tipo Americano

14/1V/91 Laguna Tercer lugar.

Vostok Pride reg. (1873-A) Tipo Europeo

21/1V/91 Cachorros F.C.M. Segundo lugar.

Nikita Kelleber S/R Tipo Americano

11/V/91 Mérida Cuarto lugar.

12/V/91 Mérida Tercer lugar.

Coppa Blue reg. (Z-8796-C) Tipo Americano

30/VI/91 F.C.M. Segundo lugar.

Delhlinka's Ceder Cilp. reg.(Z-9854-B) Tipo Americano

28/VI1/91 F.C.M. Cuarto lugar.

TERRANOVA

Daiken's Lady reg. (X-2446) Tipo Americano

23/11/91 Guadalajara Cuarto lugar.

XOLOITZCUINTLE

Malinche reg. (1264-C) Tipo Americano

23/11/91 Uruapan Tercer lugar.

2/1V/91 Laguna Cuarto lugar.

20/1V/91 Cachorros F.C.M. Cuarto lugar.

21/1V/91 Cachorros F.C.M. Cuarto lugar.

20/V11/91 León Cuarto lugar.

21/V11/91 León Cuarto lugar.

9/X1/91 San Miguel Tercer lugar.

Atl.reg. (Y-322B) Tipo Americano

27/V11/91 F.C.M. Tercer lugar.

7/1X/91 F.C.M. Cuarto lugar.

Para determinar el tipo al que pertenecen cada uno de los perros antes mencionados se entrevisto a jueces y criadores de estas razas para poder tener un amplio criterio de lo que es un perro tipo Europeo y un perro tipo Americano .

Las Razas Alaskan Malamute y Schnauzer Gigante son dos Razas que no tienen diferencias en las normas de perfección racial entre A.K.C. y F.C.I. pero que los Jueces y criadores los clasifican en tipo Americano (a los perros que tiene características más finas), tipo Europeo (a los perros más pesados y fuertes).

La Raza xoloitzcuintle es una raza que no esta reconocida por el A.K.C. pero como es un perro del continente Americano lo clasifican como perro tipo Americano.

Los perros que durante el periodo de Febrero a Noviembre quedaron en los primeros 4 lugares y que clasificaron para obtener el titulo de perro del año fueron.

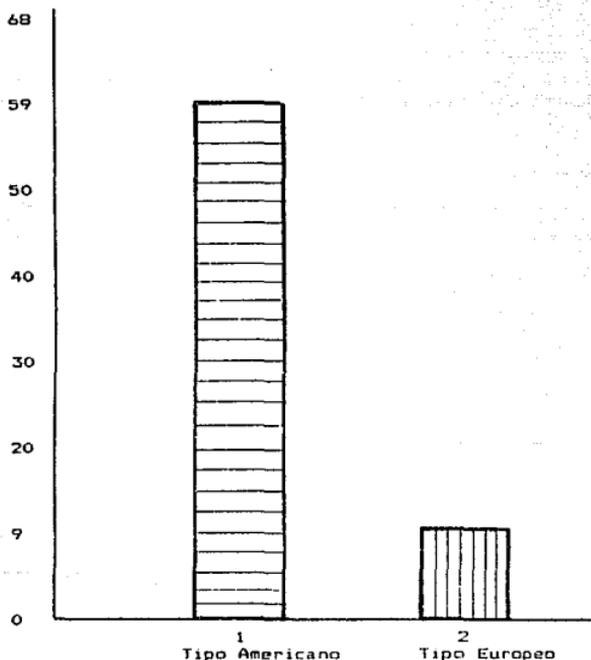
- 1.- Alaskan Malamute Keipo (Vera) reg. (Z-8522-A) computo 37 puntos pertenece al tipo Americano.
- 2.- Doberman AMV Un Util Ulises reg. (Y-4155-B) computo 33 puntos pertenece al tipo Americano.
- 3.- Rottweiler Jeni Lee's Mighty Miller reg. (A-8895) computo 28 puntos pertenece al tipo Americano.
- 4.- Siberian Husky Delhinca Altos reg. (Z-1590-B) computo 26 puntos pertenece al tipo Americano.

El total de los perros analizados son 68 de estos 59 son de tipo Americano y 9 de tipo Europeo, es decir:

Tipo americano 59 = 86.76 %

Tipo Europeo 9 = 13.23 %

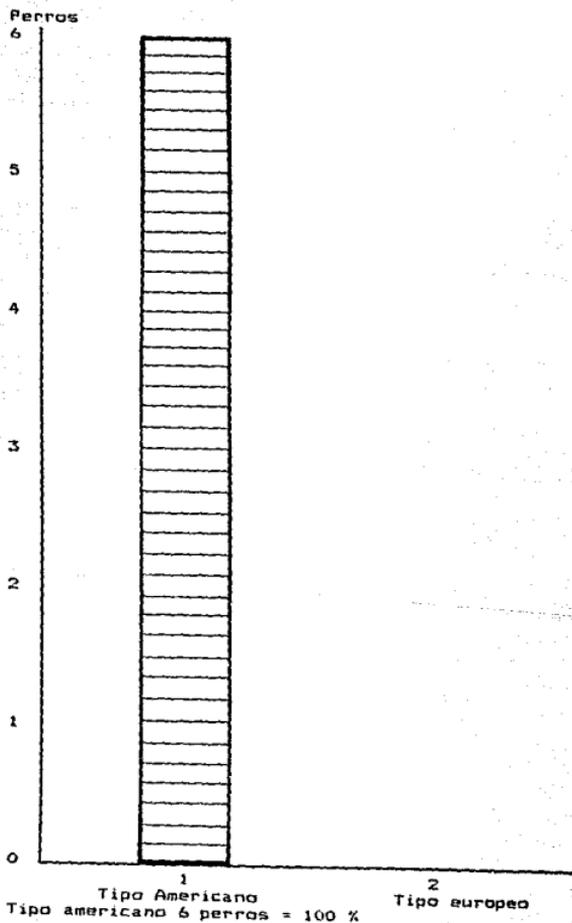
GRAFICA DE LOS RESULTADOS DE LA FEDERACION CANOFILA MEXICANA DE FEBRERO A NOVIEMBRE DE 1991.



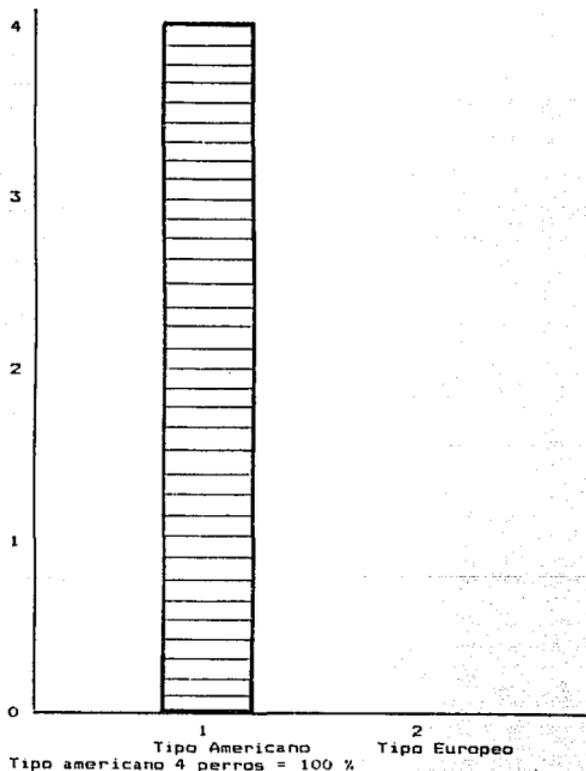
1.- Perros que se apegan a las normas de perfección racial del American Kennel club. (59 perros) = 86.76 %

2.- Perros que se apegan a las normas de perfección racial de la Federación Cinologica Internacional. (9 perros) = 13.23 %

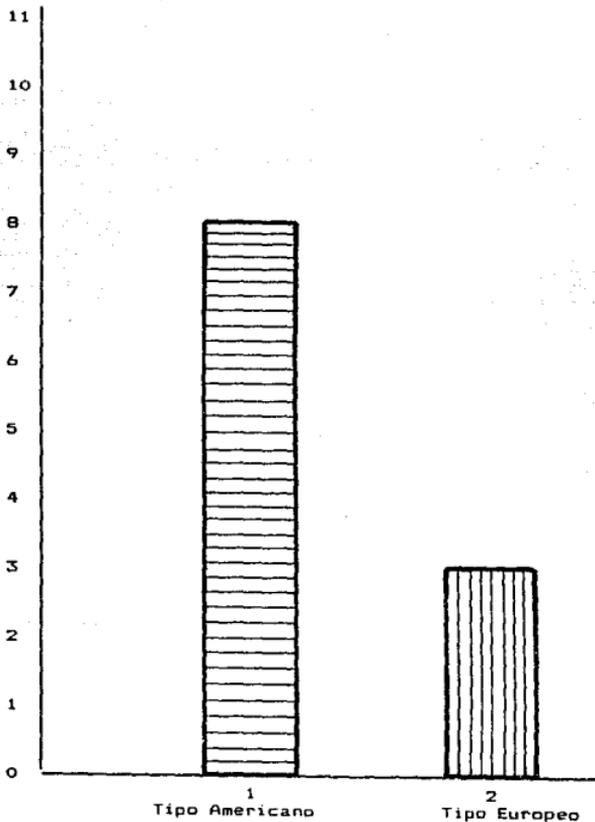
GRAFICA DE LA RAZA AKITA INU DE LOS RESULTADOS DE LA FEDERACION
CANOFILA MEXICANA DE FEBRERO A NOVIEMBRE DE 1991.



GRAFICA DE LA RAZA ALASKAN MALAMUTE DE LOS RESULTADOS DE LA FEDERACION CANOFILA MEXICANA DE FEBRERO A NOVIEMBRE 1991

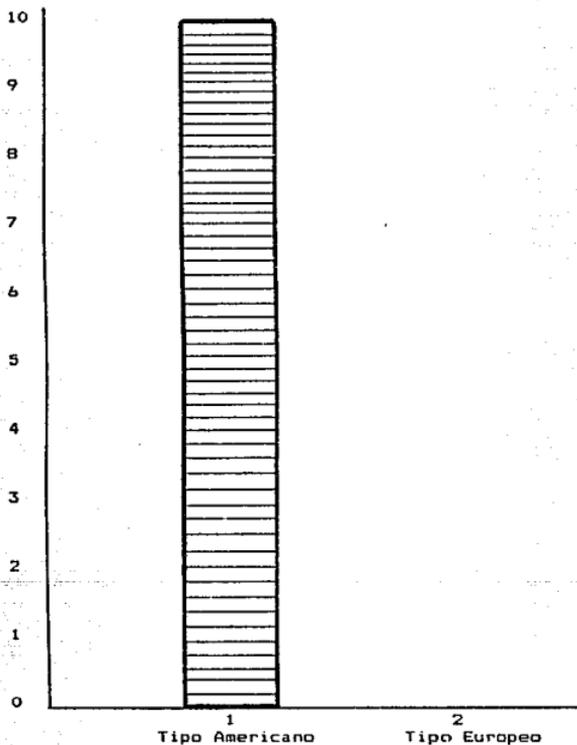


GRAFICA DE LA RAZA BOXER DE LOS RESULTADOS DE LA FEDERACION
CANOFILA MEXICANA DE FEBRERO A NOVIEMBRE DE 1991



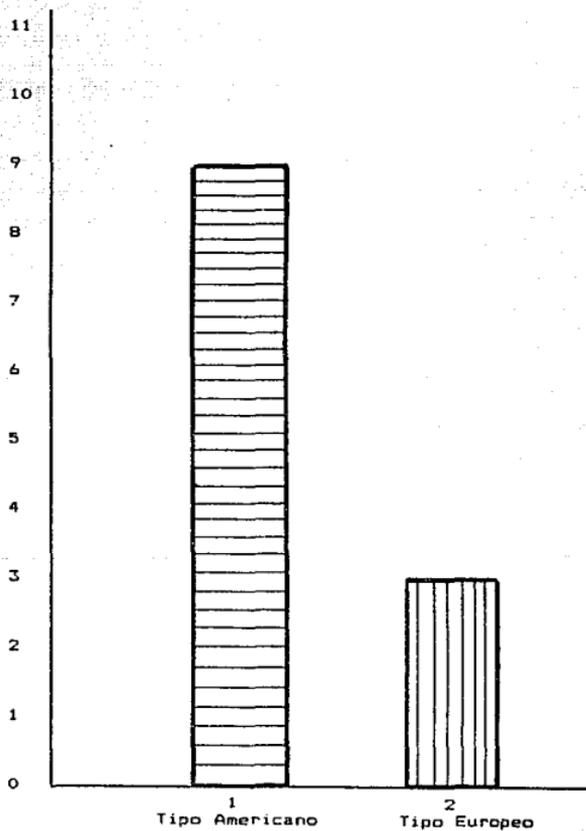
Tipo americano 8 perros = 72.72 %
Tipo europeo 3 perros = 27.27 %

GRAFICA DE LA RAZA BULLDOG DE LOS RESULTADOS DE LA FEDERACION
CANOFILA MEXICANA DE FEBRERO A NOVIEMBRE DE 1991



Tipo americano 10 perros = 100 %

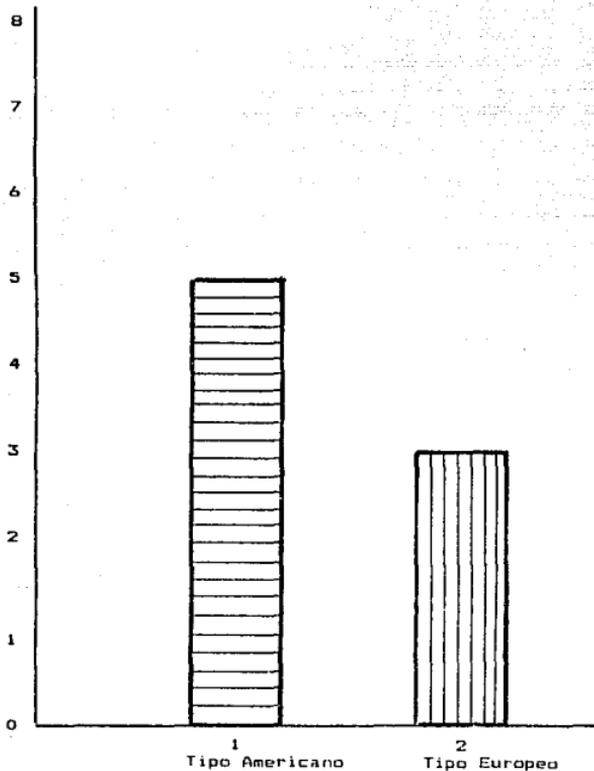
GRAFICA DE LA RAZA DOBERMAN DE LOS RESULTADOS DE LA FEDERACION
CANDFILA MEXICANA DE FEBRERO A NOVIEMBRE DE 1991.
12



Tipo americano 9 perros = 81.81 %

Tipo europeo 3 perros = 27.27 %

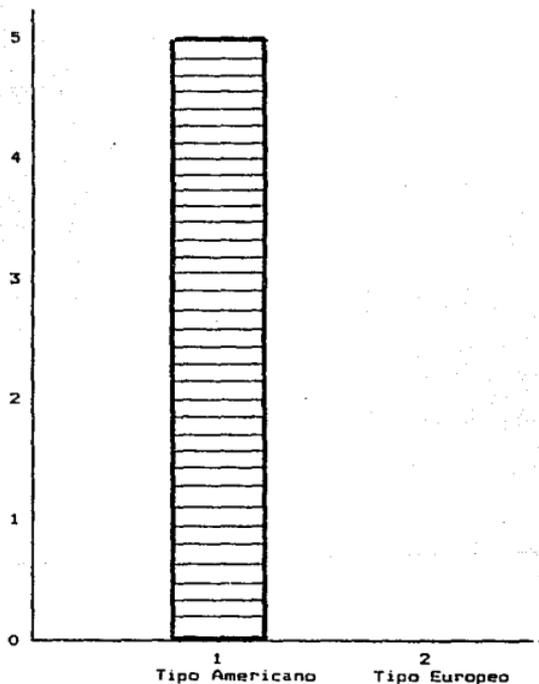
GRAFICA DE LA RAZA ROTTWEILER DE LOS RESULTADOS DE LA FEDERACION
CANDFILA MEXICANA DE FEBRERO A NOVIEMBRE DE 1991.



Tipo americano 5 perros = 62.5 %

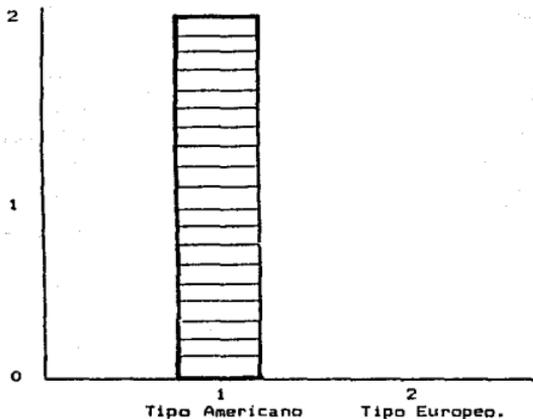
Tipo europeo 3 perros = 37.5 %

GRAFICA DE LA RAZA SCHNAUZER GIGANTE DE LOS RESULTADOS DE LA FEDERACION CANOFILA MEXICANA DE FEBRERO A NOVIEMBRE DE 1991.



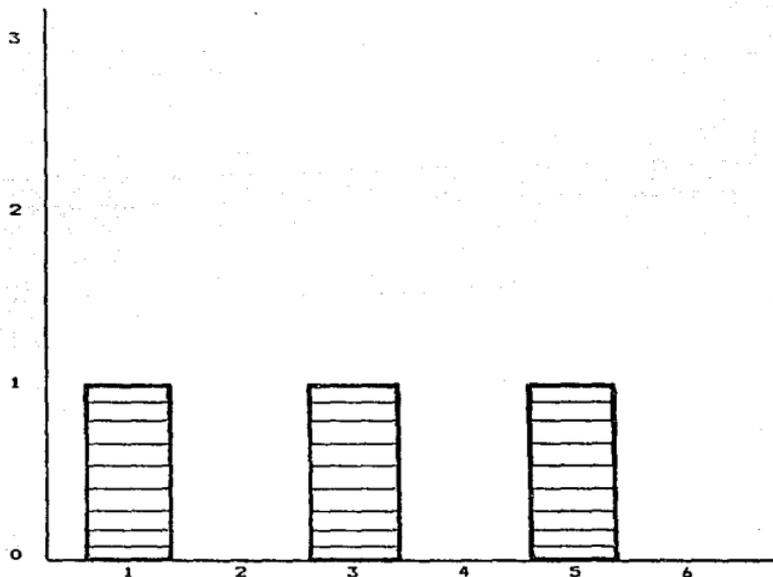
Tipo Americano 5 perros = 100 %

GRAFICA DE LA RAZA XOLOITZCUINTLE DE LOS RESULTADOS DE LA FEDERACION CANOFILA MEXICANA DE FEBRERO A NOVIEMBRE DE 1991



Tipo americano 2 perros = 100 %

GRAFICAS DE LAS RAZAS SAMOYEDO, SAN BERNARDO Y TERRANOVA DE LOS
RESULTADOS DE LA FEDERACION CANOFILA MEXICANA DE FEBRERO A
NOVIEMBRE DE 1991



1,3,5 corresponde a los perros tipo Americano
2,4,6 Corresponde a los perros tipo Europeo

1 y 2 Samoyedo
3 y 4 San bernardo.
5 y 6 Terranova.

Samoyedo Tipo americano 1 perro = 100 %
San Bernardo Tipo americano 1 perro = 100 %
Terranova Tipo Americano 1 perro = 100 %

CONCLUSIONES:

Existen diferencias importantes entre ambas organizaciones.

Algunas de estas diferencias afectan su función zootécnica como por ejemplo la talla.

Que estas diferencias son tan importantes como aceptar una raza o no.

Las diferencias de talla, si afectan la función zootécnica a desarrollar por los perros, ya que el balance de los mismos se ve afectado, el 60 % del peso del cuerpo es soportado por el frente del cuerpo, además de que percibe el empuje del trasero, absorbiendo los impactos del piso.

Para cualquier cuerpo, existen siempre medidas ideales, si se basa uno en que los standards son establecidos por los países de origen de cada raza, como lo marca la Federación Cinológica internacional, las diferencias de talla si afectan la función a desarrollar.

Las diferencias de criterio para descalificar no afectan directamente la función zootécnica a desarrollar por estos animales ya que estas son por discrepancias en la descripción.

Las diferencias de color no afectan la función zootécnica a desarrollar por este grupo de perros, pero sí en los grupos de casería, ya que es fundamental en estos el camuflaje.

Las diferencias de orejas no afectan la función zootécnica de estos grupos, pero sí influyen en la estética de los mismos.

Las diferencias de cuerpo sí afectan la función zootécnica a desarrollar, ya que estas diferencias en el Rottweiler y en el Terranova se ve afectados en el desplazamiento y propulsión de los miembros ya que no existe un balance adecuado entre el cuerpo y los miembros. Por ejemplo la profundidad o amplitud del pecho, afectan la relación de la pala del hombro con el brazo; y afectan el balance del perro.

Las diferencias de cabeza sí afectan la función zootécnica ya que cráneos ligeros no tienen la misma masa muscular y por lo tanto la fuerza y fijación de la misma se ve afectada.

Las diferencias de ojos no afectan la función zootécnica en estos grupos, pero en los perros que cazan a través de la vista como el Afgano sí se ve afectada por el color de los mismos ya que se pueden deslumbrar y perder la pieza.

Las diferencias de Miembros torácicos sí afectan la función zootécnica a desarrollar ya que por ejemplo, perros especializados para jalar, como el Samoyedo deben tener los carpos un poco curvados

para poder tener una buena propulsión y arranque, en cambio perros que su función es de trotar, y cuidar no es necesario que los carpos estén curvados ya que su función no es jalar. En cambio perros como el Terranova que según la F.C.I. marcan que la angulación de los hombros debe de ser de 90 grados si se ven afectados cuando tienen una angulación de 102 grados como lo marca el A.K.C. ya que la extensión de los miembros es mayor en un perro que tiene una angulación de 90 grados y por lo tanto le da mayor alcance.

Las diferencias de Miembros pélvicos, si afectan la función zootécnica ya que se ve reducida la propulsión de los perros, como por ejemplo el Samoyedo que la F.C.I. marca que deben ser muy angulados esto es porque un perro que tiene muy angulados los Miembros pélvicos tiene mayor fuerza y propulsión ya que su función es jalar trineos.

Las diferencias de pelo en el Mastiff no afectan la función zootécnica a desarrollar, pero en el Terranova que marca la F.C.I. que debe tener una capa de aceite en el pelo, se ve beneficiado ya que lo aisla del agua ya que su función es salvar gente que cae al agua.

La diferencia de cula no afecta la función zootécnica del Bulldog ya que esta diferencia es por diferencia de opinión y apreciación.

La diferencia de movimiento en el Bulldog no afecta en nada su función zootécnica.

La diferencia de cuello en el Samoyedo no afecta la función zootécnica a desarrollar ya que esta diferencia es por diferencia de criterio entre A.K.C. y F.C.I.

La diferencia de hocico que se encontro en el San Bernardo no afecta en nada la función zootécnica a desarrollar en esta raza ya que la función de este es salvar vidas proporcionando calor a las personas que se pierden en la nieve.

El American Kennel Club cria animales más estéticos que funcionales.

Los criadores que producen perros bajo las normas de la Federación Cinológica Internacional crían animales con mayores aptitudes zootécnicas (trabajo) sin dejar a un lado la estética de los animales.

El análisis de los resultados de la Federación Canófila Mexicana dan como conclusión que los perros ganadores son perros de tipo Americano esto es debido a la cercanía que tenemos con los Estados Unidos de América y los criadores traen ejemplares de esa Nación sin importar si son aptos para la función zootécnica para la que fueron criados.

Hay que tomar en cuenta que las normas de perfección racial de cada raza según la Federación Cinológica Internacional son

establecidas por cada Nación a la que pertenece el origen de cada raza y por lo tanto deberían ser estas normas las que se tomaran en cuenta.

VOCABULARIO:

Amascotado: Pesado, excesivamente denso o compacto.

Aplo: Es la línea vertical que determina la dirección que deben tener los miembros.

Casquete: Cabellera, cubierta.

Cimitarra: Especie de sable usado por turcos y persas.

Color arlequín: Fondo blanco con manchas irregulares más o menos, o pintas negras.

Color atigrado o tigrado: Mezcla fina de pelos negros con pelos de color claro.

Color isabela: Un tono amarillento.

Color landsser: Negro con blanco.

Color pimienta: Negro verdoso.

Color pizarra: Gris claro.

Color rojo herrumbre: Rojo oxidado.

Color sal y pimienta: Entrepelado gris, blanco y café.

Color tejón: Tonos pardos de café y gris.

Corvejones avacados: Cuando las articulaciones tibio-tarsianas están dirigidas hacia adentro.

Cuartilla: Parte de la pata anterior entre la articulación de la rodilla y el pie.

Cruz: Parte más elevada del lomo, entre las escápulas (punto en que se mide la alzada).

Enjuto: Delgado de pocas carnes, Flaco, pegado.

Enognatismo: Acortamiento de la mandíbula respecto al maxilar superior.

Espalda de carpa : curvada, convexa.

Garbo: Gracia y desenvoltura en los movimientos especialmente en la forma de andar.

Garrones: Corvejones.

Grupa: Parte posterior de la espalda, encima de los miembros traseros, descansando sobre el hueso sacro y los coxales.

Indolente: Que no se afecta o conmueve, flojo.

Insidia: Asechanza.

Jarrete: Corvejón (articulación tibio-tarsiana).

Manto: Capa externa de la piel (pelo).

Máscara: Sombreado obscuro en la cara.

Monorquidio: Término usado cuando sólo ha bajado un testículo.

Mordida de tijera: Cuando los incisivos inferiores tocan la cara interna de los incisivos superiores.

Occipucio: Cresta del occipital.

Djival: Figura formada por 2 arcos de circunferencia iguales, colocados simétricamente, que se cortan en uno de sus extremos, envolviendo la concavidad de cada uno de ellos al orto.

Orejas en forma de rosa: Oreja pequeña, que se dobla por encima y hacia atrás mostrando la parte interna.

Pelliza: Hecho de piel o abrigo.

Pie de gato: Pie corto, redondo, compacto de arco alto, como de gato.

Pie leporino: Pie de liebre, cuando los dedos son largos y juntos, pies angostos, forma de pie alargado de huesos alargados y separados.

Prognatismo: Prominencia de la mandíbula respecto al maxilar superior.

Ribete: Añadidura, acrecentamiento.

Stop: Caída naso-frontal.

Trufa: Nariz o punta de la nariz.

Voluta: Adorno en figura de espiral o caracol.

Zarza: Espina.

BIBLIOGRAFIA:

- 1.- Acosta G. C. Las razas caninas y su participación en las exposiciones de la F.C.M. 1973 - 1983, Tesis Licenciatura FES-C UNAM 1986.
- 2.- Becker D. G. Estudio preliminar para obtener la norma de perfección racial de el ratonero Mexicano y comparación con el Fox terrier de pelo corto, Tesis Licenciatura FES-C UNAM 1989.
- 3.- Benitez C. C. Características étnicas del american pit bull terrier, Tesis Licenciatura FES-C UNAM 1984.
- 4.- Bengston B. Todas los perros del mundo, ed. Juventud Barcelona, España 1975.
- 5.- Bernitz P. J. Los perros, ed. Diana, México 1974.
- 6.- Blank J. I. El maravilloso mundo de los perros, ed. Uteha, México 1974.
- 7.- Davis H. P. Enciclopedia moderna del perro, ed. Uteha, México 1965.
- 8.- Espinoza S. y Mijangos R. Evolución de las pequeñas especies de 1978 - 1981, Purina México 1981.

9.- Fiorone F. Enciclopedia canina, ed. Anesa, Tomo 1. Argentina 1973.

10.- Henderson G. M. El libro de los perros, ed. Planera, México 1981.

11.- Magliano A. y Gobetto a. Trattato de zootecnia, ed. Dante Alighieri, Italia 1965.

12.- Palmer J. La gran enciclopedia del perro, ed. Parramond, Barcelona España 1981.

13.- Payro D. J. El perro y su mundo, ed. Loera, México 1981.

14.- Shneider L. Psicología canina, ed. Albatros, Argentina 1973.

15.- Shneider L. Enciclopedia ilustrada de razas caninas, ed. Albatros, Argentina 1972.

16.- Stanley D. and Elsworth H. The international encyclopedia of dog, ed. Stanley, Nueva york 1979.

17.- The American Kennel Club. The complete dog book ed. Howell Book House. New york 1989.

18.- Wilcox B. and Walkowicz C. The atlas of dog breeds of the world, ed. T.F.H. New Jersey 1989.

19.- William A. and Kerry V. The original complet dog book ed. T.F.H. New Jersey 1979.